

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA



**“PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN
SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN”**

PRESENTA

APARICIO PORTILLO, BRAYAN DAVID
RAMOS ROMERO, JOSÉ CRISTINO

**PARA OPTAR AL TITULO DE:
ARQUITECTO**

**DOCENTE ASESOR:
ARQ. CID MILAGRO BENITEZ DE CASTRO**

CIUDAD UNIVERSITARIA ORIENTAL OCTUBRE DE 2018.
SAN MIGUEL, EL SALVADOR, CENTROAMERICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS.
RECTOR.

DR. MANUEL DE JESÚS JOYA.
VICERRECTOR ACADÉMICO.

ING. NELSON BERNABÉ GRANADOS.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO.

LIC. CRISTÓBAL HERNÁN RÍOS BENÍTEZ.
SECRETARIO GENERAL.

LIC. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN.
FISCAL GENERAL

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

AUTORIDADES:

ING. JOAQUÍN ORLANDO MACHUCA GÓMEZ.

DECANO.

LIC. CARLOS ALEXANDER DÍAZ.

VICEDECANO.

LIC. JORGE ALBERTO ORTEZ HERNÁNDEZ.

SECRETARIO.

V° B. LIC. JORGE PASTOR FUENTES CABRERA.

DIRECTOR GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

AUTORIDADES:

ING. JUAN ANTONIO GRANILLO COREAS.

JEFE DEL DEPARTAMENTO.

ING. MILAGRO DE MARIA BARDALES.

COORDINADORA GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA.

ARQ. RICARDO ALBERTO CARDOZA FIALLOS.

COORDINADOR DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA.

ARQ. CID MILAGRO BENITEZ DE CASTRO

DOCENTE ASESOR.

TRABAJO DE GRADUACION APROBADO POR:

F. _____

ING. MILAGRO DE MARÍA ROMERO BARDALES.

COORDINADORA GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA.

F. _____

ARQ. CID MILAGRO BENITEZ DE CASTRO.

DOCENTE ASESOR.

AGRADECIMIENTO.

Todo el esfuerzo y resultado de este trabajo es gracias a Dios, a mis padres Félix Maritza Portillo y Fidel Omar Aparicio y a mi abuela Rosa Emelina Hernández quienes pusieron el mayor esfuerzo para impulsarme durante mi carrera. A mi pareja Sonia Ester Araniva y mi hijo David Nicolás Aparicio, quienes llegaron a mi vida a darle aún más sentido a nuestro proyecto y quienes fueron de gran apoyo incondicional.

Gracias a Dios por permitir finalizar este trabajo con éxito. Gracias a mi compañero de trabajo por formar este buen equipo, en el cual obtuvimos buenos resultados y de los cuales me siento orgulloso. Además, agradezco a mis padres por la comprensión y ayuda en todo lo que ellos pudieron aportar. A ti Ester Araniva, quien fuiste motivación para lograr llegar hasta donde ahora estamos. Por último, pero no menos importante, quiero agradecer de manera especial a la Arquitecta Cid Milagro Benítez de Castro, quien ha estado guiándonos y quien estoy orgulloso de conformar este equipo, porque juntos hemos creado este proyecto, con su apoyo pudimos desarrollar con éxito este trabajo de graduación, gracias por todo su apoyo. ¡Gracias a todos!

Brayan David Aparicio Portillo.

AGRADECIMIENTO.

En primer lugar, agradezco a **DIOS** todopoderoso por darnos la oportunidad de llegar a poder cumplir con los propósitos que él tiene hacia y con nosotros, así como por la fe, la fortaleza, la paciencia, la lucha constante y los deseos de superar los obstáculos para poder seguir adelante en el día a día.

También agradezco a nuestra **REINA DE LA PAZ** que siempre nos guarda y guía por la senda del bien llenándonos de fe y esperanzas, pero sobre todo dándonos su amor en nuestras vidas llenas de pecado.

A MIS ABUELOS: Nicomedes Romero, Cristóbal Chavarría les agradezco por ser los progenitores de mi mamá una persona llena comprensión de mucho amor, cariño, paciencia y muchas virtudes más y aunque mi abuela Nicomedes Romero haya sido llamada al descanso eterno les doy las gracias hasta donde esté abuela, así como también a **María del Rosario Hernández, Santos Enrique Ramos**, por ser los progenitores de mi padre también una persona llena de mucho amor, cariño, paciencia aunque mi abuela María del Rosario Hernández haya sido llamada al descanso eterno les doy las gracias hasta donde esté abuela muchas gracias abuelos.

A MIS PADRES: María Ermelinda Romero de Ramos y Cristino Ramos Hernández primeramente, por darme la oportunidad de llegar a este mundo, por ser padres ejemplares, por sus consejos, por los valores morales inculcados para poder ser personas de bien muchas gracias papás.

MI HERMANA: Johana Melissa Ramos Romero le agradezco por siempre estar ahí apoyándome y recorrer este camino juntos hermana muchas gracias por todo,

A MIS TIAS: Gracias por todo el apoyo dado durante este proceso de formación en especial a usted tía **Teresa de Jesús Herrera** por ser una parte importante en todo este logro por su apoyo y también a usted tía **Dolores Amaya Romero** también por ser una tan importante en todo este logro muchas gracias por todo tías.

MIS PADRINOS: Reina Argueta, Hermes Argueta mis padrinos que me han apoyándome en todo se los agradezco mucho esto es gracias a ustedes y estaré eternamente agradecido con ustedes que DIOS me los cuide siempre muchísimas gracias los quiero mucho.

A MI COMPAÑERO DE TESIS: Gracias por depositar la confianza en la formación de este grupo de trabajo para que podamos culminar esta meta juntos por la amistad y la unidad demostrada a pesar de las diferencias gracias.

A LOS DOCENTES: Gracias por las enseñanzas que durante la formación de cada uno de nosotros nos aportaron, así como también por cada error que cometíamos y del cual nos hicieron aprender un poco más muchas gracias y en especial a nuestro docente asesor **Arq. Cid Milagro Benítez de Castro**, a nuestros jurados **Arq. Julio Humberto Coello Soriano, Arq. Ana Lucy Canales de Bonilla** por dedicar tiempo en este proceso y por los aportes que ayudaron a realizar un mejor trabajo.

José Cristino Ramos Romero.

Contenido

1. INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I.....	4
GENERALIDADES.....	4
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
1.2 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
1.3 OBJETIVOS.....	7
1.3.1 GENERAL.....	7
1.3.2 ESPECIFICOS.....	7
1.4 ALCANCES.....	7
1.4.1 ALCANCE SOCIAL – URBANO.....	7
1.4.2 ALCANCE ECONÓMICO.....	8
1.4.3 ALCANCE LEGAL.....	8
1.4.4 ALCANCE CULTURAL.....	8
1.4.5 ALCANCE ARQUITECTONICO.....	9
1.5 LIMITES.....	10
1.5.1 GEOGRÁFICOS.....	10
1.5.2 SOCIOECONOMICO CULTURAL.....	11
1.6 METODOLOGIA.....	12
1.7. ESQUEMA METOLOGICO.....	15
CAPITULO II.....	16
MARCO REFERENCIAL.....	16
2.1 MARCO HISTORICO.....	17
2.1.1 BREVE HISTORIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO GOTERA.....	17
2.1.2 COSTUMBRES Y TRADICIONES.....	20
2.1.3 BREVE HISTORIA DEL LUGAR EN DONDE SE PLANTEARÁ LA PROPUESTA DE DISEÑO.....	21
2.1.4 GEOGRAFIA DEL MUNICIPIO.....	21
2.1.5 MUNICIPIOS.....	22

2.2 MARCO CONCEPTUAL.	25
2.2.1 DEFINICION DE PROPUESTA.	25
2.2.2 PROPUESTA ARQUITECTONICA.	26
2.2.3 PLAZAS URBANAS.	26
2.2.4 DEFINICION DE PLAZA URBANA.	28
2.2.5 CLASIFICACION DE LAS PLAZAS URBANAS.	30
2.2.5.1 SEGÚN LA ESCALA.	31
2.2.5.1 SEGÚN ACTIVIDAD.	31
2.2.6 TURISMO.	33
2.2.6.1. ¿QUE ES EL TURISMO?	34
2.2.6.2. VENTAJAS DEL TURISMO.	35
2.2.6.3. TURISMO SOSTENIBLE EN EL SALVADOR.	35
2.3. CONCEPTOS Y DEFINICIONES.	37
2.3.1. DESARROLLO DEL TURISMO.	37
2.3.2. AGENTES DE DESARROLLO TURISTICOS.	38
2.3.3. TURISMO O ACTIVIDAD TURÍSTICA.	38
2.3.4. RECURSOS TURISTICOS NACIONALES.	38
2.3.5. INDUSTRIA Y SERVICIOS TURISTICOS.	39
2.3.6. QUE ES UN TURISTA.	39
2.3.7. REGLAS TÉCNICAS.	39
2.3.8 ÁREA NATURAL PROTEGIDA.	39
2.3.9. COMPENSACIÓN AMBIENTAL.	40
2.3.10. CONSERVACIÓN.	40
2.3.11. DESARROLLO SOSTENIBLE.	40
2.3.12. DESASTRE AMBIENTAL.	40
2.3.13. IMPACTO AMBIENTAL.	41
2.3.14. PERMISO AMBIENTAL.	41
2.3.15. RECURSOS NATURALES.	41
2.4. EVOLUCION DEL TURISMO EN EL SALVADOR.	41
2.5. ACTORES LOCALES Y TURISMO.	44

2.5.1. TERMINOS RELACIONADOS.....	45
2.5.2. EL TURISMO DE NATURALEZA.....	46
2.5.3. EL TURISMO CULTURAL, ETNOGRÁFICO O DE PATRIMONIO CULTURAL SE CONCENTRA EN LAS TRADICIONES LOCALES Y EN LA GENTE COMO ATRACCIONES PRINCIPALES	46
2.6 MARCO LEGAL.....	48
2.6.1. CONCEPTO DE LEY Y REGLAMENTO	49
2.6.2. LEY DE MEDIO AMBIENTE.....	50
2.6.3. LEY DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.....	51
2.6.4. LEY FORESTAL.....	52
2.6.5. LEY DE TURISMO.....	53
2.6.6. CÓDIGO DE SALUD.....	54
2.6.7. LEY DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	55
2.7. MARCO INSTITUCIONAL	57
CAPITULO III.....	58
DIAGNOSTICO.....	58
3.1 UBICACIÓN DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.....	59
3.2 UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO.....	60
3.3 DEMOGRAFIA.....	61
3.4 VIALIDAD.....	61
3.4.1 CONECTIVIDAD VIAL URBANA	61
3.5 USO DE SUELOS.....	62
3.5.1 CLASIFICACION DE LOS USOS DE SUELO.....	62
3.5.1.1. USO DE SUELO COMERCIAL.....	63
3.5.1.2. USO DE SUELO INSTITUCIONAL	63
3.5.1.3. USO DE SUELO HABITACIONAL.....	63
3.5.1.4. USO DE SUELO RECREATIVO.....	64
3.6 EQUIPAMIENTO URBANO.....	66
3.6.1 EDUCACION.....	66

3.6.2 SALUD.....	67
3.6.3 COMERCIO.....	67
3.6.4 COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE.....	68
3.6.5 EQUIPAMIENTOS RECREATIVO.....	69
3.6.6 EQUIPAMIENTO RELIGIOSO.....	71
3.6.7 EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL.....	72
3.6.8 VIVIENDA.....	74
3.7 INFRAESTRUCTURA URBANA.....	76
3.7.1 AGUA POTABLE.....	76
3.7.2 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES.....	78
3.7.3 MOBILIARIO URBANO.....	78
3.7.4 ENERGIA ELECTRICA.....	79
3.7.5 AGUAS LLUVIAS.....	80
3.8. ANALISIS DE SITIO.....	81
3.8.1. UBICACIÓN DEL TERRENO DE LA PROPUESTA ARQUITECTONICA.....	81
3.8.2. TOPOGRAFIA.....	82
3.8.3. VEGETACION.....	85
3.8.4 CLIMA.....	85
3.8.5 LLUVIAS.....	85
3.8.6 ASOLEAMIENTO.....	86
3.8.7 VIENTOS DOMINANTES.....	87
3.8.8 VIALIDAD.....	88
3.9 TIPOS DE CONTAMINACION.....	90
CAPITULO IV.....	91
PRONOSTICO.....	91
4.1 PROYECCIONES DE DISEÑO.....	92
4.1.1 PROYECCION DE LA POBLACION BENEFICIADA.....	92
4.2 ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO.....	94
4.3 ZONIFICACIÓN PARA EL USO DE LOS VISITANTES.....	95
4.3.1. ZONIFICACIÓN CONCEPTUAL.....	96

4.4 PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE LOS SITIOS PARA VISITANTES.....	97
4.5. DISEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA.....	98
4.6. PROGRAMA DE NECESIDADES.....	98
4.7. MATRICES DE RELACIONES.....	102
4.8 DIAGRAMAS DE RELACIÓN.....	104
4.8.1 ZONA ADMINISTRATIVA.....	104
4.8.2 ZONA DE APOYO.....	105
4.8.3 ZONA RECREATIVA.....	106
4.9 PROGRAMA ARQUITECTONICO.....	107
4.9.2 CRITERIOS A UTILIZAR:	107
CAPITULO V.....	113
PROPUESTA.....	113
5.1 ARQUITECTURA Y EL TURISMO EN EL SALVADOR DEFINICION... 114	
5.1.1 PRINCIPIOS BASICOS DE LA ARQUITECTURA TURISTICA.....	116
5.1.2 LOS TIPOS DE MATERIALES QUE PUEDEN SER UTILIZADOS PARA LA	
ARQUITECTURA TURISTICA.....	119
5.2 CRITERIOS DE DISEÑO.....	119
5.2.1 AREA ADMINISTRATIVA.....	120
5.2.2 AREA RECREATIVA.....	120
5.2.3 AREA DE SERVICIO	122
5.3 CRITERIOS DE DISEÑOS GENERALES.....	123
5.4. CRITERIOS DE DISEÑOS.....	124
5.5. CRITERIOS DE DISEÑO FUNCIONALES:.....	124
5.6 CRITERIOS TECNOLOGICOS:.....	125
5.7 PROPUESTA DE MOBILIARIO URBANO.....	127
CONCLUSIÓN.....	132

INDICE DE CUADROS.

Cuadro 1: Municipios del Departamento de Morazán	23
Cuadro2: Mapa de Uso de Suelos.....	65
Cuadro3: Cuadro de Necesidades Zona Administrativa.....	99
Cuadro4: Cuadro de Necesidades Zona Apoyo.....	100
Cuadro5: Cuadro de Necesidades Zona Recreativa.....	101
Cuadro6: Cuadro Arquitectonico Zona Administrativa.....	110
Cuadro7: Cuadro Arquitectonico Zona de Apoyo.....	111
Cuadro8: Cuadro Arquitectonico Zona Recreativa.....	112

INDICE DE DIAGRAMAS ZONA DE ADMINISTRACION.

Diagrama 1: Diagrama de Interaccion	104
Diagrama2: Diagrama de Relacion.....	104
Diagrama3: Diagrama Topologico.....	104

INDICE DE DIAGRAMAS ZONA DE APOYO.

Diagrama 1: Diagrama de Interaccion	105
Diagrama2: Diagrama de Relacion	105
Diagrama3: Diagrama Topologico	105

INDICE DE DIAGRAMAS ZONA RECREATIVA.

Diagrama 1: Diagrama de Interaccion.....	106
Diagrama2: Diagrama de Relacion	106
Diagrama3: Diagrama Topologico	106

INDICE DE ESQUEMAS.

Esquema Metodológico.....	15
Clasificación de las Plazas Urbanas.....	30
Zonificación.....	96

INDICE DE FOTOGRAFIAS.

Fotografía 1 Monumento San Francisco de Asís	20
Fotografía 2 Plaza San Francisco de Asís en San Francisco Gotera.....	29
Fotografía 3 Perspectiva Plaza San Francisco de Asís	33
Fotografía 4 Fuente San Francisco de Asís.....	33
Fotografía 5 Acceso principal al terreno carretera Ruta de Paz.....	68
Fotografía 6 6ta Avenida Oriente secundario hacia el terreno.....	68
Fotografía 7 Parque Urbanización los Almendros	70
Fotografía 8 Parque la Concordia	70
Fotografía 9 Polideportivo San Francisco.....	70
Fotografía 10 Plaza San Francisco de Asís en San Francisco Gotera.....	70
Fotografía 11 Iglesia Católica Junto a la Plaza San Francisco de Asís.....	71
Fotografía 12 Alcaldía Municipal	73
Fotografía 13 Estación Policial	73
Fotografía 14 Centro de Gobierno	73
Fotografía 15 Juzgado de Paz	73
Fotografía 16 Casa de Adobe.....	75
Fotografía 17 Casa de Ladrillo de Obra	75
Fotografía 18 Casa de Bloque de Concreto.....	75
Fotografía 19 Emdesa San Francisco Gotera	77
Fotografía 20 Vista principal del terreno de la Propuesta.....	82
Fotografía 21 Vista posterior del terreno de la Propuesta Arquitectónica.....	83
Fotografía 22 Acceso secundario al terreno por barrio la soledad.....	88
Fotografía 23 Acceso principal al terreno por la calle principal del Barrio la Soledad...	89

Fotografía 24 Acceso principal hacia el terreno que se encuentra ubicado en barrio la Soledad que viene de la carretera ruta de paz.....	89
Fotografía 25 Entrada principal del terreno de la propuesta.....	136
Fotografía 26 Entrada posterior del terreno de la propuesta.....	136
Fotografía 27 Vista General de Terraza Principal.....	137
Fotografía 28 Vista Lateral (Derecha) de Terraza Principal.....	137
Fotografía 29 Vista Lateral (Izquierdo) de Terraza Principal.....	138
Fotografía 30 Vista Interior del Terreno Hacia Entrada Posterior.....	138
Fotografía 31 Vista Interior del Terreno Hacia Entrada Posterior.....	139
Fotografía 32 Vista Desde Terraza Principal Hacia Área Verde de la Propuesta.....	139

INDICE DE IMÁGENES.

Imagen 1 Plaza Libertad S.S Perspectiva.....	27
Imagen 2 Plaza Libertad S.S Perspectiva.....	27
Imagen 3 Ley de Medio Ambiente.....	50
Imagen 4 Ley de Áreas Naturales Protegida.....	51
Imagen 5 Ley Forestal.....	52
Imagen 6 Ley de Turismo	53
Imagen 7 Código de Salud	54
Imagen 8 Ley de Equiparación de Oportunidades Para las Personas con Discapacidad.	55
Imagen 9 Empresa Distribución de Energía Eléctrica	79

INDICE DE MAPAS.

Mapa 1 Ubicación del Departamento en el País	21
Mapa 2 Ubicación del Municipio en el Departamento	21
Mapa 3 Departamento de Morazán.....	22
Mapa 4 Ubicación del Municipio.....	22
Mapa 5 Departamento de Morazán.....	59
Mapa 6 Ubicación del Departamento en el País	81
Mapa 7 Municipio.....	81

INDICE DE MATRICES.

Matriz de Relacion 1: Zona Administrativa.....	103
Matriz de Relacion 2: Zona de Servicio.....	103
Matriz de Relacion 3: Zona Recreativa.....	103

INDICE DE PLANOS.

Plano 1 Terreno Asoleamiento.....	81
Plano 2 Terreno en 3D	83
Plano 3 Plano de la Propuesta.....	84
Plano 4 Asoleamiento del terreno de la Propuesta.....	86
Plano 5 Vientos predominantes del terreno de la Propuesta.....	87

INDICE DE ANEXOS.

Anexo 1: Estado Actual del Terreno de la Propuesta.....	135
Anexo 2: Perspectivas de la Propuesta.....	140
Anexo 3: Glosario.....	158

INDICE DE BIBLIOGRAFIA.

Recabada de http://www.fisd.l.gob.sv/servicios/en-linea/ciudadano/conoce-tu-municipio/morazan/	5
Recabada de https://es.wikipedia.org/wiki/SanFrancisco(El_Salvador)	17
Recabada de http://www.litasal.info/municipios/us.shtm1	23
Recabado de https://es.wikipedia.org/wiki/Plaza	25
Recabada de https://es.wikipedia.org/wiki/Plaza	26

Recaba de https://es.wikipedia.org/wiki/Turismo_en_El_Salvador y elaboración propia.....	33
Recabada de: http://www.uca.edu.sv/sociologia/media/archivo/359dd1_evolucionydesarrollodelturismoenelsalvador	41
Recaba de https://es.wikipedia.org/wiki/Turismo_en_El_Salvador y Elaboración Propia de y estructura de la información.....	44
Recabada de: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. http://www.marn.gob.sv	50
Recabada de: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. http://marn.gob.sv	51
Recabada de: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. http://marn.gob.sv	52
Recabada de: Ministerio de Medio Turismo http://www.mitur.gob.sv	53
Recabada de: Ministerio de Medio Salud: http://w2.salud.gob.sv/servicios/descargas/documentos/DocumentacionInstitucional/Codigo-de-Salud-Leyes-y-Reglamento	54
Asamblea Legislativa de El Salvador: https://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/ley-deequiparacion-de-oportunidades-para-las-personas-con-discapacidad	55
Recabada de:CLIMATE-DATA.ORG: https://es.climate-data.org/location/4651/	85
Recabada de:CLIMATE-DATA.ORG: https://es.climate-data.org/location/4651/	86
Recabada de:CLIMATE-DATA.ORG: https://es.climate-data.org/location/4651/	87

1. INTRODUCCION

Las plazas urbanas en actualidad cumplen un papel muy importante dentro de las sociedades en desarrollo, teniendo un impacto directo en la sociedad; así como también en la economía, ya que estos espacios ayudan fomentar lo que es una concientización sobre el cuidado hacia el medio ambiente.

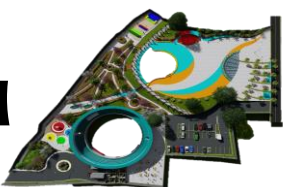
Una plaza urbana es un espacio urbano público, amplio o pequeño y descubierto, en el que se suelen realizar gran variedad de actividades. Las hay de múltiples formas y tamaños de plazas.

El presente proyecto arquitectónico nace luego de una investigación sobre las necesidades que manifiestan los habitantes del municipio de San Francisco Gotera, al dar a conocer la necesidad de contar con un espacio de sano esparcimiento para la población en general tanto dentro de este como a sus alrededores.

Por esta razón es que nace la idea de crear un proyecto de Plaza Urbana denominado

“PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN” con el propósito objetivo de:

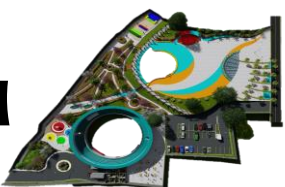
- ✓ Diseñar un espacio que promueva el turismo.
- ✓ Crear un espacio que incentive a fomentar el turismo como a la vez la concientización ambiental en la población en general.
- ✓ Lugar adecuado para recrearse sanamente a través de diferentes espacios físicos que contengan criterios arquitectónicos a las necesidades y actividades a realizar todo ello que cumpla con los requerimientos funcionales, formales, tecnológicos y ambientales para el buen funcionamiento del proyecto en general.



La participación de la alcaldía municipal de San Francisco Gotera, es un factor muy importante en el desarrollo de este proyecto en conjunto con esta institución nace la idea de crear una Plaza Urbana, como un ente que promueva el turismo, como a la vez la concientización ambiental en la población en general; en donde puedan ir a recrearse sanamente a través de diferentes espacios físicos que contengan criterios arquitectónicos a las necesidades y actividades a realizar todo ello que cumpla con los requerimientos funcionales, formales, tecnológicos y ambientales para el buen funcionamiento del proyecto en general.

Esta propuesta comprende una exhaustiva investigación teórica, bibliográfica donde se incluye la etapa conceptual y de diagnóstico, como también la descripción del sitio, la formulación y la propuesta presentando sus respectivos planos y sus criterios técnicos.

Como todo proceso de investigación este proceso se desarrollará a lo largo de las siguientes fases:



Fase I.

Conceptualización del problema: Esta etapa comprende la situación problemática de la investigación, la definición señala los límites teóricos del problema mediante su conceptualización.

Fase II.

Marco referencial: Esta etapa contendrá toda la teoría recopilada durante la investigación donde se aplicará, analizará y expondrán los enfoques teóricos.

Fase III.

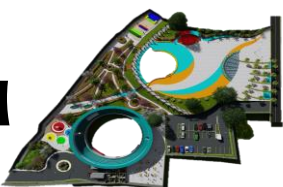
Diagnóstico: Esta etapa de la investigación previa en la que se recopila la información técnica y estadística a la que se tenga acceso.

Fase IV.

Pronóstico: Se establecerán las propuestas de diseño arquitectónico teniendo como prioridad la elaboración de espacios funcionales para el desarrollo turístico.

Fase V.

Propuesta de diseño: Donde se presentará propuesta, presupuesto estimado y se expone en presentación grafica el diseño arquitectónico.



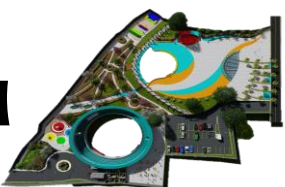


CAPITULO I
GENERALIDADES.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La ciudad de San Francisco Gotera posee poco o nada de lugares turísticos, culturales y de esparcimiento, los pocos que existen, han sido descuidados y se les ha dado poca importancia, dejándolos en abandono o poco mantenimiento de las infraestructuras. Frente a la inherente complejidad de la ciudad, el arquitecto debe saber identificar las problemáticas que ésta le presenta y ser capaz de responder a las cuestiones que derivan de la misma. Sin embargo, no existen soluciones concluyentes, solo decisiones, y el valor de un proyecto radica en la capacidad de éstas para develar una problemática, al mismo tiempo en que se caracterizan la propuesta. En ese sentido, una problemática es una hermosa oportunidad para detonar o activar cambios en la sociedad y, aunque la acción del arquitecto se limita a un hecho físico, la apuesta es que dichas ‘activaciones’ igualmente pueden afectar el comportamiento social en tanto que ciudad y sociedad son dos caras de una misma moneda. En el momento en que un proyecto arquitectónico se define como una intervención en la ciudad, ésta participa de su planificación, su configuración y de los criterios con lo que construimos la ciudad. En ese sentido, todo proyecto es político y no puede omitir este compromiso social.

San Francisco Gotera cuenta ahora con una nueva plaza a un costado de la Iglesia San Francisco de Asís, siendo esta la referencia más cercana a nuestra propuesta, pero esta no cumple todos nuestros objetivos para lograr crear un espacio multifuncional y de gran impacto en nuestro municipio, y porque no decirlo, en Morazán. Es por eso que

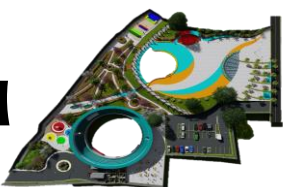


planteamos la **“PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN”**, esto sin interferir con las actividades de la Plaza San Francisco de Asís, sino desarrollar nuevas actividades e incluyendo las que ya se implementan actualmente.

1.2 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACIÓN.

Todo proyecto de arquitectura se enfrenta a situaciones con historias acumuladas, a un contexto, independiente de sí mismo. Generalmente, se entiende que este contexto brindará información y antecedentes del lugar.

El objetivo de crear un espacio público se refiere, específicamente, a asumir lo existente en el entorno urbano como materia fundamental del proyecto, haciendo de la **“PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN”** una oportunidad para reorganizar y diversificar la escena urbana al mediar las relaciones tanto espaciales como socio-culturales que hacen de dicha escena una experiencia social. Esta propuesta trata de destacar y rescatar un predio disponible dentro del casco urbano de San Francisco Gotera para dotar de arquitectura a un espacio indefinido por medio de programas culturales que activen dicho espacio. La creación de esta plaza urbana, es hacer extensible su impacto a una mayor escala, diversificar el programa urbano, agregar el concepto de “plaza urbana” y que adopte una un aspecto multifuncional para cumplir con todas las actividades ya existentes.



1.3 OBJETIVOS.

1.3.1 GENERAL:

- Desarrollar una propuesta arquitectónica que sirva como guía para construcciones multifuncionales, turísticas, culturales, comerciales, que generen gran impacto y que beneficien a los habitantes de la ciudad de San Francisco Gotera y sus alrededores.

1.3.2 ESPECIFICOS

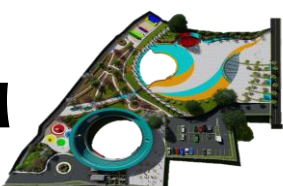
- Elaborar una propuesta que sirva como guía para futuros proyectos de Plazas Urbanas.
- Analizar la necesidad de promover la cultura y diversificar las actividades de esparcimiento y recreación para los habitantes de San Francisco Gotera.
- Generar espacios multifuncionales, que sirvan para adaptarse a distintos eventos que se realizan mediante cada época del año.

1.4 ALCANCES.

A CORTO PLAZO:

1.4.1 ALCANCE SOCIAL – URBANO.

La propuesta pretenderá el desarrollo de actividades culturales, turísticas, recreativas, sociales, económicas, así como las actuales actividades que se desarrollan actualmente en el transcurso del año.



Se aportará un documento que contenga el marco legal, diagnóstico, pronóstico, análisis y conclusiones que sustenten y den fe para la elaboración de la **“PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN”** que cumpla con las necesidades que requiere.

1.4.2 ALCANCE ECONÓMICO.

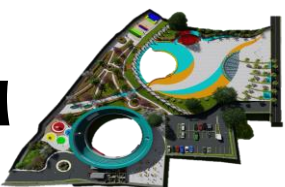
La propuesta perseguirá la reactivación de esta zona donde sea factible para gestionar el desarrollo económico; de tal manera que los ingresos sirvan para mantenimiento de las instalaciones propuestas, así como también, sea una fuente de empleo al servicio de la población.

1.4.3 ALCANCE LEGAL.

Estudiar minuciosamente la cooperación, organización y hasta acuerdos institucionales de los actores públicos y sociales más importantes, con el fin de formar parte como impulsores para el desarrollo de lo que se plantea.

1.4.4 ALCANCE CULTURAL.

Aspirará una iniciativa para la creación de espacios culturales, que sirvan de desarrollo artístico y social para el municipio.



1.4.5 ALCANCE ARQUITECTÓNICO.

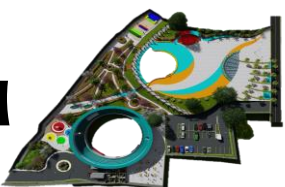
El diseño de espacios amplios, vistosos, novedosos y funcionales acorde a las actividades que se realizan a lo largo del año, que permitirán que la propuesta se convierta en un componente rector a la hora de invertir en el proyecto en esta zona.

Así como también la realización del levantamiento topográfico del área de estudio para tomarlo como base para la realización del diseño que conllevará lo siguiente:

A CORTO PLAZO:

Elaboración del diseño arquitectónico para cada elemento propuesto.

- Planos arquitectónicos.
- Plano de conjunto.
- Planos hidráulicos.
- Planos eléctricos.
- Presentaciones virtuales.
- Maqueta virtual y video.



A MEDIANO PLAZO:

- Elaboración de planos constructivos y maquetas respectivas para la alcaldía municipal de San Francisco Gotera en un futuro pueda llevar a cabo la gestión para la realización de la propuesta.

1.5 LIMITES

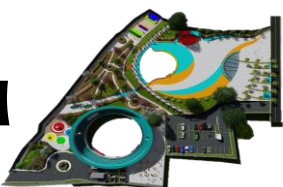
1.5.1 GEOGRÁFICOS.

- **ESPACIALES.**

La propuesta se realizará estrictamente en el municipio de San Francisco Gotera, departamento de Morazán por lo que nos regimos bajo sus límites geográficos, enfocándonos en el terreno asignado.

- **DEL TERRENO.**

El terreno asignado para la elaboración de la propuesta posee infraestructura existente, la cual se tomará en cuenta, por tanto, se diseñará una propuesta que incorpore el área construida. El área total del terreno proyectado es de 12,436.16 m² y su equivalente en varas cuadradas es de 17,794.00 vr².



1.5.2 SOCIOECONOMICO CULTURAL.

SOCIAL.

Existe una comunidad dentro de la cual un alto porcentaje de las familias tienen miembros vinculados a actos ilícitos.

ECONOMICO.

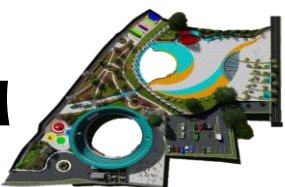
Este trabajo de graduación es sostenido por cada uno de los familiares de los participantes, razón por la cual no se incurrirá en estudios demasiado costosos o complejos como, por ejemplo: estudios hidráulicos, impacto ambiental estudio de suelo, etc.

CULTURAL.

Las instalaciones serán destinadas para el esparcimiento, así como también enseñanza y contemplación de la naturaleza, creando en los visitantes una expectativa atractiva en la zona. La propuesta arquitectónica es una iniciativa de integración de espacios para el desarrollo de diversas actividades que ocurran durante el año y estas beneficien a la población en general y específicamente a los habitantes de San Francisco Gotera, Morazán.

BIBLIOGRAFICO.

En la investigación que se está llevando a cabo se ha incurrido a diferentes fuentes bibliográficas entre las cuales están.



TEMPORAL. Culminar el trabajo de graduación en los 6 meses mínimos con que se cuenta para su realización.

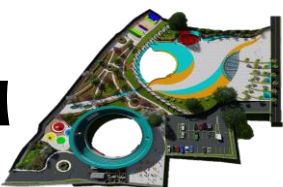
1.6 METODOLOGIA. Esta etapa contendrá un conjunto de especificaciones conforme a las cuales se realizará la investigación conteniendo las siguientes etapas:

- ✓ Capítulo I. Conceptualización del problema.
- ✓ Capítulo II. Marco referencial.
- ✓ Capítulo III. Diagnóstico.
- ✓ Capítulo IV. Pronostico.
- ✓ Capítulo V. Propuesta de diseño.

CAPÍTULO I. CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA.

Esta fase comprende la problemática de la investigación, la definición señala los límites teóricos del problema mediante su conceptualización, se explicarán los objetivos y la justificación de la investigación, es decir, se explorará las ideas y conceptos relacionados con el problema que se estudia; en este proceso de investigación se podrán apreciar los factores y características del problema que se interesa investigar.

- ✓ Equipamiento urbano.
- ✓ Espacio para la recreación y esparcimiento.
- ✓ Imagen urbana y entorno ecológico del lugar.
- ✓ Seguridad local.
- ✓ Generar fuentes de trabajo.



CAPÍTULO II. MARCO REFERENCIAL.

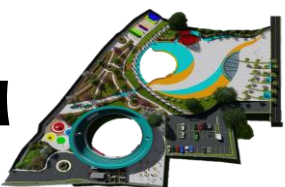
En esta etapa se obtendrá la información donde se aplicará, analizara y explorara la teoría, enfoques teóricos, investigaciones y antecedentes generales que se consideran válidos para el estudio y estén directamente relacionados con el tema orientados para la interpretación y organización del estudio.

CAPÍTULO III. DIAGNOSTICO.

Esta fase iniciará con la recopilación previa de la información técnica, estadística comunal a la que se tenga acceso y que sea de utilidad para ubicar correctamente los problemas a los que se deben dar solución.

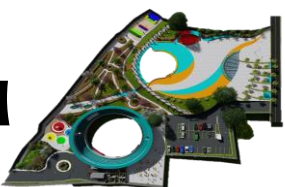
CAPÍTULO IV. PRONOSTICO. Se establecerán las propuestas de diseño arquitectónico teniendo como prioridad la conservación del medio ambiente de la zona por estar enfocado en una propuesta de diseño arquitectónico, teniendo como prioridad la elaboración de espacios para la

“PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN”, Que está enfocada en promover la cultura y el turismo nacional e internacional en la cual se tendrá una posible visión de los futuros visitantes que lleguen a la plaza urbana.



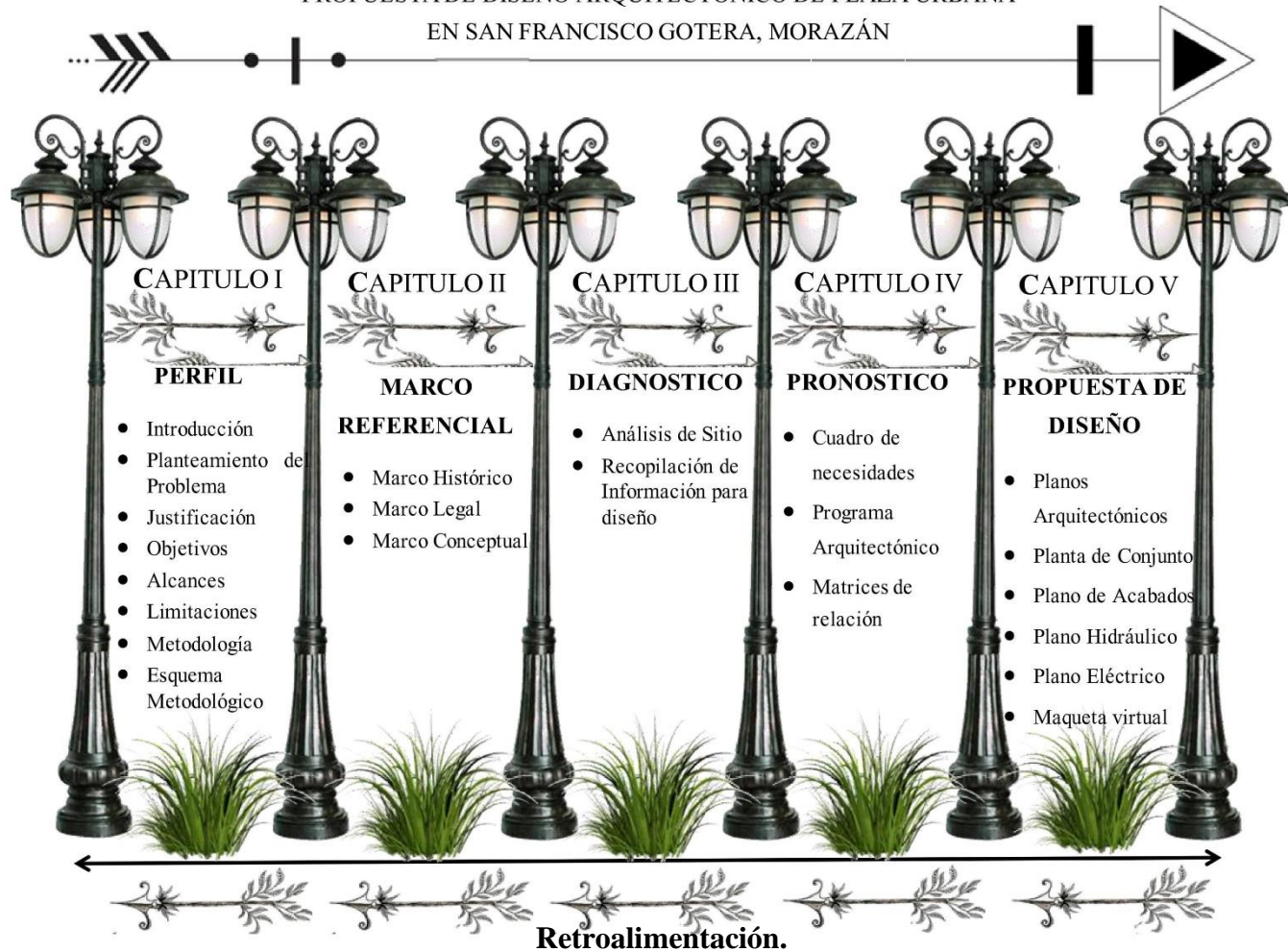
CAPÍTULO V. PROPUESTA DE DISEÑO.

Esta etapa se da a conocer la propuesta de diseño arquitectónico, donde se observará las distintas soluciones aplicadas en cada uno de los espacios proyectados, satisfaciendo las necesidades que se han descubierto en el planteamiento del problema y en las visitas realizadas al lugar. Esta fase concluirá con la maqueta física el video la presentación del proyecto finalizado.

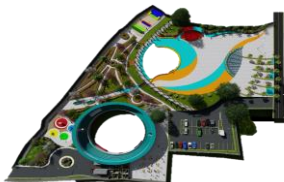


1.7. ESQUEMA METOLOGICO.

PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTONICO DE PLAZA URBANA
EN SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN



Esquema 1: Fuente Elaborado Por Alumnos.





CAPITULO II
MARCO REFERENCIAL.

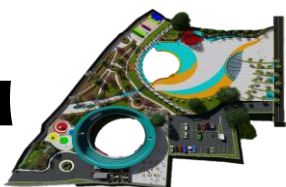
2.1 MARCO HISTORICO.

2.1.1 BREVE HISTORIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO GOTERA.

La población de Gotera, en los tiempos de la gentilidad americana, era una de las más importantes de la región lenca salvadoreña. El doctor Santiago Ignacio Barberena afirma que el nombre vernáculo de Gotera significa "cerro de culebras", en cuyo caso las raíces formativas de este toponímico serían *got*, culebra, serpiente, sierpe; y *era*, cerro, sierra, altura. No he encontrado en ningún glosario del idioma poton, o sea de la lengua hablada por los indios lencas, la voz *got*, culebra, sierpe, serpiente; en cambio, en forma incluía, esta raíz significa alto, como en *huatára-gota*, "horcón alto", de *huatára*, horcón, y *wacót'a* o *wacót'a*, alto.

En consecuencia, el toponímico en cuestión significa "cerro alto"; de *got'*, alto; y *era*, cerro, sierra; etimología que se ajusta a la tradición que señala que, originariamente esta población ocupó la cúspide del cerro de Corobán, a 4 k al Noroeste, en cuyo paraje, hoy desolado, se encuentran las ruinas del primitivo Gotera, consistentes en dos edificios cuadrangulares o doble pirámide truncada y otros vestigios. Una gran ciudad ha de haber sido la antigua Gotera, pues en varios puntos del mencionado cerro volcánico se encuentran restos de utensilios arcaicos, principalmente cuchillos y puntas de flechas y lanzas de obsidiana, metates o piedras de moler, tinajas de barro cocido, etc.

En la falda Norte del Corobán existe, además, una roca con interesantes dibujos precortesianos y, en la falda Noroeste, en el sitio denominado Las Casitas, se encuentra



una roca a conchada y pulimentada, en la que los antiguos goteras grabaron figuras alegóricas que, según el vulgo, representaban "el Sol, la Luna y las estrellas".

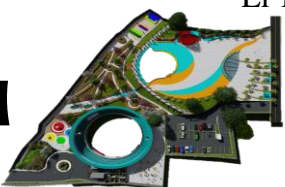
No se tiene ningún indicio, ni tradicional ni documental, relativo a la época en que Gotera se trasladó a su asiento actual, pero se aducen como causas las siguientes: 1o que los fuertes vientos que azotan en la cima del Corobán provocaban frecuentes incendios en las casas pajizas; y 2o que la escasez de agua potable impedía el crecimiento de la población y hacía compendios a la vida en ese paraje.

El lugar que hoy ocupa Gotera era conocido con el nombre de "Plan del Cacao". En 1550 su población oscilaba alrededor de un millar de personas, y el oidor don Diego García de Palacios apunta lo siguiente en 1576: "Averigüé -dice- estando allí (en Chiquimula de la Sierra, Guatemala) un delito contra un cacique de Gotera, el cual desde su gentilidad tenía el miembro (genital) hendido y abierto, que era una de las gentilidades (que) usaban antiguamente los más valientes".

De acuerdo al alcalde mayor de San Salvador don Manuel de Gálvez. Gotera fue un pueblo colocado bajo la advocación o patronato de San Francisco, integrado por una población de 115 habitantes en su mayoría indios. En 1770 era cabecera de la parroquia de su mismo nombre, y en 1786 fue ascendida a la categoría de cabecera del partido.

En 1807 los indios y ladinos que componían la población trabajaban preferentemente en las industrias añileras y ganaderas, en la producción de mostazas y en los trabajos de jornalera.

El 12 de junio de 1824 el partido de Gotera formó parte del departamento de San Miguel.



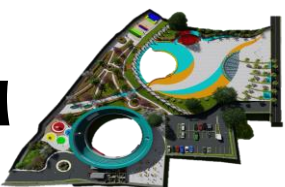
Siendo Presidente de la República el general Rafael Antonio Gutiérrez, por Decreto Legislativo de 2 de mayo de 1896, se cambió el nombre vernáculo de Gotera, por el de San Francisco, y pasó a ser cabecera del departamento de Morazán.

Título de Villa

Obtuvo el título de villa en enero de 1871 formando parte los distritos de Gotera y Osicala.

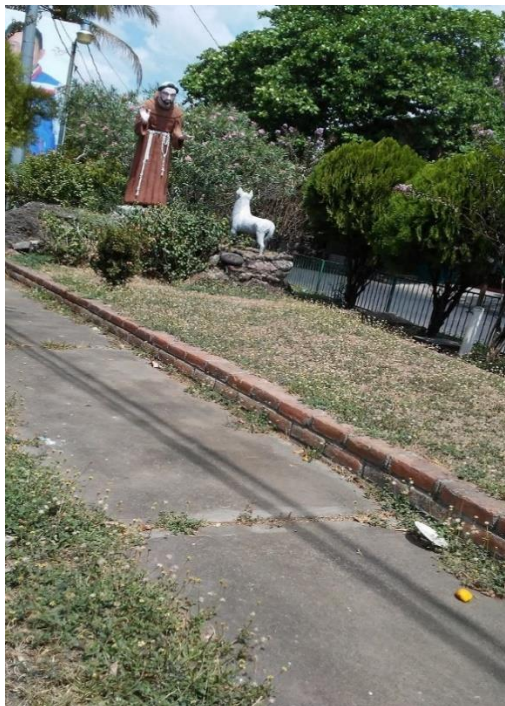
Título de Ciudad

Se concedió a la villa de Gotera el título de ciudad durante el gobierno del doctor Rafael Zaldívar, por Decreto Ley del 5 de febrero de 1877.

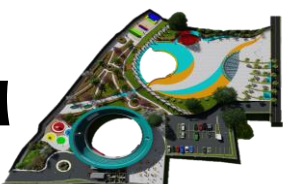


2.1.2 COSTUMBRES Y TRADICIONES.

Como en la mayoría de los municipios del país, en el sentido que la gran mayoría es determinada y vinculada principalmente por la Iglesia Católica Apostólica Romana por ende las actividades y celebraciones de aniversario del municipio de San Francisco Gotera las fiestas son vinculadas a actividades religiosas en honor a San Francisco de Asís. La celebración de las fiestas patronales da inicio el 1 al 4 de octubre, en honor de San Francisco de Asís.



Monumento San Francisco de Asís. **Fuente: Fotografía 1 Tomado por Alumnos.**



2.1.3 BREVE HISTORIA DEL LUGAR EN DONDE SE PLANTEARÁ LA PROPUESTA DE DISEÑO.

El terreno donde se pretende realizar nuestra propuesta de diseño fue adquirido por la Alcaldía Municipal con la intención de crear una terminal de autobuses propuesta que ni se llevó a cabo y hasta la fecha el terreno es utilizado para múltiples actividades a lo largo del año para el aprovechamiento del inmueble.

2.1.4 GEOGRAFIA DEL MUNICIPIO.

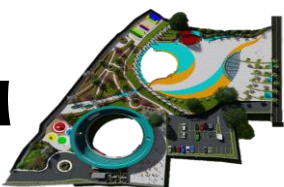
San Francisco Gotera es una ciudad de El Salvador, es cabecera de municipio y del departamento de Morazán de acuerdo a un censo oficial de 2006. Tiene una población aproximada de 20,969 habitantes. Con una extensión territorial de 59.76 km², y tiene una altura 301 msnm. El municipio se divide en 6 cantones y 27 caseríos. Fundada como pueblo de indios en la época colonial, recibió el título de ciudad, el 8 de julio de 1875.

Mapa 1: Ubicación del departamento

Mapa 2: Ubicación del Municipio en Dpto.



Fuente: Plan Estratégico Administrativo de San Francisco Gotera.



Morazán es un departamento de El Salvador ubicado en la zona oriental del país. Limita al Norte con la república de Honduras; al Sur y al Oeste con el departamento de San Miguel, y al Sur y al Este con el departamento de La Unión. Su cabecera departamental San Francisco Morazán comprende un territorio de 1 447 km² y cuenta con una población de 181,285 habitantes.

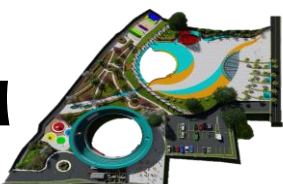
2.1.5 MUNICIPIOS.

Morazán es un departamento fundado en **1875** ubicado en la **Zona Oriental** de El Salvador. Posee **3** distritos y **26** municipios.

Mapa 3: Departamento de Morazán **Mapa 4: Ubicación de Municipio.**



Fuente: Plan Estratégico del Departamento de Morazán.

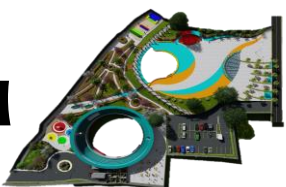


Distritos de Morazán

- Jocoaitique
- Osicala
- San Francisco (Cabecera)

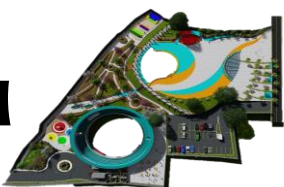
Municipios de Morazán

TÍTULO	MUNICIPIO	DISTRITO	CÓDIGO DE MUNICIPIO
Pueblo	Arambala	Jocoaitique	1301
Osicala	Cacaopera	Osicala	1302
Villa	Chilanga	San Francisco	1304
Ciudad	Corinto	Osicala	1303
Pueblo	Delicias de Concepción	Osicala	1305
Villa	El Divisadero	San Francisco	1306
Villa	El Rosario	Jocoaitique	1307
Pueblo	Gualococti	Osicala	1308
Ciudad	Guatajiagua	San Francisco	1309
Pueblo	Joateca	Jocoaitique	1310
Ciudad	Jocoaitique	Jocoaitique	1311
Ciudad	Jocoro	San Francisco	1312
Pueblo	Lolotiquillo	San Francisco	1313
Ciudad	Meanguera	Jocoaitique	1314
Ciudad	Osicala	Osicala	1315
Pueblo	Perquín	Jocoaitique	1316



Ciudad	San Carlos	San Francisco	1317
Pueblo	San Fernando	Jocoaitique	1318
Ciudad Cabecera	San Francisco Gotera	San Francisco	1319
Villa	San Isidro	Osicala	1320
Villa	San Simón	Osicala	1321
Pueblo	Sensembra	San Francisco	1322
Ciudad	Sociedad	San Francisco	1323
Pueblo	Torola	Jocoaitique	1324
Pueblo	Yamabal	San Francisco	1325
Pueblo	Yoloaiquín	Osicala	1326

Cuadro 1: Municipios del Departamento de Morazán.



2.2 MARCO CONCEPTUAL.

Generalidades en torno al marco conceptual.

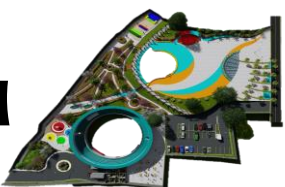
Dentro de los parámetros del CAPITULO II MARCO REFERENCIAL, se encuentra el Marco Conceptual, este abarcara lo que es una gran cantidad de información de los temas y conceptos que permitirán la concepción de la **“PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN”**.

Los temas y conceptos permitirán abordar los temas, que se desarrollara de lo general a lo específico, a través de toda la información recabada de todos los datos han sido interpretados y tabulados, permitiendo al lector la secuencia de todos los tipos de parámetros y factores considerados antes de la realizar la propuesta.

La información recopilada de los temas abarca todos los aspectos teóricos como las definiciones de la propuesta, historia sobre las evoluciones de las plazas urbanas, clasificación de plazas, la evolución del turismo y la cultura en El Salvador y el estudio de casos análogos de plazas urbanas en El Salvador.

2.2.1 DEFINICION DE PROPUESTA.

La palabra propuesta presenta muchos usos, en tanto, uno de los más comunes resulta ser el de proposición, invitación, que alguien le efectúa a otro individuo con la intención de llevar acabo alguna actividad, fin, u objetivo común. Por otra parte, la palabra propuesta suele emplearse para dar cuenta de la manifestación de una idea o plan que ostenta una finalidad determinada.



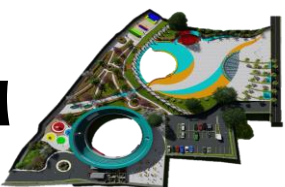
2.2.2 PROPUESTA ARQUITECTONICA.

En esta etapa se inician los planos que representan al proyecto arquitectónico y ejecutivo, con los que se permitirá su autorización y construcción. Se comienza con la zonificación, para llegar a lo Arquitectónico, y a partir de éste, comenzar con la elaboración de los planos.

2.2.3 PLAZAS URBANAS.

Las plazas son el centro por excelencia de la vida urbana. En ellas se concentran gran cantidad de actividades sociales, comerciales y culturales. Las funciones simbólicas, tanto políticas como religiosas son de gran importancia en estos espacios, siendo elegidas para la celebración de coronaciones, ejecuciones, manifestaciones, procesiones, canonizaciones. A menudo son elegidas para levantar en ellas monumentos conmemorativos o estatuas, ya que son espacios singulares y adecuados para los mecanismos de mantenimiento de la memoria histórica.

Además, al ser lugares de encuentro, albergan actividades lúdicas y festivas: fiestas, juegos, espectáculos, deportes, mercadillos o cualquier acto público imaginable. La función económica (plaza de mercado) responde a la vitalidad de las transacciones espontáneas, pero también las hacen ser objeto de especial atención y control por los poderes públicos.





Plaza Libertad S.S Perspectiva.

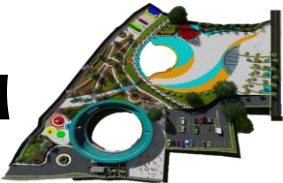
Imagen 1



Plaza Libertad S.S Perspectiva.

Imagen 2

Fuente: www.Plaza Libertad.com.

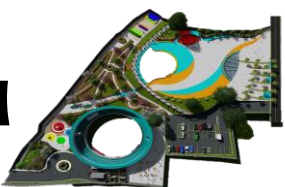


2.2.4 DEFINICION DE PLAZA URBANA.

Una plaza es un espacio urbano público, amplio o pequeño y descubierto, en el que se suelen realizar gran variedad de actividades. Las hay de múltiples formas y tamaños, y construidas en todas las épocas, pero no hay ciudad en el mundo que no cuente con una por su relevancia y vitalidad dentro de la estructura de una ciudad se las considera como salones urbanos.

Una Plaza Urbana es una porción de terreno en el ámbito urbano, más amplio que un jardín, con árboles y plantas, que sirve de lugar de descanso y recreación, que se define como “terreno público o privado destinado al recreo, con arbolado y plantas de adorno, más grande que un jardín”. En las ciudades, Las Plazas Urbanas, al igual que las Parques (de dimensiones menores) son su principal pulmón, que permiten luchar contra la contaminación del aire, además de servir como atracción turística y otorgar a sus habitantes una calidad de vida superior

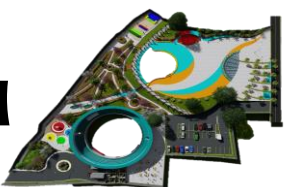
Con frecuencia son el elemento nuclear de una población, el lugar alrededor del cual comienzan a levantarse las edificaciones más representativas, con lo que se convierten en símbolos del poder, y en ocasiones reflejan la dualidad de poder (religioso y político). Son típicas en muchos pueblos las plazas y la plazas en las iglesias.





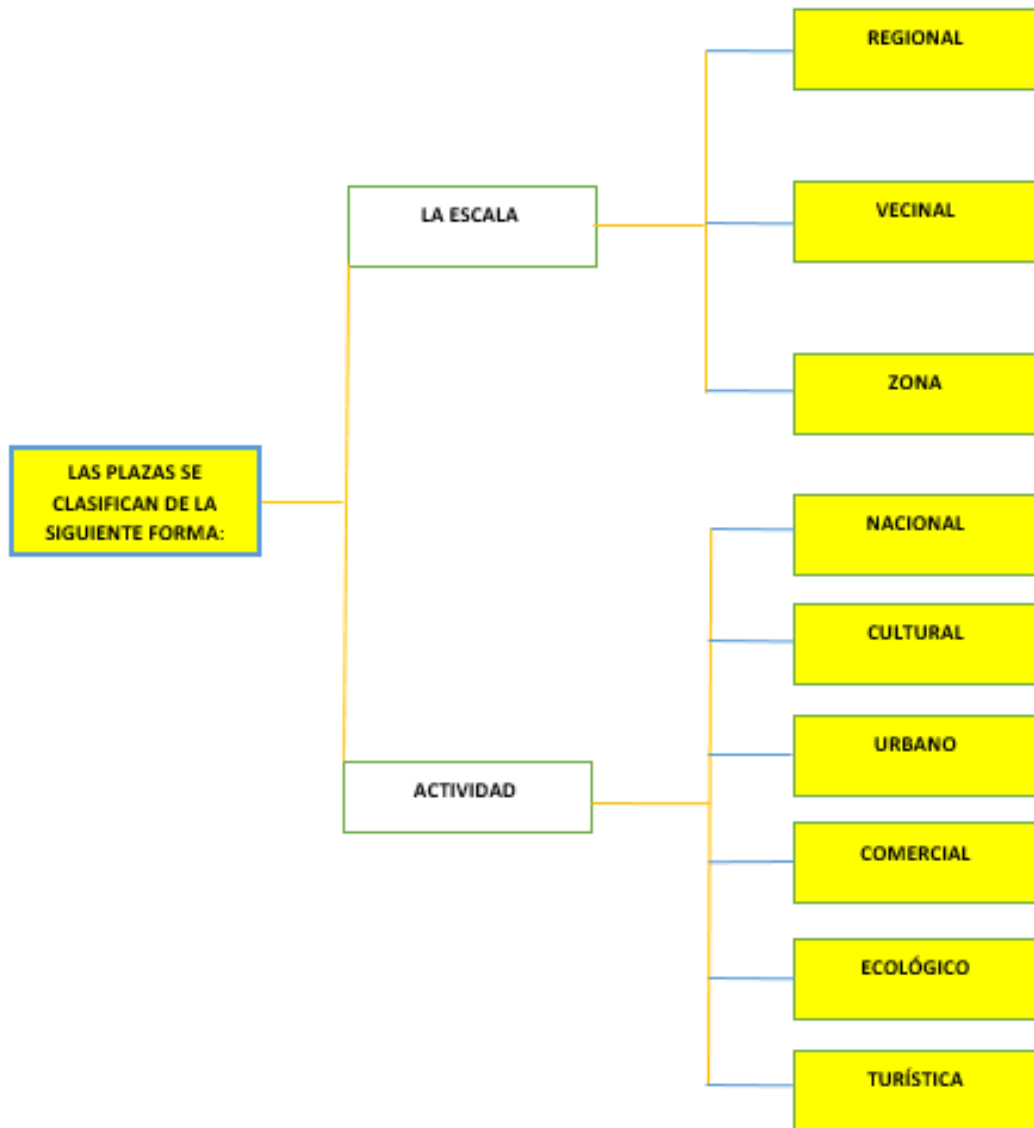
Plaza San Francisco de Asís en San Francisco Gotera.

Fuente: Fotografía 2 Tomada por Alumnos.

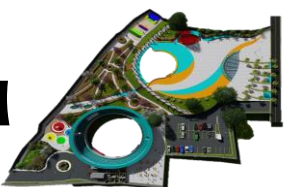


2.2.5 CLASIFICACION DE LAS PLAZAS URBANAS.

Existen muchas tipologías de Plazas, y estas se pueden clasificar en dos grandes tipos formas descritas de la siguiente manera en el esquema.



Esquema 2: Fuente Elaborado Por Alumnos.

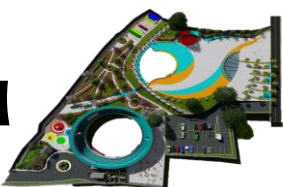


2.2.5.1 SEGÚN LA ESCALA.

- **PLAZAS DE ESCALA REGIONAL:** Son espacios naturales de gran dimensión y altos valores ambientales, de propiedad del distrito capital, ubicados total o parcialmente por fuera de su perímetro.
- **PLAZAS DE ESCALA VECINAL:** Son áreas libres, destinadas a la recreación, la reunión y la integración de la comunidad, que cubren las necesidades de los barrios. Se les denomina genéricamente plazas, zonas verdes.
- **PLAZAS DE ESCALA ZONA:** Son áreas libres, con una dimensión variable, destinadas a la satisfacción de necesidades de recreación activa y/o pasiva de un grupo de barrios.

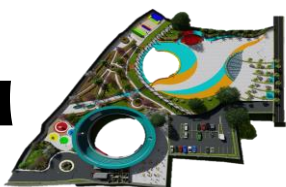
2.2.5.1 SEGÚN ACTIVIDAD.

- **PLAZA NACIONAL:** Es un lugar de convivencia y de vida pública, hacia el cual desembocan la mayoría de calles del casco, generalmente estas eran utilizadas en Europa, donde todas las calles desembocaban en la plaza que quedaba dentro del casco antiguo de la ciudad. Hasta el siglo XVIII la plaza nacional acumulaba las actividades comerciales, judiciales y políticas.
- **PLAZA CULTURAL:** La Plaza Cultural es una propuesta de intervención urbana que tiene como objetivo principal revitalizar culturalmente el espacio público. Contienen un espacio escénico múltiple y flexible que envuelve y enmarca el lugar, esto hace que se cree un lugar donde se pueda disfrutar de cine de verano,



donde poder escuchar música al aire libre, asistir a exposiciones de fotografía, bailar en conciertos o verbenas, ver una obra de teatro.

- **PLAZA URBANA:** Corresponde a toda la infraestructura destinadas al ocio, al reposo y a mejorar la salubridad y calidad ambiental.
- **PLAZA COMERCIAL:** Por lo general es un edificio de gran tamaño, que alberga locales y oficinas comerciales, cuyo fin es agruparlos en un espacio determinado, por lo tanto, está pensado como un espacio público con distintas tiendas, además de incluir lugares de esparcimiento y diversión, como cines, ferias y exposiciones dentro del mismo recinto. Además de tener una entidad comercial o económica, también tiene una gran connotación sociológica o antropológica, pues es un espacio de intercambio social y humano. Una de las principales características es la existencia de una o más tiendas ancla; esto esos hipermercados o tiendas por departamentos. Aunque esté en manos privadas, por lo general los locales comerciales se alquilan y se venden de forma independiente.
- **PLAZA ECOLÓGICA:** Son aquellas áreas que por sus características mantienen valores ambientales significativos para el interés público. La palabra ecológico proviene palabra ecología (que es la ciencia que estudia las relaciones de los seres vivos entre sí y con su entorno; es la ciencia que estudia los ecosistemas
- **PLAZA TURISTICA:** Es un espacio que se caracteriza por atraer personas de otras ciudades, puesto que tiene un valor ya sea histórico, ecológico, atractivo, comercial.



2.2.6 TURISMO.

El turismo ha venido generando nuevas perspectivas de recreación y ocio, una de ellas es la propuesta de plazas urbanas en donde se procura la conservación de la naturaleza y la atracción cultural para las personas. El turismo intenta promover el bienestar de las comunidades locales (receptoras del turismo) y la preservación del medio natural. El turismo ecológico también busca incentivar el desarrollo sostenible (es decir, el crecimiento actual que no dañe las posibilidades futuras).



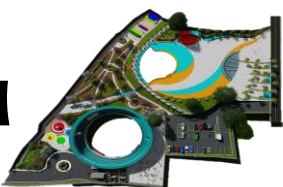
Plaza San Francisco Asís

Perspectiva.

**Fuente: Fotografía 3 Tomada
Por Alumnos.**

Fuente de Plaza San Francisco de Asís.

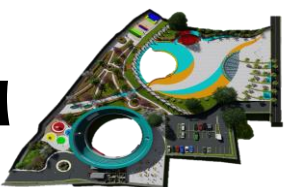
**Fuente: Fotografía 4 Tomada Por
Alumnos.**



2.2.6.1. ¿QUE ES EL TURISMO?

El turismo es un sector, cuya importancia en la economía ha aumentado constantemente durante la última década, al igual que la competencia y la necesidad de responder a los cambios que le afectan. El desarrollo de este sector produce ingresos necesarios, para los diferentes entes que forman parte en esa actividad. El desarrollo de la industria turística se caracteriza por una alta generación de empleos, ya que utiliza grandes cantidades de mano de obra, tanto en la construcción de la infraestructura básica, hoteles, y zonas comerciales, como en la operación y mantenimiento de estas mismas, garantizando que los beneficios se queden a nivel local, y a la vez permite elevar el nivel de vida de grandes segmentos de la población de diversos estratos socioeconómicos.

La industria de turismo es absolutamente estratégica para un país. En el caso de El Salvador tenemos que este sector produce a la economía 550 millones de dólares; adicionalmente a eso, produce efectos multiplicadores en el empleo prepara una oferta de infraestructura y de inversión a través de la pequeña y mediana y micro empresa. El indicador lo que me dice que por cada dólar que se invierte en el sector público, el 2,5 veces invierte el sector privado y produce una imagen en el país que permite generar confianza a nivel internacional y produce flujos migratorios tanto externos como internos que establecen condiciones novedosas para el aporte del Producto Interno Bruto (PIB). Por eso el turismo es estratégico, porque afecta la vida y la condición de las personas que al producir la economía genera una dinámica de ingresos y esos ingresos facilitan el gasto y el consumo de la población.

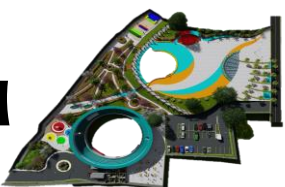


2.2.6.2. VENTAJAS DEL TURISMO.

Se considera que una las ventajas más importantes del turismo para El Salvador, es que diversifica la economía y genera divisas que permiten el desarrollo económico del país, ya que se distribuyen de manera muy amplia y llegan hasta pequeñas comunidades, propiciando el desarrollo regional, la estabilidad política y la transformación de la sociedad. Cabe mencionar que otro aspecto importante es la imagen de El Salvador en el exterior, la cual ayudaría a propiciar la reinversión pública y privada, en su conservación y mejora, con el fin de satisfacer al visitante y que éste quede con deseos de volver y recomendar el destino turístico. Otras ventajas que tiene el turismo son el aprovechamiento y explotación de los recursos Naturales, la generación de empleos, desarrollo de nuevas tecnologías o nuevas construcciones que atraigan a turistas, entre otros.

2.2.6.3. TURISMO SOSTENIBLE EN EL SALVADOR.

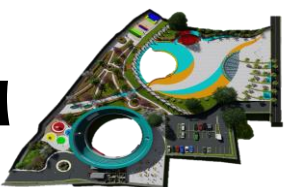
Durante décadas, el turismo ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, hasta convertirse en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo. La contribución del turismo al bienestar económico depende de la calidad y de las rentas que el este ofrezca. La primera definición de turismo sostenible fue brindada en 1991, en el marco del 41 Congreso de la Asociación Internacional de Expertos Científicos en Turismo, y surgió como aplicación del principio de desarrollo sustentable: “el turismo sostenible es aquel que mantiene el equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos”. La OMT (Organización mundial del turismo), en el año 2000,



agregó que “el turismo sustentable es aquel que atiende las necesidades de los viajeros actuales y de las regiones receptoras, al mismo tiempo que protege y fomenta las oportunidades para el futuro el turismo sostenible debe:

- Dar un uso óptimo a los recursos ambientales, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar su activo cultural arquitectónico y sus valores tradicionales.
- Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos.
- Tener un bajo impacto sobre los recursos de las áreas naturales protegidas;
- Involucrar a los actores (individuales, comunidades, eco-turistas, operadores turísticos e instituciones gubernamentales) en las fases de planificación, desarrollo, implementación y monitoreo;
- Respetar las culturas y tradiciones locales.
- Generar ingresos sostenibles y equitativos para las comunidades locales y para tantos actores participantes como sea posible, incluidos los operadores turísticos privados servicios sociales para las comunidades anfitrionas.
- Generar ingresos para la conservación de las áreas protegidas; y
- Educar a todos los actores involucrados acerca de su papel en la conservación.

Pero en El Salvador hay una entidad que se preocupa por desarrollar el turismo,



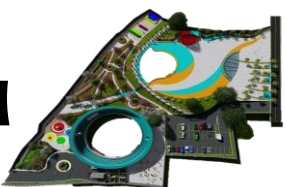
este es el Ministerio de Turismo (MITUR), el cual, también tiene un concepto o definición de ecoturismo; el cual dice:

- Son viajes ambientalmente responsables a las áreas naturales, con el fin de disfrutar y apreciar la naturaleza, promoviendo la conservación, que produzca un bajo impacto de los visitantes y proporcione la activa participación socioeconómica de la población local.

2.3. CONCEPTOS Y DEFINICIONES.

2.3.1. DESARROLLO DEL TURISMO.

El Turismo es definido como las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios e impulsados por otros motivos. Puede ser clasificado de diversas formas, cada una de ellas orientada a una necesidad específica e, incluso, puede ser identificado en función de más de una de sus características. Deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir ha de ser soportable a largo plazo, viable económicamente y equitativa desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales.



2.3.2. AGENTES DE DESARROLLO TURISTICOS.

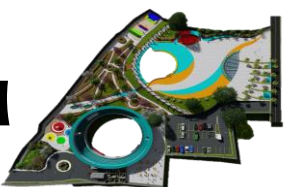
Tiene el deber de salvaguardar el Medio Ambiente y los recursos naturales, en la perspectiva de un crecimiento económico, saneado, constante y sostenible, que sea capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras.

2.3.3. TURISMO O ACTIVIDAD TURÍSTICA.

Las actividades que realizan las personas durante sus viajes en lugares distintos a los de su habitual residencia, por un período consecutivo inferior a un año, con fines de recreación o descanso.

2.3.4. RECURSOS TURISTICOS NACIONALES.

Todos los recursos y sitios recreativos, arqueológicos, culturales y naturales que se encuentran dentro del país y que son considerados o desarrollados como atractivos turísticos.



2.3.5. INDUSTRIA Y SERVICIOS TURISTICOS.

Las actividades que realizan los productores de bienes de consumo para turistas y los prestadores de servicios para la actividad turística, así como las instituciones públicas y privadas relacionadas con la promoción y desarrollo del turismo en El Salvador.

2.3.6. QUE ES UN TURISTA.

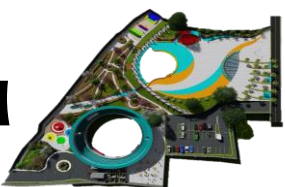
Toda persona que permanece al menos una noche fuera de su lugar habitual de residencia y realiza actividades turísticas.

2.3.7. REGLAS TÉCNICAS.

Las directrices o criterios que regulan las relaciones del ser humano con su medio ambiente con la finalidad de asegurar el equilibrio ecológico.

2.3.8 ÁREA NATURAL PROTEGIDA.

Aquella parte del territorio nacional legalmente establecidas con el objeto de posibilitar la conservación, el manejo sostenible restauración de la flora y la fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan alta significación por su función o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera que preserven el estado natural de las comunidades bióticas y los fenómenos geomorfológicos únicos.



2.3.9. COMPENSACIÓN AMBIENTAL.

Conjunto o mecanismo que el Estado y la población puede adoptar conforme a la ley para reponer o compensar los impactos inevitables que cause su presencia en el Medio Ambiente. Las compensaciones pueden ser efectuadas en forma directa o a través de agentes especializados, en el sitio del impacto, en zonas aledañas o en zonas más propias para su reposición o recuperación.

2.3.10. CONSERVACIÓN.

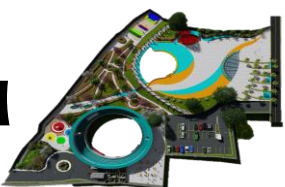
Conjunto de actividades humanas para garantizar el uso sostenible de ambiente, incluyendo las medidas para la calidad de la atmósfera, del agua, del suelo o de los bienes y recursos naturales en general, conforme lo establece la Ley.

2.3.11. DESARROLLO SOSTENIBLE.

Es el mejoramiento de la calidad de vida de las presentes generaciones, con desarrollo económico, democracia política, equidad y equilibrio ecológico, sin menoscabo de la calidad de vida de las generaciones venideras.

2.3.12. DESASTRE AMBIENTAL.

Todo acontecimiento de alteración del Medio Ambiente, de origen natural o inducido, o producido por acción humana, que por su gravedad y magnitud ponga en peligro la vida o las actividades humanas o genere un daño significativo para los recursos naturales, produciendo severas pérdidas al país o a una región.



2.3.13. IMPACTO AMBIENTAL.

Cualquier alteración significativa, positiva o negativa, de uno o más de los componentes del ambiente, con los individuos y con la comunidad en la que viven, determinando su relación y sobrevivencia, en el tiempo y el espacio.

2.3.14. PERMISO AMBIENTAL.

Acto administrativo por medio del cual el Ministerio de acuerdo a esta Ley y su Reglamento, a solicitud del titular de una actividad, obra o proyecto, autoriza a que éstas se realicen, sujetas al cumplimiento de las condiciones que este acto establezca.

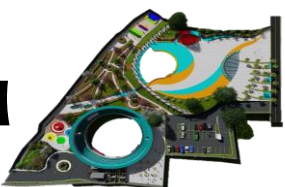
2.3.15. RECURSOS NATURALES.

Elementos naturales que el hombre puede aprovechar para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales.

2.4. EVOLUCION DEL TURISMO EN EL SALVADOR.

El desarrollo del turismo en El Salvador, tuvo sus inicios en el siglo XIX, con la construcción de líneas ferroviarias para instalar el ferrocarril a través de todo el país, permitiendo la movilización masiva de la población salvadoreña a los diferentes lugares.

En la tercera década del siglo XX, durante la administración del Dr. Alfonso Quiñónez Molina, el gobierno de El Salvador, compenetrado en la importancia que representa el fomento del turismo en nuestro país, al dar a conocer sus adelantos, lugares históricos, así como mostrar nuestro grado de cultura, acordó la creación de la Primera Junta de Fomento de Turismo y Propaganda Agrícola e Industrial, el 12 de junio de 1924, esta Junta tuvo como primer presidente al Dr. José Leiva.



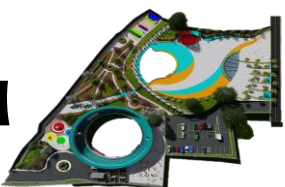
En el año de 1930, viendo la necesidad de fomentar el turismo en el país, la Asamblea Legislativa creó mediante el Decreto número 135 del 14 de agosto de 1930, la Junta Nacional de Turismo, la cual serviría de enlace entre el Gobierno y las Juntas Departamentales de Caminos.

En 1939, se crea la Junta de Ornatos de las Carreteras, Balnearios y Jardines Públicos en cada de uno de los 14 departamentos de la República. En 1945, se fundaron las Juntas de Progreso y Turismo, las que tendrían a su cargo todo lo relacionado con el progreso material en beneficio del turismo.

En 1947, siendo el turismo un medio excelente de desarrollo, se combinan los esfuerzos del gobierno y de la empresa privada, para crear la Junta General de Turismo con carácter de utilidad pública, considerándose que era deber del Estado fomentar el desarrollo material y cultural del país. En 1948, se crea la Junta General de Turismo y comienza la construcción de una gran cantidad de proyectos para promover el turismo a lo largo y ancho del país, con el fin de brindar un sano esparcimiento a las familias salvadoreñas.

En 1961, se crea el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), el cual se relacionaría con los poderes públicos a través del Ministerio de Economía. Entre sus principales atribuciones estaba la elaboración de proyectos para el fomento y desarrollo del turismo en El Salvador, la regulación de las empresas turísticas, el manejo del patrimonio turístico y la protección y mantenimiento de zonas turísticas.

En 1967, se crea la Ley de Fomento de la Industria Turística, con el objetivo de estimular la creación de empresas y entidades dedicadas a este sector.

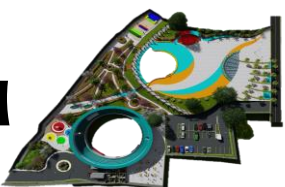


El auge del turismo tiene como año principal a 1978, ya que se identifican algunos factores claves:

- Se establece una estrategia de posicionamiento, de El Salvador y se plantearon tácticas mercadológicas para iniciar la inclusión de nuestro país en el mapa turístico internacional.
- Se planteó un plan para promover el desarrollo de la zona costera tomando como área principal el Estero de Jaltepeque en la Costa del Sol.

En el año de 1979, se da una crisis al acentuarse la problemática sociopolítica y un clima de violencia que desembocó en el estallido de la guerra un año después, por lo que la prensa internacional difundió una imagen de El Salvador considerándolo como un país peligroso para los turistas, lo cual generó un cambio de imagen en el exterior, así mismo se redujo la afluencia de viajeros.

En la década de los 80, el turismo presentó el nivel más bajo de su historia, debido al conflicto armado que se vivió en el país.



2.5. ACTORES LOCALES Y TURISMO.

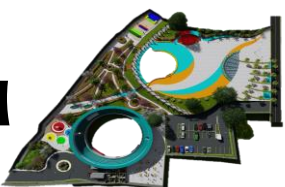
Durante las últimas dos décadas, muchos países en vías de desarrollo han experimentado grandes aumentos de población combinados con economías en decadencia o estancadas. Estos países frecuentemente han sido presionados a explotar sus recursos naturales básicos en un modo no sustentable para poder cubrir sus necesidades económicas inmediatas y pagar los intereses de las deudas externas.

Esta combinación lleva a un mayor número de personas a competir por recursos naturales cada vez más reducidos.

Fuera de las áreas protegidas, los recursos naturales de los que ha dependido mucha gente para su mantenimiento, en los que muchas empresas han confiado para obtener beneficios, han desaparecido.

Para muchos países, las áreas protegidas se han vuelto la última pieza significativa de tierra que aún conserva reservas de la diversidad de plantas y animales, de agua, aire limpio y otros servicios ecológicos.

Mientras tanto, las áreas protegidas se han vuelto cada vez más atractivas para los campesinos, los mineros, los leñadores y para otros que tratan de ganarse la vida. La presión para el desarrollo económico en estas áreas se ha intensificado a escalas locales, nacionales y globales.

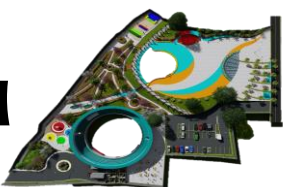


Por lo tanto, el Turismo ha encontrado un lugar muy importante para reconciliar potencialmente la conservación y las retribuciones para impulsar las economías locales. Por esta competencia de recursos, los conservacionistas se han dado cuenta de que las poblaciones locales y las circunstancias económicas deben ser incorporadas a las estrategias de conservación. En la búsqueda de actividades económicas alternativas, los conservacionistas se han vuelto más creativos y exploran muchas otras opciones.

El Turismo es una de estas alternativas, la razón fundamental detrás del turismo es que las empresas de turismo promuevan lo cultural de las actividades locales para tener un mayor número de turistas y aumentar el ingreso de fondos para la localidad. El turismo debe ofrecer una estrategia viable para ganar dinero y, simultáneamente, conservar los recursos. El turismo puede ser considerado una “actividad sustentable”, que no disminuye los recursos naturales utilizados mientras que, al mismo tiempo, genera ingresos.

2.5.1. TERMINOS RELACIONADOS.

Como un término popular él turismo ha sido utilizada livianamente. Pero si se la implementa en su totalidad, es una estrategia muy importante de la conservación para alcanzar el desarrollo sustentable para, muchas localidades del país. Existe una variedad de términos relacionados que están frecuentemente vinculados con lo que es el turismo, incluidos los siguientes:



2.5.2. EL TURISMO DE NATURALEZA.

Es simplemente el turismo basado en la visita de recursos naturales y está estrechamente relacionado, pero no involucra necesariamente la conservación o la sustentabilidad.

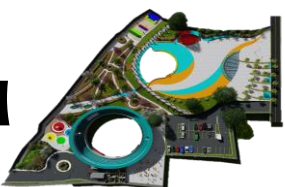
Este es el tipo de turismo que existe actualmente en muchas de las áreas naturales sin que se establezca un plan y ni se promuevan medidas para la conservación. Puesto que diferentes elementos del ecoturismo están integrados en los programas de turismo de naturaleza, sus efectos en el ambiente pueden cambiar.

2.5.3. EL TURISMO CULTURAL, ETNOGRÁFICO O DE PATRIMONIO CULTURAL SE CONCENTRA EN LAS TRADICIONES LOCALES Y EN LA GENTE COMO ATRACCIONES PRINCIPALES:

Este tipo de turismo puede ser dividido en dos tipos: el primero y más convencional, es en el que los turistas vivencian la cultura a través de museos, Plazas Urbanas que muestren la cultura y también para presentaciones formalizadas de música y danza en teatros, hoteles y, ocasionalmente, en las mismas comunidades.

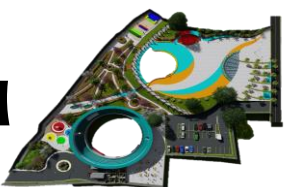
En muchos casos esto ha llevado a la “cosificación” de la cultura en tanto se ha adaptado al consumo de los turistas, y a menudo resulta en la degradación de las tradiciones de las culturas locales anfitrionas.

El segundo tipo es más antropológico y contiene una fuerte motivación del visitante por aprender de la cultura autóctona más que simplemente presenciar una de sus manifestaciones aisladas. Por ejemplo, existe un creciente interés en aprender cómo los habitantes autóctonos utilizan los recursos naturales.



Es importante que el turismo cultural sea manejado en los términos definidos por las culturas locales y que los indicadores de impacto cultural del turismo sean monitoreados para asegurar que las visitas no dañen los recursos culturales (Plazas urbanas, Plazas Culturales, Plazas Ecológicas, Parques etc.). El turismo verde/sustentable: Se refiere a las operaciones de viaje que utilizan los recursos naturales prudentemente. El turismo verde o sustentable puede ser considerado como el “volverse verde” de la industria del turismo. Así, el turismo verde es claramente una propuesta atractiva frente a la industria del turismo convencional. La existencia de la industria masiva del turismo convencional se vuelva “verde”, se producirán algunos beneficios; los nuevos desarrollos en áreas naturales, incluidos los atractivos locales como Plazas urbanas, Plazas Culturales, Plazas Ecológicas, Parques Coloniales etc. La interpretación ambiental en las fases de diseño y no como una idea adicional si quieren ser verdaderamente sustentables. Desarrollar una industria de turismo sustentable o verde en todas sus dimensiones es una causa tan valiosa como trabajar para mantener las áreas protegidas por medio del turismo. En síntesis, el proyecto de Plaza Urbana debe cumplir con todas las necesidades de la población local para la generación de ingresos ya que al hablar de Plaza Urbana existen muchas clasificaciones y todas estas serían para el atractivo Turístico y así para la generación de beneficios para las localidades el proyecto debe beneficiar a largo plazo.

- Los programas turísticos apuntan a generar más turismo para generar mayores ingresos a los habitantes.
- Puede generar fondos para áreas protegidas.
- Fuentes de empleo y comercio para los habitantes de los alrededores.



- Puede proveer educación ambiental y cultural tanto como los habitantes como los visitantes.
- Implementar los lineamientos de la Plaza Urbana es difícil y complejo, pero los beneficios a largo plazo son satisfactorios.

2.6 MARCO LEGAL.

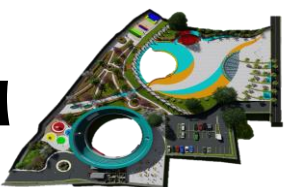
GENERALIDADES.

Este apartado habla y recopila las leyes de las instituciones que están a cargo e involucradas permitiendo conocer todos los lineamientos, normativas a las cuales se deben tomar con respeto.

Estas surgen de cada institución involucradas con lo que es lo cultural y el medio ambiente, construcción, turismo etc. Dando alcances a límites y propuestas.

Dentro de los apartados y análisis de la información legal se encontrarán leyes y normativas las cuales regirán el diseño de las áreas específicas como en las cual se encuentra el terreno donde se plantea la propuesta de la Plaza Urbana dichos artículos analizados y establecidos se respetarán en toda la etapa del diseño.

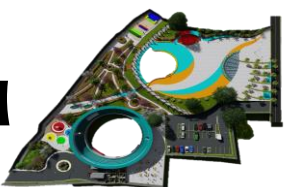
Para un mejor manejo de los reglamentos se presentará un resumen, donde se indicará el tipo de documento se extrajo las Leyes, Normativas, Reglamentos, etc. Para después presentar una explicación del artículo con su respectivo apartado.



2.6.1. CONCEPTO DE LEY Y REGLAMENTO

Los reglamentos son una norma jurídica de carácter general dictadas para las Administraciones públicas y con valor subordinado apegado a la Ley. La aprobación corresponde al poder Ejecutivo, aunque los ordenamientos jurídicos actuales reconocen la potestad reglamentaria a otros órganos del Estado.

Por lo tanto, según la mayoría de la doctrina jurídica, se trata de una de las fuentes del Derecho, formando pues parte del ordenamiento jurídico. La titularidad de la potestad reglamentaria viene recogida en la Constitución Española. También se le conoce como reglamento a la colección ordenada de reglas o preceptos. Los reglamentos son la consecuencia de las competencias propias que el ordenamiento jurídico concede a la administración, mientras que las disposiciones del poder ejecutivo con fuerza de Ley (Decreto ley) tiene un carácter excepcional y suponen una verdadera sustitución del poder legislativo ordinario.



2.6.2. LEY DE MEDIO AMBIENTE.



Imagen 3: Referencia M.A.R.N.

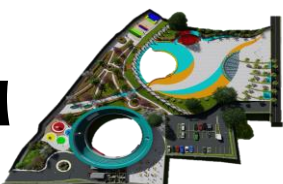
Fuente: <http://www.innovacion.gob.sv> Ley de Medio Ambiente.

Art. 21: Toda persona natural o jurídica deberá presentar el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental para ejecutar actividades, obras o proyectos.

Literal I) Proyectos urbanísticos, construcciones, lotificaciones u obras que puedan causar impacto ambiental negativo.

Art.36: En los proyectos públicos financiados con partidas del presupuesto nacional o municipal, o con fondos externos, deberán incluirse las partidas necesarias para financiar el componente ambiental en los mismos y las condiciones y medidas contenidas en el permiso ambiental que autorice dichos proyectos.

Art. 79: Los objetivos del Sistema de Áreas Protegidas; **Literal C):** Conservar y fomentar la conservación, recuperación y uso sostenible de los recursos naturales.



2.6.3. LEY DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

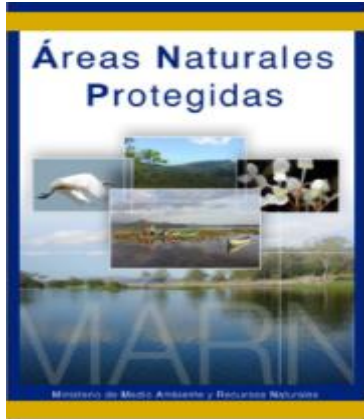


Imagen 4: Referencia M.A.R.N

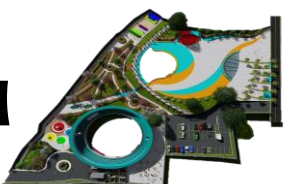
Fuente: <http://www.marn.gob.sv>

Cap. III. Art.

6): Literal C): Promover y desarrollar actividades de protección, conservación, restauración y manejo sostenible de recursos naturales contenidas en las áreas, incluyendo la Biodiversidad y la riqueza Genética. **Literal G):** Ejercer control de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, en la planificación, ejecución y seguimiento de proyectos de investigación, conservación, uso sostenible, desarrollo, educación ambiental, capacitación, divulgación y todos aquellos relacionados con las Áreas Naturales Protegidas

Cap. IV. Art.19): Las Zona de amortiguamiento en terrenos públicos o privados se determinarán en el Plan de Manejo del Área Natural Protegida, definirá su extensión y regulando las actividades productivas, de tal manera, que sean compatibles con el objetivo de la conservación de áreas.

Art. 32: La educación ambiental en las Áreas Naturales Protegidas y sus Zonas de Amortiguamiento, deberá ser enfocada en los sectores de la educación formal, no formal



e informal, dentro de un programa especial que propicie cambios en la conducta de la población para la conservación de los recursos naturales y culturales.

2.6.4. LEY FORESTAL.

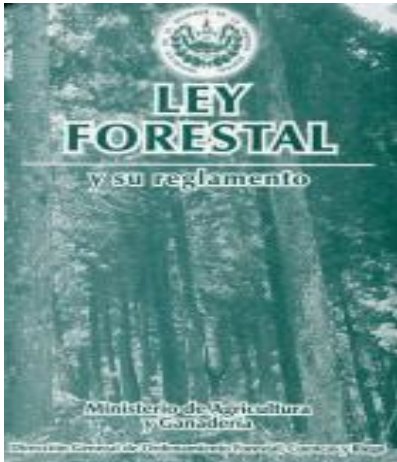


Imagen 5: Referencia M.A.R.N

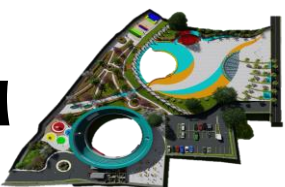
Fuente: <http://www.catalogo.catolica.edu.sv>

Art. 4: Declara la utilidad pública la conservación e incremento de los recursos forestales, así como todas las actividades conducentes a dichos fines, tales como:

Literal C): La conservación y embellecimiento de las zonas forestales turísticas o de recreación.

Art. 14: Se prohíbe cortar, destruir, dañar o arrancar árboles o arbustos de los bosques, tierras forestales y de las zonas protectoras del suelo cualquiera que sea el régimen de propiedad a que estén sujetas, previa autorización del servicio para la explotación de los mismos.

Art. 46: Zonas Protectoras y Reservas Forestales: Podrán efectuarse aprovechamientos en las zonas protectoras, teniendo en cuenta las condiciones particulares de cada predio.



2.6.5. LEY DE TURISMO.

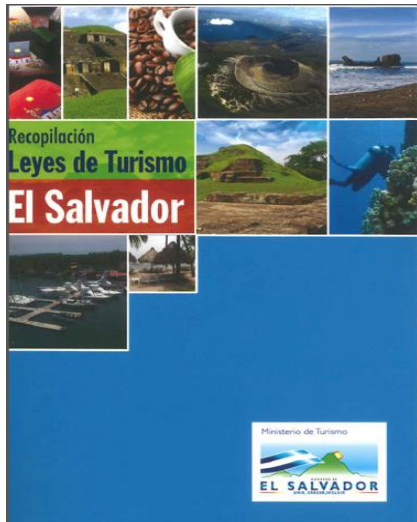


Imagen 6: Referencia MITUR.

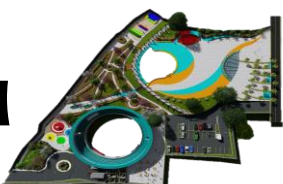
Fuente: <http://cendoc.sc.gob.sv>

Cap. I. Art. 1: La presente Ley tiene por objeto fomentar, promover y regular la industria y los servicios turísticos del país, prestados por personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras.

Literal C): Recursos Turísticos Nacionales: Todos los recursos y sitios recreativos, arqueológicos, culturales y naturales que se encuentran dentro del país y que son considerados o desarrollados como atractivos turísticos.

Literal E): Proyecto de Interés Turístico Nacional: Proyecto o Plan Maestro de construcción, remodelación o mejora de infraestructura y servicios turísticos, que es calificado como tal por el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Turismo, en virtud de su interés y contexto recreativo, cultural, histórico, natural o ecológico, que lo hacen elegible para gozar de los incentivos que concede esta Ley.

Literal F): Región, Zona o Centro Turístico de Interés Nacional: Lugar o zona del territorio nacional que por sus características constituye un atractivo turístico real o



potencial, pero carece de la infraestructura y servicios necesarios para desarrollarse y que sea declarado como tal por el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Turismo.

Los organismos y entidades sean estas Gubernamentales o no Gubernamentales que tengan la atribución legal de autorizar construcciones, edificaciones o cualquier tipo de edificaciones, estarán obligadas a respetar y mantener la vocación turística de tales recursos y las de su ámbito de influencia para lo cual las construcciones, edificaciones e infraestructura que se autoricen deberán ser compatibles con los elementos necesarios para el desarrollo turístico de las mismas, dentro de las limitaciones que establezca el reglamento respectivo o las disposiciones del decreto que se dicte para establecerlas.

2.6.6. CÓDIGO DE SALUD.

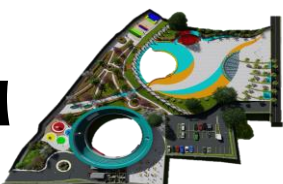


Imagen 7: Referencia de MINSAL.

Fuente: <http://www.presidencia.gob.sv>

Art. 56: El Ministerio por medio de los organismos regionales, departamentales y locales de salud, desarrollaran programas de saneamiento ambiental, encaminados a lograr para las comunidades:

- A) El abastecimiento de agua potable.
- B) La disposición adecuada de excretas y aguas servidas.
- C) La eliminación de basura y otros desechos.



D) La eliminación y control de insectos vectores, roedores y otros animales dañinos.

E) La higiene de los alimentos.

F) El saneamiento y buena calidad de la vivienda y de las construcciones en general.

G) El saneamiento de los lugares públicos y de recreación.

H) La higiene y seguridad en el trabajo.

I) La eliminación y control de contaminantes del agua de consumo, del suelo y del aire. j)

La eliminación y control de otros riesgos ambientales.

2.6.7. LEY DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

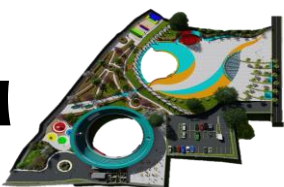


Imagen 8: Referencia de CONAIPD.

Fuente: <http://cdn-imagen-1medium.com>

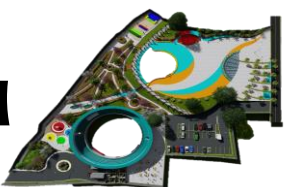
Art. 2: Las personas con discapacidad tienen derecho a: Facilidades arquitectónicas de movilidad vial y acceso a los establecimientos públicos y privados con afluencia de público.

Art. 12: Las entidades responsables de autorizar planos y proyectos de urbanizaciones, garantizarán que la construcción nueva, ampliaciones o remodelaciones de edificios,



parques, aceras, jardines, plazas urbanas, vías, servicios sanitarios y otros espacios de propiedad pública o privada, que impliquen concurrencia o brinden atención al público, eliminen toda barrera que imposibiliten a las personas con discapacidades, el acceso a las mismas y a los servicios que en ella se presten.

Art. 13: Los establecimientos públicos o privados, deben contar por lo menos, con un 3% de espacios destinados expresamente para estacionar vehículos conducidos o que transporten personas con discapacidad; estos espacios deben estar ubicados cerca de los accesos de las edificaciones.



2.7. MARCO INSTITUCIONAL

GENERALIDADES.

En El Salvador existen diferentes instituciones a las cuales se les ha dado la autoridad de regular, prevenir y supervisar proyectos según el área de estudio. Para el desarrollo de la **“PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN”** se considerarán instituciones como: Medio Ambiente, COMURES y El Ministerio de Turismo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (MARN):

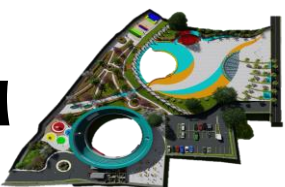
Encargado por la protección, conservación y recuperación del medio ambiente, así como el uso sostenible de los recursos naturales que permitan mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones.

CONSEJOS MUNICIPALES (COMURES)

Impulsar el turismo interno y externo y la regulación del uso y explotación turística.

MINISTERIO DE TURISMO (MITUR)

Encargado de proteger, resguardar y promocionar los ambientes naturales para reflejar la trascendencia del turismo en la estabilidad económica, política y social del país.





CAPITULO III
DIAGNOSTICO.

La precipitación media anual en Morazán varía de entre 2.300 a 2.600 milímetros. Algunos ríos del departamento son: El Torola, Tamarindo, Cañas, Yamabal y San Francisco, casi todos ellos pertenecen a la cuenta hidrográfica del Río Grande de San Miguel.

3.2 UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO.

El municipio de San Francisco Gotera se encuentra ubicado en el Departamento de Morazán, Republica de El Salvador, Centro América. El municipio de San Francisco Gotera se ubica entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°41'43.62"N, 88° 6'24.69"W.

Limites Geograficos de San Francisco Gotera:

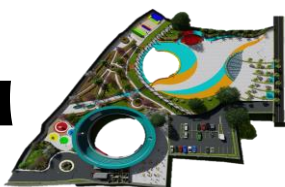
NORTE: Con los municipios de Chilanga y Lolotiquillo

ESTE: Con los municipios de Sociedad y Jocoro

SUR: Con los municipios de San Carlos Y El Divisadero

OESTE: Con los municipios de Yamabal, Sensembra y Chilanga

La altitud media de San Francisco Gotera es de 301 msnm y la superficie municipal es de 59.76 km² con una población de 21,852 habitantes (Hasta el 2007).



3.3 DEMOGRAFIA

Población San Francisco Gotera: 21.049 habitantes

Densidad de población San Francisco Gotera: 352,2 /km²

3.4 VIALIDAD

Particularmente las vías que comunican los diferentes cantones del municipio están actualmente en pésimas condiciones particularmente en la zona sur y norte del municipio, ya que son particularmente de tierra que tienen bajo nivel de mantenimiento.

Otro de los problemas viales en San Francisco Gotera, es lo estrecho de las vías y las ventas que se han tomado las aceras peatonales.

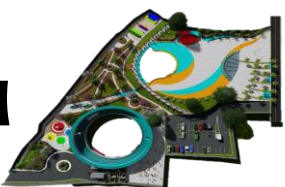
3.4.1 CONECTIVIDAD VIAL URBANA

La red vial del centro de San Francisco Gotera está constituida por calle orientadas en los ejes Norte – Sur y Este – Oeste, formando una red ortogonal muy bien definida.

Además, las calles de la ciudad generalmente se encuentran en buen estado, puesto que años anteriores se hizo una inversión por medio de gestiones con el MOP, para reparar 4.3 kilómetros de vías en el área urbana de San Francisco Gotera.

Uno de los grandes problemas de la ciudad es la invasión que sufren las arterias del centro de la ciudad por el comercio informal.

Recabada de: Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera Plan Estratégico del Municipio de San Francisco Gotera.



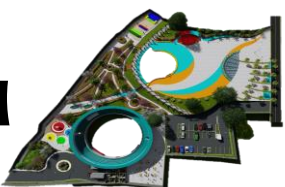
3.5 USO DE SUELOS.

En las ciudades, los patrones de uso de suelo responden a varios procesos, tanto de desarrollo urbano. La competencia por el uso de la tierra es fuerte dentro de las diferentes funciones. Por ejemplo, el espacio que se extienden en el límite de una población puede ser requerido para fines residenciales, industriales o comerciales. Se ha de tener en cuenta el concepto de uso del suelo, entendido como alquiler tipo de utilización humana de un terreno, incluido el subsuelo y el vuelo que le correspondan, y el particular su urbanización y edificación.

3.5.1 CLASIFICACION DE LOS USOS DE SUELO.

Existen numerosos sistemas de clasificación de usos de suelo, comprendidos en una de estas tres categorías: urbano, urbanizable (Apto para ser urbanizado) y no urbanizable (espacios protegidos por su valor agrícola, forestal y ganadero, por sus recursos naturales, valor paisajístico, histórico, cultural o para reservar su flora, fauna o el equilibrio ecológico). Cada uno de estos grandes grupos comprende otras subdivisiones. Así, por ejemplo, la categoría urbana puede incluir un uso residencial o institucional.

La ciudad de San Francisco Gotera cuenta actualmente con el área urbanizada formada por distintos usos de suelo, los cuales al distribuirse forman la estructura urbana. Por motivos prácticos, en la presente investigación se abordarán los usos siguientes: habitacional, comercial, institucional y recreativo.



3.5.1.1. USO DE SUELO COMERCIAL. CODIGO COLOR



La ciudad de San Francisco Gotera cuenta con: Tiendas, mueblerías, comerciales, barbería, gasolineras, súper mercados, funerarias, bancos mercados, comercios informales. Ferreterías venta de materiales para la construcción, tiendas de pisos azulejos, todo lo necesario para la población local.

3.5.1.2. USO DE SUELO INSTITUCIONAL. CODIGO COLOR



Se puede identificar: la delegación de la PNC, juzgados de paz, unidades de salud, casa de la cultura. El uso de suelo institucional también comprende las instituciones académicas, iglesias etc.

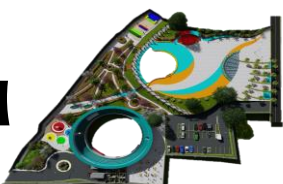
Cementerio, DM4 destacamento militar número 4, alcaldía, estación de policías, EMDESA (ANDA), instituciones educativas, kinders, centro de gobierno unidades de salud, INDES.

3.5.1.3. USO DE SUELO HABITACIONAL. CODIGO COLOR



San Francisco Gotera posee viviendas de alta, media y baja densidad como las que han sido construidas con materiales antiguos que son las de adobe bahareque y sistemas mixtos de construcción eclécticas y en algunos casos los usos habitacionales se combinan junto al uso comercial.

- Unifamiliar
- Plurifamiliar



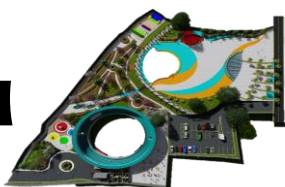
3.5.1.4. USO DE SUELO RECREATIVO. CODIGO COLOR



San Francisco Gotera tiene parques recreativos, plaza, polideportivos, y zonas verdes alrededor del municipio.

Parque Urbanización Los Almendros, Parque La Concordia, Plaza San Francisco de Asís, Polideportivo San Francisco.

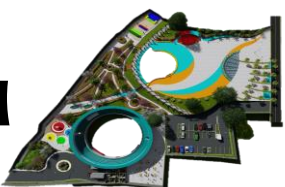
**Recabada de: Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera Plan Estratégico del
Municipio de San Francisco Gotera.**



MAPA DE USO DE SUELOS



Cuadro 2: Elaborado por Alumnos.



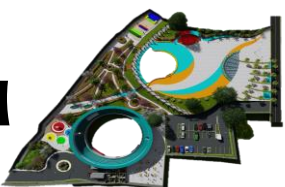
3.6 EQUIPAMIENTO URBANO.

Los elementos que componen los subsistemas de equipamiento urbano son clasificados de acuerdo a sus características y servicios básicos que prestan para el desarrollo de la población. Esto se debe a que su operatividad permite la integración y funcionamiento de las actividades de los diferentes sectores económicos de la sociedad que interactúan dentro del espacio territorial de San Francisco Gotera.

La mayoría de grandes equipamientos del departamento de Morazán están ubicados en la en el municipio de San Francisco Gotera por ser esta cabecera departamental. Estos equipamientos son principalmente las sedes de las direcciones departamentales de las dependencias del Estado como Salud, Educación, Gobernación, Policía Nacional Civil, Institutos Educativos, Escuelas y Colegios Privados, Hospitales, seguro social y otros.

3.6.1 EDUCACION.

El municipio de San Francisco Gotera cuenta desde educación básica (escuelas y colegios privados), pasando por educación media (instituto y colegios privados). Actualmente el municipio cuenta con un total de centros educativos los cuales, se dividen en colegios privados y el resto del sector público incluido el Instituto Nacional de San Francisco Gotera.



3.6.2 SALUD.

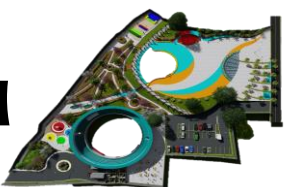
El municipio de San Francisco Gotera cuenta con un hospital nacional, y un instituto salvadoreño del seguro social, y otra unidad de salud de nombre FOSALUD, estas unidades brindan salud a todo el municipio al igual que al departamento de Morazán.

3.6.3 COMERCIO.

Cuando se usa la palabra comercio, esta abarca todo lo relacionado a compra y venta de toda índole, sea esto desde ventas de granos básicos hasta ventas de repuestos mecánicos.

El comercio en el casco urbano de San Francisco Gotera, se encuentra en su mayor porcentaje del centro de la ciudad hacia el oriente; encontrándose desde supermercados, restaurantes de comida rápida, farmacias, comedores, 3 mercados, mercadito de obelisco, mercado con puestos informales y venta de comida, comerciales de venta de electrodomésticos, comerciales de granos básicos, ventas de ropa, zapaterías, ferreterías, talleres mecánicos, carpinterías, etc.

Enfocándose en el lugar de estudio que es en el predio del barrio la soledad, el comercio es prácticamente nulo en el sector.



3.6.4 COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE.



Acceso princ. al terreno Carretera Ruta de Paz

Fotografía 5



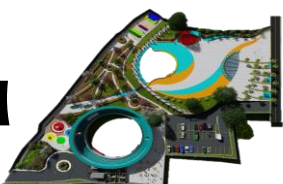
6ta Avenida oriente secundario hacia el terreno

Fotografía 6

Fuente: Fotografía 5 - 6 Tomada Por Alumnos.

En el sistema vial existente debe ser considerado como un elemento básico y de mucha importancia. Esto servirá de base para llevar a cabo la propuesta arquitectónica.

La vialidad y el transporte son elementos esenciales en la estructura urbana y muy condicionantes en el proceso de desarrollo. El sistema vial determina también el tipo de utilización del tipo de suelo.



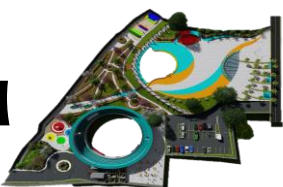
El principal acceso a la zona del proyecto lo constituye la carrera ruta de paz los demás accesos son secundarios que son avenidas tales como 3ra Avenida Sur, 6ta Avenida Oriente. El terreno del proyecto está en 6ta Calle Pte. Estas vías primarias y secundarias conectan con el terreno de nuestra propuesta de proyecto de **“PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN”**.

3.6.5 EQUIPAMIENTOS RECREATIVO.

En el centro urbano San Francisco Gotera posee cuatro espacios destinados para el esparcimiento y recreación de toda la población los tres son tipos pasivos ubicados en el casco urbano y el otro tipo deportivo localizado en la entrada principal de San Francisco Gotera carretera ruta de paz.

Uno de los espacios pasivos es el Parque de la concordia localizado al centro del casco urbano, otro Parque es Los Almendros está ubicado en la entrada principal contiguo al monumento San Francisco de Asís, el otro es la Plaza de San Francisco De Asís que se usa para el esparcimiento y la recreación de la población está frente a la alcaldía municipal también contiguo a la iglesia católica de San francisco Gotera.

El otro espacio de recreación del área urbana de San Francisco Gotera es: El Polideportivo San Francisco que cuenta con muchas áreas de recreación como juegos para niños, área de basquetbol y futbol sala y futbol 11 que está localizado en la entrada principal de San Francisco Gotera carreta ruta de paz.





Parque Urbanización los Almendros

Fotografía 7



Parque la Concordia.

Fotografía 8

Fuente: Fotografía 7 - 8 Tomada Por Alumnos.



Polideportivo San Francisco.

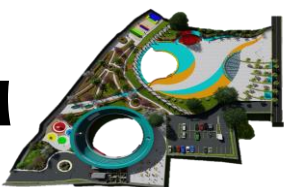
Fotografía 9



Plaza San Francisco de Asís.

Fotografía 10

Fuente: Fotografía 9 – 10 Tomada Por Alumnos.



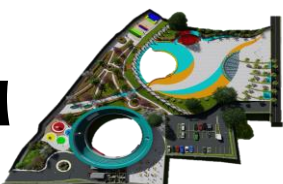
3.6.6 EQUIPAMIENTO RELIGIOSO.

Son aquellas instalaciones destinadas a la práctica religiosa, reciben el nombre de Templos, Iglesias, etc., según las diferentes creencias. A lo largo y ancho de la ciudad podemos encontrar iglesias católicas y varias protestantes disgregadas en toda la ciudad. San Francisco Gotera cuenta con una iglesia católica ubicada a un costado de la Plaza San Francisco de Asís y al frente la Alcaldía Municipal.



Iglesia Católica Junto a la Plaza San Francisco de Asís.

Fuente: Fotografía 11 Tomada Por Alumnos.



3.6.7 EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL.

Este equipamiento se encuentra distribuido en la ciudad, pero este no es suficiente para abastecer a la población en un 100%. En la Ciudad de San Francisco Gotera, se determinó algunos equipamientos institucionales que son de los más importantes los cuales son.

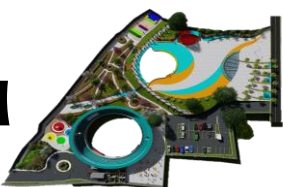
Alcaldía Municipal: Registro familiar y recaudación de impuestos

Estación de Policía: Mantener el orden brindar seguridad

Centro de Gobierno: Oficinas de más instituciones

Juzgado de Paz: Servicios penales.

Cementerios, Juzgado de familia, Emdesa (ANDA).





Alcaldía Municipal: **Fotografía 12**



Estación Policial: **Fotografía 13**

Fuente: Fotografía 12 - 13 Tomada Por Alumnos.

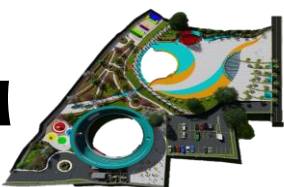


Centro de Gobierno: **Fotografía 14**



Juzgado de Paz: **Fotografía 15**

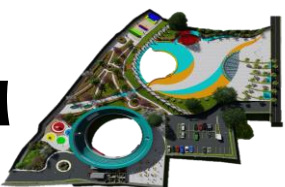
Fuente: Fotografía 14 - 15 Tomada Por Alumnos.



3.6.8 VIVIENDA.

El municipio de San Francisco Gotera, en el área casco urbano actualmente las construcciones de las viviendas la mayor parte son de ladrillo de barro cocido y también de bloques de concreto, aunque todavía existen algunas pocas casas de adobe; estas son las pocas que resistieron a las inclemencias tiempo temporales, terremotos que en gran parte dañaron muchas de las casas y que hasta la fecha siguen en arriba debido a las restauraciones que se han hecho.

En la zona rural es similar la situación, ya que ahora prefieren hacer las viviendas de ladrillo de barro cocido o bloque de concreto, aunque, existen casas de adobe y algunas otras que aun deciden hacerlas de dicho material ya que el costo económico es mucho menos que los antes mencionados.





Casa de Adobe: Fotografía 16

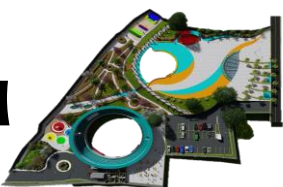


**Casa de Ladrillo de Obra
Fotografía 17**



**Casa de Bloque de Concreto
Fotografía 18**

Fuente: Fotografía 16 - 17 - 18 Tomada Por Alumnos

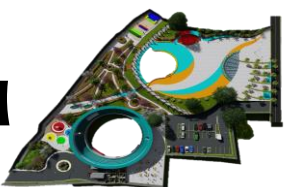


3.7 INFRAESTRUCTURA URBANA.

El municipio de San Francisco Gotera cuenta con una infraestructura urbana básica en lo que es gran parte del municipio.

3.7.1 AGUA POTABLE.

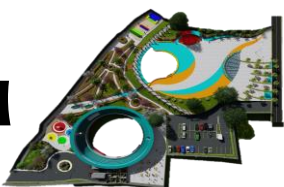
San Francisco Gotera fue uno de los municipios de oriente que se introdujo el proyecto: “AGUA Y SANEAMIENTO EN LOS DEPARTAMENTOS DEL ORIENTE DE EL SALVADOR”. El cual este proyecto consto con cuatro componentes lo cuales son: agua potable, saneamiento, el proyecto contemplo a muchas comunidades rurales del municipio. El municipio de San Francisco Gotera cuenta con el servicio público de agua potable, cuya administración corre a cuenta de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) junto con la Empresa Municipal Administradora en San Francisco Gotera y Chilanga de Acueductos y Alcantarillados (EMDESA). El servicio se regula, de manera que está disponible un día por medio.





Oficina de Emdesa San Francisco Gotera.

Fuente: Fotografía 19 Tomada Por Alumnos.

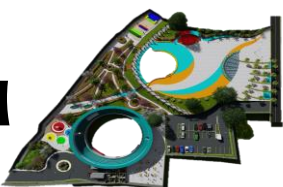


3.7.2 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES.

San Francisco Gotera cuenta con todos los servicios de telefonía en todo lo que es el área urbana que es proporcionada por las empresas de telefonía.

3.7.3 MOBILIARIO URBANO.

El tipo de mobiliario urbano existente en lo que es el área del casco urbano del municipio este tipo de investigación consta de señalización rótulos de señalización vial etc. También hay existencia de otro tipo de mobiliario urbano como Depósitos de basuras, juegos recreativos para los niños, bancas, y luminarias, que se ubican en parques, plaza, polideportivo y en gran parte del área del casco urbano del municipio.



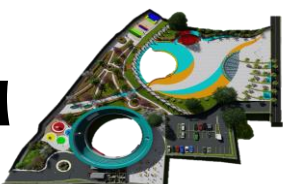
3.7.4 ENERGIA ELECTRICA.

En el municipio de San Francisco Gotera la empresa encargada de la distribución del servicio de energía eléctrica es la EEO S.A. de C.V. es una de los cuatros filiales AES El Salvador, brindando el servicio de energía eléctrica a todo el municipio, los cuales habitan en más de cuánto 59.76 km² perteneciendo a la parte urbana y zonas rurales.



Imagen 9: Empresa Distribuidora de Energía Eléctrica.

Fuente: www.eeo.com



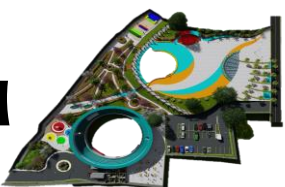
3.7.5 AGUAS LLUVIAS.

Las aguas lluvias son uno de los principales problemas en el casco urbano de la ciudad de San Francisco Gotera, debido a que la red o sistema de alcantarillado de aguas lluvias que tiene, es bastante antigua o desfasada por las inclemencias del tiempo por el uso que se le ha dado también por la falta de cultura de las personas al arrojar desperdicios a las alcantarillas que esto con el pasar del tiempo ha ido dañado en gran parte el sistema de drenaje del municipio y ha colapsado hace cierto tiempo.

Esto provoca que cada vez que el invierno llega, las calles de la ciudad se inundan y que el agua corra como si fuesen ríos o quebradas ya que todas las aguas van al sistema de alcantarillado, pero estas sufren colapsos debido a lo dañadas que está el sistema de alcantarillados en varios puntos del casco urbano, ocasionando problemas de tránsito vehicular y en algunos casos en negocios o viviendas.

En la zona rural del municipio, en ciertos cantones o asentamientos, pero no siempre, es problema las aguas lluvias ya que todas las vías son de tierra o empedrados y el agua que corre muchas veces hace su propia vía de salida ocasionando que las calles se erosionen.

El terreno está ubicado en lo que es el área del casco urbano de muy fácil acceso ya que cuenta con todos sus servicios la calle principal es asfaltada, tiene su cordón cuneta respectivo en todos los sectores, tiene salida a cunetas de recolección de aguas lluvias las cuales conducen y desembocan a la quebrada agua fría o al río San Francisco.



3.8. ANALISIS DE SITIO.

3.8.1. UBICACIÓN DEL TERRENO DE LA PROPUESTA ARQUITECTONICA.



Mapa 6: Ubicación del departamento en el país



Mapa 7: Municipio.

Fuente: Plan Estratégico de San Francisco Gotera.



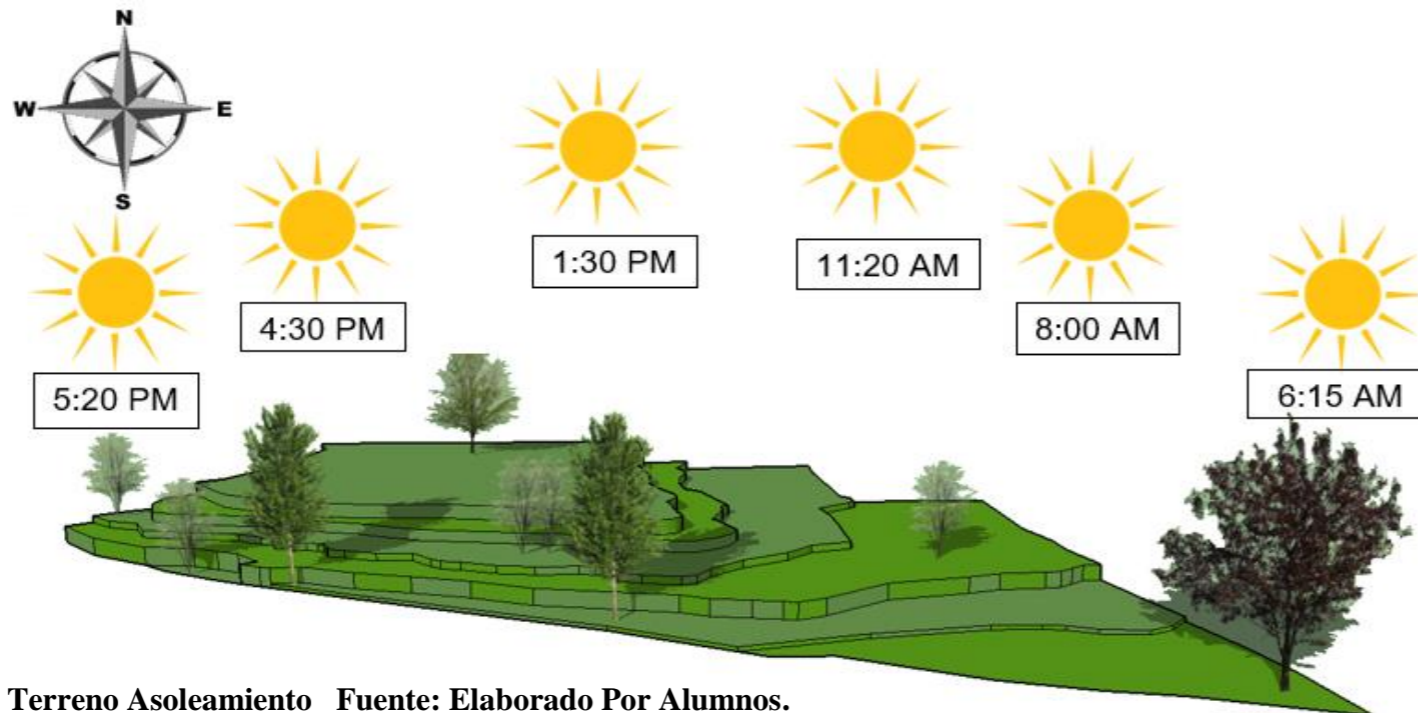
SOLEAMIENTO Y VENTILACION

En el Municipio de San Francisco Gotera, en donde está ubicado el terreno el soleamiento es una de las mayores afectaciones climáticas la intensidad del sol en horas de las 10:00am-3:00pm. Los vientos más predominantes son los provenientes del noroeste y sur



VEGETACION

La vegetación en el municipio está constituida por los siguientes tipos: Húmedos subtropical; en el norte del departamento bosque con bajas temperaturas depende las fechas del año.



Plano 1: Terreno Asoleamiento Fuente: Elaborado Por Alumnos.

LOCALIZACION

El terreno está ubicado en El Salvador, en el Municipio de San Francisco Gotera, Departamento de Morazán. Ubicado en el casco urbano de la ciudad.

Límites del terreno:

Longitud: 12,436.16 m²
 Norte: Barrio el Centro
 Sur: Colonia Centenario
 Este: Colonia Almendros
 Oeste: Colonia Jerusalén.



NORMATIVA

La Alcaldía Municipal cuenta con una normativa para el ordenamiento territorial el cual es ejecutado por el departamento de Ingeniería y Arquitectura, determinan todos los requerimientos que deben cumplirse en la proyección de obras ingenieriles. Evalúa por medio de ciertos aspectos de línea de construcción, calificación de lugar y sistema constructivo del proyecto, para así promulgar las consideraciones pertinentes.



ANALISIS DE HITOS

Los hitos referenciales existentes cercanos al terreno obtienen su relevancia debido a su localización. Cabe destacar que las edificaciones tienden a ser hitos importantes por su antigüedad.



SERVICIOS BASICOS

El terreno cuenta con equipamiento que lo complementa tales como colonias aledañas, urbanizaciones y negocios locales. Es accesible para cualquier tipo de transporte.



SERVICIOS PUBLICOS

El sector cuenta con los servicios de aguas negras, alcantarillados y servicio de agua potable.



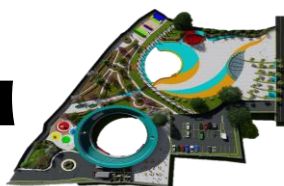
TOPOGRAFIA

Los suelos están de poco a fuertemente desarrollados y son de superficiales a moderadamente profundos. Usualmente son pedregosos. Pertenecen a los Grandes Grupos de Latosoles Arcillo Rojizos, Litosoles y Grumosoles.



TEMPERATURA Y CLIMA

Se puede considerar de tórrido a algo caluroso. La temperatura promedio anual de San Francisco Gotera es aproximadamente de 26.1°C, y las mensuales varían entre un promedio de 33°C en diciembre hasta 19°C.



3.8.2. TOPOGRAFIA.

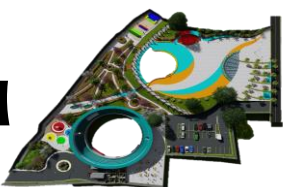
El terreno presenta una superficie plana de gran dimensión y la otra parte del terreno es de considerable tamaño a la primera superficie del terreno es poco abundante en vegetación casi nulo la otra parte del terreno si es abundante en vegetación y ambas son adecuadas para hacer buen uso de los espacios a la hora del proceso de diseño.

El terreno está rodeado por varias propiedades privadas aledañas al Norte es la calle principal al terreno, al Este una propiedad privada, a la Sur propiedad privada, al Oeste también colinda con propiedad privada.



Vista principal del terreno de la Propuesta.

Fotografía 20



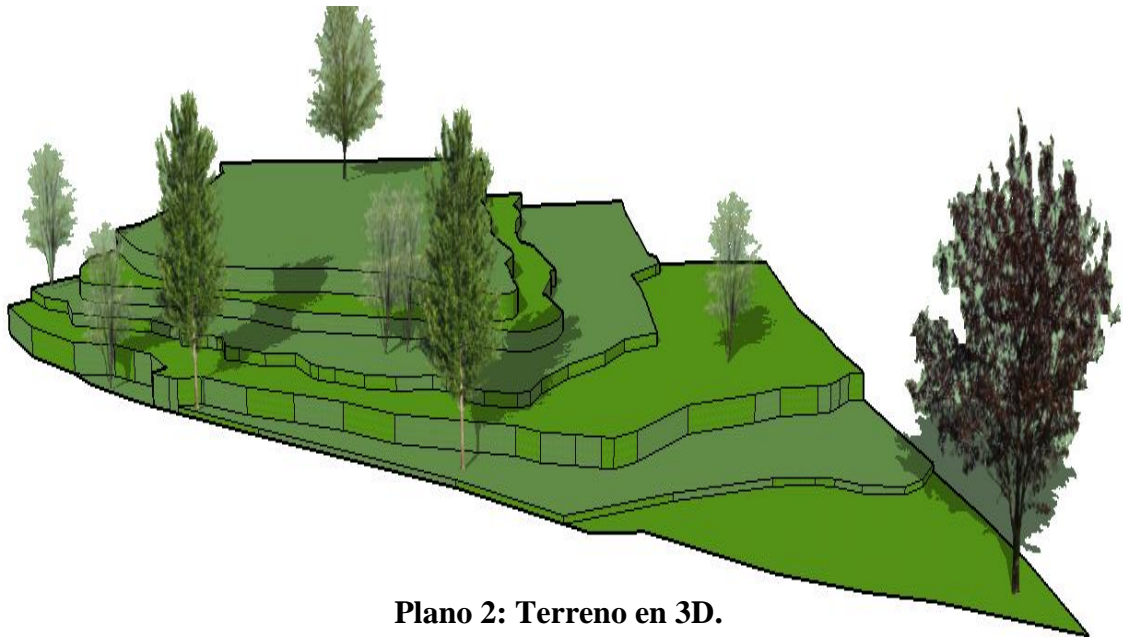


Vista posterior del terreno de la Propuesta Arquitectónica.

Fotografía 21

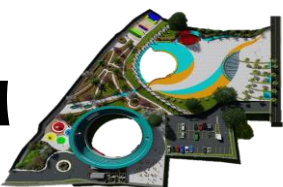
Fuente: Fotografía 20 - 21 Tomada Por Alumnos.

Terreno Para la **“PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN”**



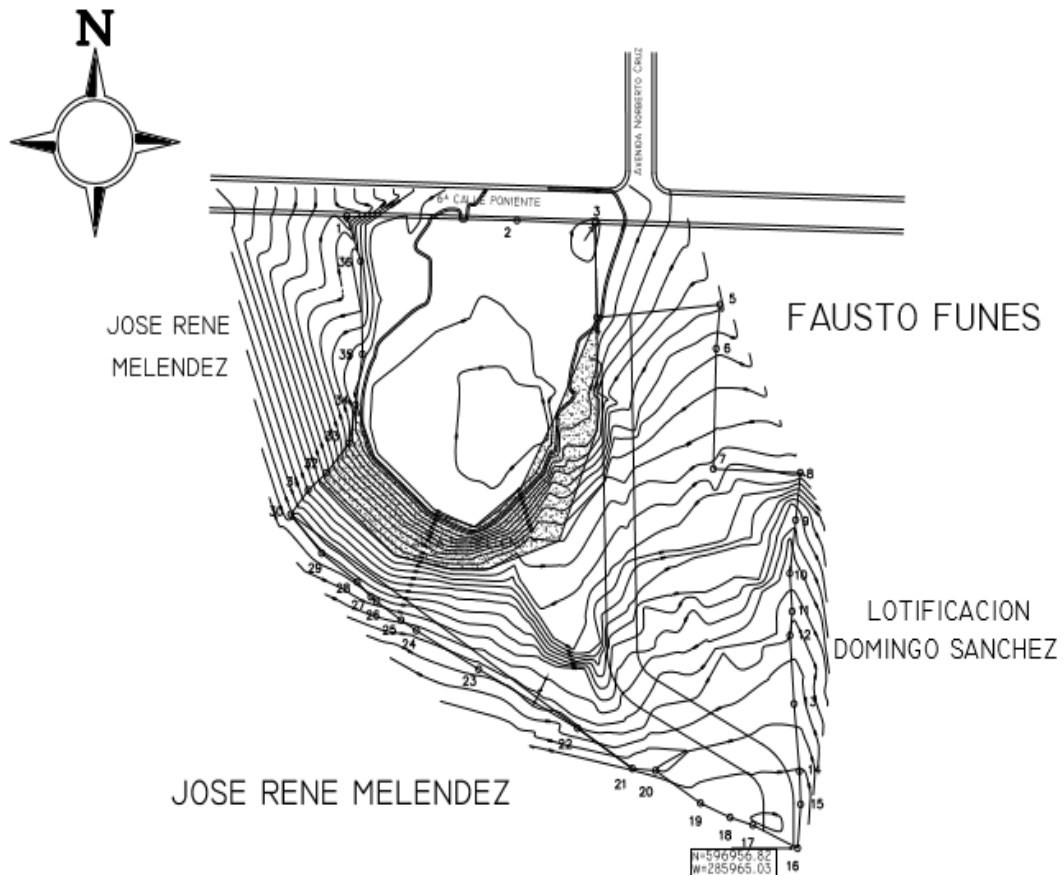
Plano 2: Terreno en 3D.

Fuente: Elaborado Por los Alumnos.



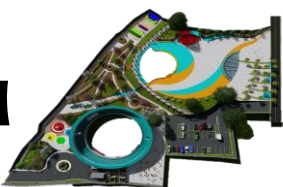
El terreno cuenta con un área de 12,436.16 m² para realizar la “**PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN**”.

En el cual se aprovecharía al máximo la topografía y las dimensiones del terreno para darle un uso adecuado.



Plano 3: Plano de la Propuesta.

Fuente: Administración Municipal.



3.8.3. VEGETACION.

El terreno donde se llevará a cabo la **“PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN”**. Presenta varios tipos de árboles la mayoría comunes como lo son: árbol de mango, laurel de la india, eucalipto y varias plantas ornamentales.

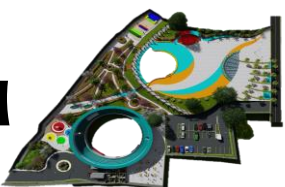
3.8.4 CLIMA.

En municipio de San Francisco Gotera en donde se encuentra ubicado el terreno para la propuesta arquitectónica el clima es subtropical debido a las altas temperatura eso dependiendo de las fechas del año por lo general con una temperatura ambiente media natural de entre 26.1° a 33° la humedad relativa en la zona es poca.

Aunque la temperatura máxima en las fechas de verano puede alcanzar hasta los 33° por las fechas de marzo y la mínima ronda los 19° para las fechas de noviembre a enero. La precipitación anual en el municipio se registran una cantidad de 1998 mm al año con este promedio de los meses de invierno que son desde mayo hasta octubre se toman en cuenta las lluvias que caen en fechas esporádicamente como en meses de abril y noviembre.

3.8.5 LLUVIAS.

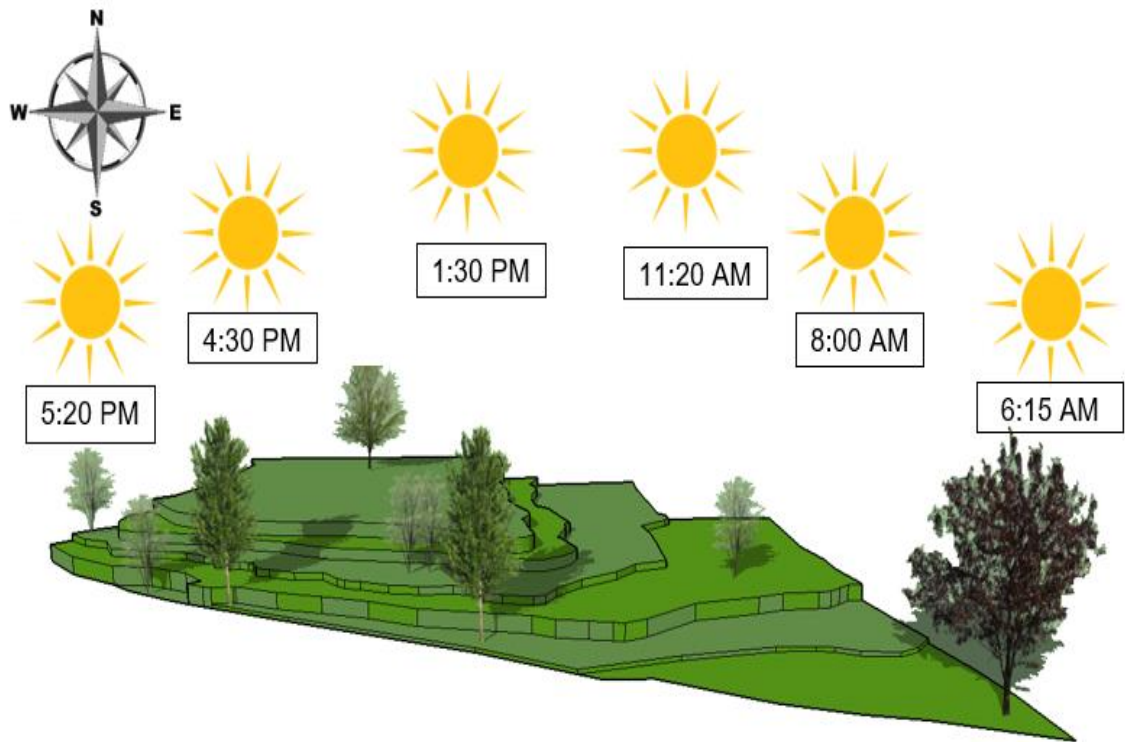
La precipitación anual en el municipio de San Francisco Gotera se registran una cantidad de 1998 mm al año con este promedio de los meses de invierno que son desde mayo hasta octubre se toman en cuenta las lluvias que caen en fechas esporádicamente como en meses de abril y noviembre.



Los temporales durante la estación lluviosa, año con año suelen ser más escasos y de menos duración, pero normalmente se dan cuando el invierno empieza a ser más copiosos; teniendo una duración de entre 72 horas (3 días) a 96 horas (4 días).

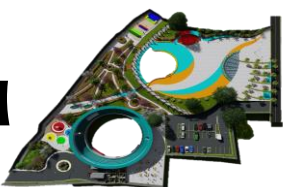
3.8.6 ASOLEAMIENTO.

Es de suma importancia conocer las trayectorias de solares, para recabar toda información de cómo puede afectar o beneficiar en lo que es la propuesta arquitectónica en la zona la salida del sol ronda entre las 5:45 a 6:00 am proviene del Este y su puesta es el por el Oeste a las 5:45 pm dependiendo las fechas y estaciones a lo largo del año al terreno de la propuesta recibe suficiente cantidad de luz solar en todo el día.



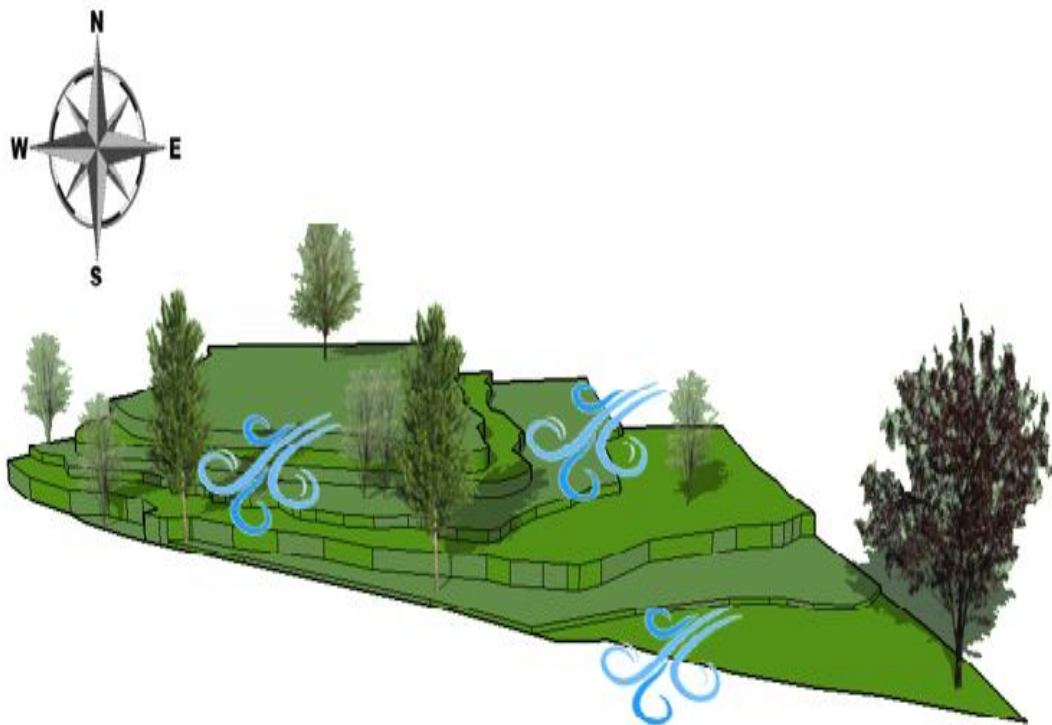
Plano 4: Asoleamiento del terreno de la Propuesta.

Fuente: Elaborado Por Alumnos.



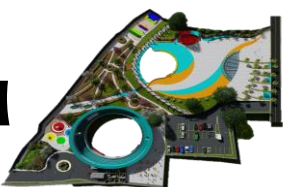
3.8.7 VIENTOS DOMINANTES.

Los flujos de los vientos alisios provienen de las zonas altas montañosas del departamento, soplan constantemente en verano e invierno partiendo del Noreste hacia el Sureste y los vientos dominantes es de Norte a Sur, que alcanzan su mayor fuerza en los meses de octubre hasta de 30 km/h. de velocidad, en los meses de noviembre a Febrero; pueden alcanzar una velocidad de 100 km/h. en las zonas montañosas del departamento de Morazán y que llegan hasta el municipio de San Francisco Gotera.



Plano 5: Vientos dominantes del terreno de la Propuesta.

Fuente: Elaborado Por Alumnos.



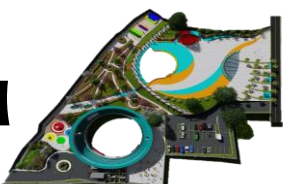
3.8.8 VIALIDAD.

El principal acceso a la zona del proyecto lo constituye la carrera ruta de paz los demás accesos son secundarios que son avenidas tales como 3ra Avenida Sur, 6ta Avenida Oriente. El terreno del proyecto está en 6ta Calle Pte. Estas vías primarias y secundarias conectan con el terreno de nuestra propuesta de proyecto y se encuentran en buen se encuentra en todo su recorrido es aceptable para la accesibilidad ya que son calles asfaltadas.



Acceso secundario al terreno por barrio la Soledad.

Fotografía 22





Acceso principal al terreno por la calle principal del barrio la Soledad.

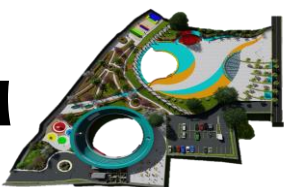
Fotografía 23



Acceso principal hacia el terreno que se encuentra ubicado en el barrio la Soledad que viene de la carretera Ruta de Paz

Fotografía 24

Fuente: Fotografía 22 - 23 - 24 Tomada Por Alumnos.



3.9 TIPOS DE CONTAMINACION.

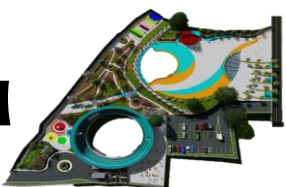
CONTAMINACION DE AGUA

CONTAMINACION DE AIRE

CONTAMINACION DE SUELO

CONTAMINACION AUDITIVA

CONTAMINACION VISUAL





CAPITULO IV
PRONOSTICO.

4.1 PROYECCIONES DE DISEÑO

4.1.1 PROYECCION DE LA POBLACION BENEFICIADA

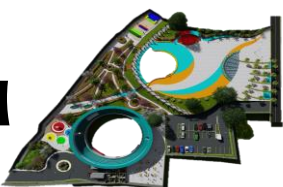
Al calcular las proyecciones de población se proyecta al mismo tiempo la cantidad de personas que puede albergar la plaza de toros proyectada.

En la actividad las plazas de toros desmontables que se arman tienen una capacidad que rondan entre 1,000 a 1,200 personas por presentación. La plaza proyectada tendrá una capacidad entre 2,500 a 3,000 personas.

Cabe mencionar que esta plaza diseñada especialmente para las toreadas también puede utilizarse para eventos culturales, religiosos, políticos, etc. Para darle mayor utilidad en el transcurso del año.

Nuestro diseño de plaza pretende acoger gran parte de las actividades a lo largo de el año en el municipio de San Francisco Gotera, además crear nuevas áreas para el confort de las personas y es una infraestructura totalmente diseñada.

Recabada de: Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera.



$$PF = PI (1 + R) n$$

DONDE:

PF= Población Final.

PI= Población Inicial.

1 = Factor Establecido.

R= Índice de Crecimiento.

N= Proyección a 5 años.

-PROYECCION A CORTO PLAZO (2018-2023)

$$PF = PI (1 + R) n$$

$$PF = 21,049 (1 + 0.005)5$$

$$PF = 21,049 (1.005)5$$

$$PF = 21,049 (1.0252)$$

$$PF = 21,579.5$$

-PROYECCION A MEDIANO PLAZO (2018-2028)

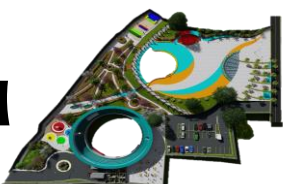
$$PF = PI (1 + R) n$$

$$PF = 21,049 (1 + 0.005)10$$

$$PF = 21,049 (1.005)10$$

$$PF = 21,049 (1.0511)$$

$$PF = 22,124.6$$



-PROYECCION A LARGO PLAZO (2018-2033)

$$PF = PI (1 + R) n$$

$$PF = 21,049 (1 + 0.005)15$$

$$PF = 21,049 (1.005)15$$

$$PF = 21,049 (1.0777)$$

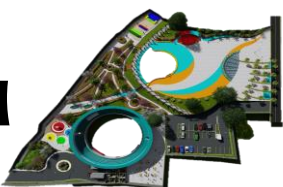
$$PF = 22,684.5$$

4.2 ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO

A pesar de la ausencia de turismo, en el municipio de San Francisco Gotera. En el terreno donde se plantea la “**PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN**”. A lo largo del año se hacen diferentes actividades en el terreno como ferias, eventos taurinos. Esto generando turismo e ingresos a las personas de los alrededores del terreno de la propuesta.

Estos eventos aumentan el turismo en las épocas que se desarrollan este tipo de actividades en el terreno de la propuesta arquitectónica.

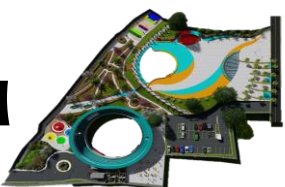
Este tipo de turismo se encuentra con una serie de dificultades debido a la falta de propuestas que impiden su óptima gestión y su crecimiento ordenado para mayor beneficio de las comunidades locales es por eso que se plantea la



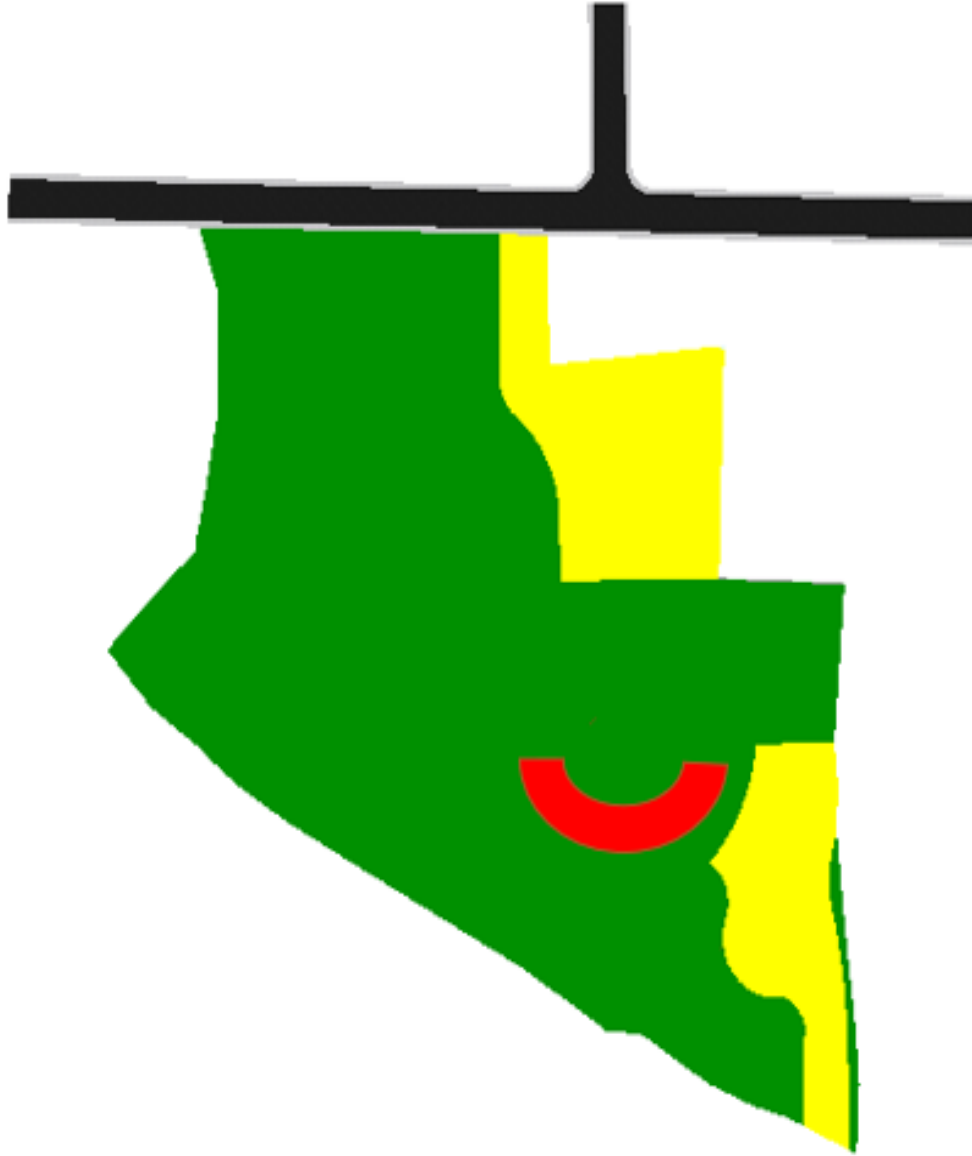
“PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN”. Para que cuente con una gestión óptima en el turismo para el beneficio de la población del Municipio de San Francisco Gotera y también del Departamento de Morazán.

4.3 ZONIFICACIÓN PARA EL USO DE LOS VISITANTES.

La apropiada zonificación de un sitio de turismo es el fundamento para todo lo demás. Zonificar es dividir un sitio en una cantidad de sectores diferentes, o zonas, con el propósito de distribuir los diferentes tipos de uso o no uso en los lugares más apropiados. Cada zona se maneja para mantener, o alcanzar, un particular escenario dentro del cual puedan llevarse a cabo el turismo y otras actividades, y de este modo, cada zona tiene un conjunto de reglas y regulaciones para las actividades a desarrollar dentro de sus límites.



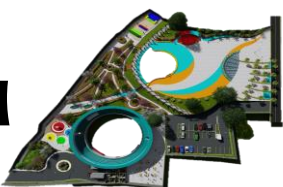
4.3.1. ZONIFICACIÓN CONCEPTUAL.



ZONA	AREA M ²	COLOR
ADMINISTRATIVA	71.25	Red
ZONA DE APOYO	2,451.41	Yellow
RECREATIVA	9,939.36	Green
TOTAL, DE AREA	12,434.52 M²	

Esquema 3: Zonificación.

Fuente: Elaborado Por Alumnos.

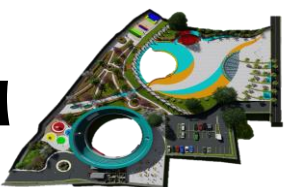


4.4 PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE LOS SITIOS PARA VISITANTES.

En los sitios turísticos, las zonas para uso de los visitantes estarán concentradas sólo en algunos lugares, o “sitios de visita”, tanto para facilitar su manejo como para limitar el impacto sobre el ambiente natural. Debido a la concentración de las personas y de la infraestructura.

Las principales metas para una buena planificación para los sitios de visita son:

- ✓ El uso eficiente del espacio mediante la ubicación de la infraestructura en lugares donde será fácil, segura y efectivamente utilizada por los visitantes, los empleados y los administradores del sitio;
- ✓ El impacto mínimo causado por el uso de los visitantes y el desarrollo de la infraestructura sobre el ambiente de los alrededores; y
- ✓ La planificación de la infraestructura de acuerdo con la capacidad determinada del área natural para recibir una cantidad definida de visitantes.
- ✓ Planificar el sitio también significa seguir las mejores prácticas para las actividades y la infraestructura del turismo.



4.5. DISEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA.

Implementar el turismo exige una infraestructura diferente particularmente si están involucrados diferentes áreas recreativas.

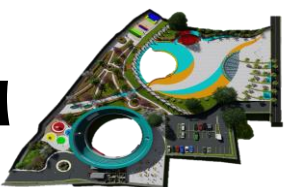
En áreas naturales, la infraestructura turística deberá armonizar con los alrededores brindando un mejor entorno para los turistas y también manejar con sumo cuidado lo que son los desperdicios de alimentos y cloacales para mantener sin daño los alrededores.

4.6. PROGRAMA DE NECESIDADES.

El programa de necesidades determina y organiza los requerimientos de un proyecto tomando en cuenta lo siguiente:

- ✓ Tipo de ambientes
- ✓ Tipo de infraestructura
- ✓ Cantidad de espacios
- ✓ Dimensiones de cada ambiente

Teniendo un espacio determinado para **“PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN”**. se toman como referencia las necesidades y actividades que se llevarán a cabo dentro de éste en base a la información obtenida a través de visitas al terreno donde se plantea la propuesta y consultas bibliográficas se desarrolla el “Programa de Necesidades” obteniendo en forma general las diferentes zonas que conforman el proyecto. A continuación, se presenta el programa de necesidades estructurado en base a necesidades, Zona, sub-zona, necesidad, actividades, espacio, sub-espacio.



PROGRAMA DE NECESIDADES.
“PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA,
MORAZÁN.”

AREA	ZONA	SUB-ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	AREA APROX. M2	NECESIDAD	ACTIVIDAD
PRIVADA	ADMINISTRATIVA	AREA DE ATENCIÓN	GERENCIA	OFICINA ADMINISTRATIVA	14.00m ²	Dirigir y administrar la plaza	Dirigir y administrar la plaza
				SERVICIO SANITARIO	9.00m ²	Necesidades Fisiológicas	Actividades fisiológicas
			SECRETARÍA	OFICINA DE SECRETARIA	14.00m ²	Atender los visitantes	Llevar control e informar
			CONTADURÍA	OFICINA CONTADOR	14.00m ²	Llevar control económico	Manejar y administrar recursos económicos
			BOLETERIA	TAQUILLAS	2.25m ²	Controlar boletos vendidos	Control y manejo de dinero
			ALMACENAMIENTO	BODEGA	9.00m ²	Guardar material de aseo	Resguardar utensilios
SERVICIO SANITARIO	9.00m ²	Necesidades Fisiológicas		Actividades fisiológicas			

Cuadro 3: Cuadro de Necesidades Zona Administrativa.

Fuente: Elaborado Por Alumnos.



PROGRAMA DE NECESIDADES.

**“PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA,
MORAZÁN.”**

AREA	ZONA	SUB-ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	AREA APROX. M2	NECESIDAD	ACTIVIDAD
ESTACIONAMIENTO	ZONA DE APOYO	ESTACIONAMIENTO	VEHICULOS	CONTENEDORES BASURA	8.00m2	Depositar basura	Recolección de basura
				PARQUEO	2093.41m2	Estacionar vehículos	Estacionar autos
		CASETA DE VIGILANCIA	CASETA	CABINA	8.00m2	Cubrir vigilante	Llevar control de ingresos de autos
				SERVICIO SANITARIO	4.00m2	Necesidades fisiológicas	Actividades Fisiológicas

Cuadro 4: Cuadro de Necesidades Zona de Apoyo..

Fuente: Elaborado Por Alumnos.



PROGRAMA DE NECESIDADES.

**“PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA,
MORAZÁN.”**

AREA	ZONA	SUB-ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	AREA APROX. M2	NECESIDAD	ACTIVIDAD
RECREACION	ZONA RECREATIVA	PLAZA	PLAZA	TARIMA	66.6m2	Recrear visitantes	Actividades varias
				SERVICIO SANITARIOS	25.40m2	Necesidades fisiológicas	Actividades Fisiológicas
				PLAZA	3,938.00m2	Desarrollar actividades varias	Brindar espacios de usos múltiples
		ZONA VERDE	AREA VERDE	JUEGOS PARA NIÑOS	3767.36m2	Esparcimiento	Actividades infantiles y familiares
				MIRADOR	220.41m2		
		PLAZA TAURINA	PLAZA DE TOROS	GRADERIO	452.52m2	Acoger visitantes	Permanecer sentados mientras ven espectáculo
				RUEDO	804.24m2	Corrida de toros	Desarrollar actividades taurinas, entre otras.
				CAFETINES	798.00m2	Generar impacto económico	Servir a la población con gastronomía, entre otros.
				BAÑOS PUBLICOS	72.00m2	Necesidades fisiológicas	Actividades Fisiológicas
				CORRALES	93.36m2	Acoger animales taurinos	Entrada y salida de animales taurinos
				CUARTOS MAYORES	66.00m2	Hospedar personas	Hospedar invitados especiales
				CAMERINO	90.00m2	Vestirse y maquillar invitados	Guardar y cambiarse de vestimenta

Cuadro 5: Cuadro de Necesidades Zona Recreativa.

Fuente: Elaborado Por Alumnos.



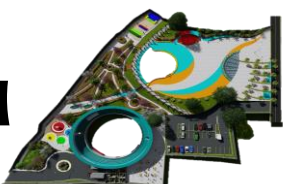
4.7. MATRICES DE RELACIONES.

Previo a la estructuración del Programa arquitectónico es necesario analizar las relaciones que se pueden desarrollar entre los diferentes espacios que conforman el diseño. Estas relaciones pueden ser:

- ✓ Relación Directa.
- ✓ Relación Indirecta.
- ✓ Relación Nula.

CUADRO DE RELACIONES	
Directa	
Indirecta	
Nula	

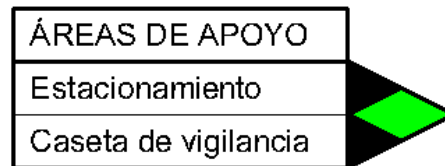
Las actividades que se desarrollaran en cada uno de los espacios y su interacción, determinaran el tipo de relación entre un espacio y otro.





Matriz de Relación 1: Zona Administrativa

Fuente Elaborada por Alumnos.



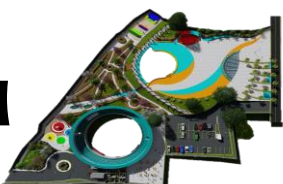
Matriz de Relación 2: Zona de Apoyo

Fuente Elaborada por Alumnos.



Matriz de Relación 3: Zona Recreativa

Fuente Elaborada por Alumnos.



4.8 DIAGRAMAS DE RELACIÓN.

4.8.1 ZONA ADMINISTRATIVA.

Simbología.

Relación directa



Relación indirecta



Relación directa entre sub-espacios.



CUADRO DE RELACIONES	
Directa	● (Green)
Indirecta	● (Yellow)
Nula	● (Red)

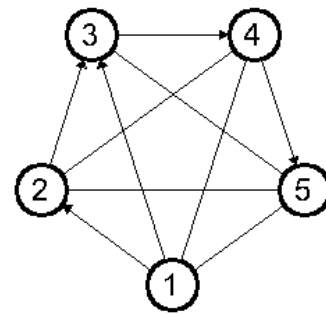


Diagrama 1: Diagrama de Interacción.

Fuente: Elaborado por Alumnos.

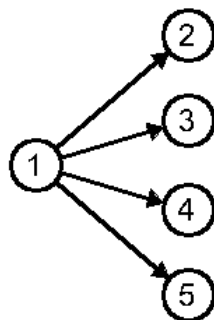


Diagrama 2: Diagrama de Relación.

Fuente: Elaborado por Alumnos.

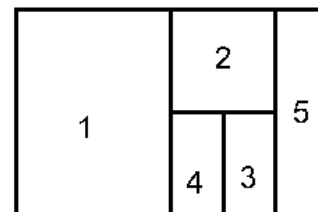
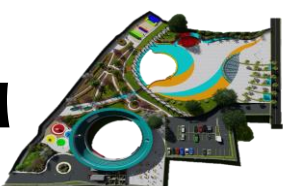


Diagrama 3: Diagrama de Topológico.

Fuente: Elaborado por Alumnos.



4.8.2 ZONA DE APOYO.

Simbología.

Relación directa



Relación indirecta



Relación directa entre sub-espacios.



CUADRO DE RELACIONES	
Directa	●
Indirecta	●
Nula	●

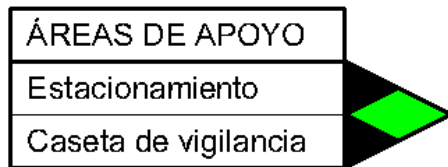


Diagrama 1: Diagrama de Interacción.

Fuente: Elaborado por Alumnos.



Diagrama 2: Diagrama de Relación.

Fuente: Elaborado por Alumnos.

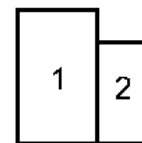
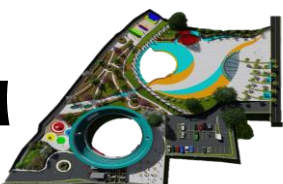


Diagrama 1: Diagrama Topológico.

Fuente: Elaborado por Alumnos.



4.8.3 ZONA RECREATIVA.

Simbología.

Relación directa



Relación indirecta



Relación directa entre sub-espacios.



CUADRO DE RELACIONES	
Directa	●
Indirecta	●
Nula	●

ZONA RECREATIVA
Plaza
Area Verde
Plaza de toros

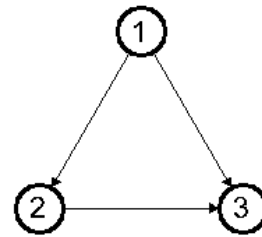


Diagrama 1: Diagrama de Interacción.

Fuente: Elaborado por Alumnos.

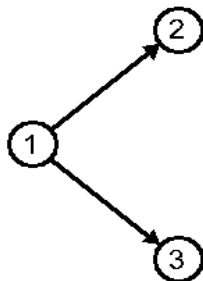


Diagrama 2: Diagrama de Relación.

Fuente: Elaborado por Alumnos.

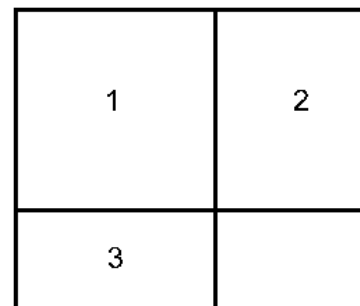
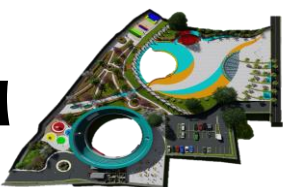


Diagrama 1: Diagrama Topológico.

Fuente: Elaborado por Alumnos.



4.9 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.

Para una mejor comprensión y diferencias de áreas, zonas en la que se dividirá La

“PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN”, se presenta el cuadro con los diferentes espacios, áreas, propuestas, mobiliario y equipamiento etc.

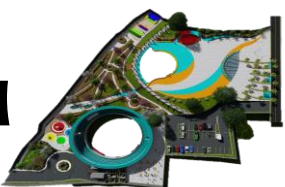
4.9.1 CRITERIOS DE DISEÑO APLICADOS A LA PLAZA URBANA.

Los criterios de diseño son pautas y lineamientos que están en permanente actualización, formulados a partir de necesidades humanas y de experiencias e investigaciones propias del hacer arquitectónico para poder desarrollar un diseño que satisfaga a todos los usuarios del Proyecto.

4.9.2 CRITERIOS A UTILIZAR:

Funcionalidad: Es la característica del espacio de responder a requerimientos y relaciones de las actividades humanas.

Ambientación: La ambientación es un criterio y un recurso estético que posee el diseñador en la conformación de su obra para lo cual hace uso adecuado de la interrelación de elementos formas espacios, colores, mobiliario, textura, iluminación, ventilación, vegetación, vistas dominantes, etc.



Ventilación: Puede ser natural a través de ventanas y vanos o artificial por medio de equipos electrónicos.

Circulación: Su trazo adecuado y lógico permite la posibilidad de comunicar los espacios interiores con los exteriores. La circulación debe ser fluida ordenada y sin estorbos.

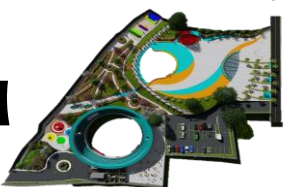
Racionalidad: La racionalidad es un criterio que se fundamenta en la razón, la que puede definirse como la maximización en la utilización de los recursos con la minimización de la utilización de ellos.

Interacción: La mutua relación de continuidad, adyacencia o casualidad entre dos o más espacios. La interacción permite la vivencia del espacio contiguo, generando una mayor amplitud visual.

Iluminación: Este criterio se basa en el máximo aprovechamiento de los recursos naturales y la correcta utilización del recurso artificial.

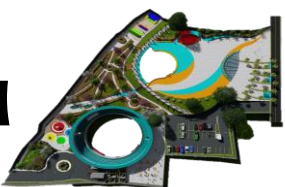
Integración: La integración con el entorno debe plantarse desde el punto de vista volumétrico, ya que las formas o edificaciones deben de armonizar con el resto de elementos que conforma el entorno, donde este se ubica.

Orientación: Se dice que la Orientación Norte es la más ventajosa por la poca incidencia del sol en sus fachadas, le sigue la orientación Este u Oeste, pues su acción o



incidencia es solamente durante las primeras horas de la mañana.

Seguridad: Es un criterio técnico que se basa en brindar protección tanto al edificio, equipo, mobiliario y usuarios.



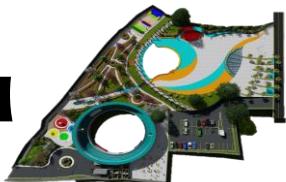
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.

**“PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA,
MORAZÁN.”**

AREA	ZONA	SUB-ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	AREA APROX. M ²	MOBILIARIO Y EQUIPO		ILUMINACION		VENTILACION	
						CANT.	MUEBLE	N	A	N	A
PRIVADA	ADMINISTRATIVA	AREA DE ATENCION	GERENCIA	OFICINA ADMINISTRATIVA	14.00m ²	1	Escritorio	X	X	X	X
						3	Sillas				
						1	Archivero				
				SERVICIO SANITARIO	9.00m ²	1	Sanitario				
						1	Lavamanos				
			SECRETARIA	OFICINA DE SECRETARIA	14.00m ²	3	Silla	X	X	X	X
						1	Archivero				
						1	Escritorio				
			CONTADURIA	OFICINA CONTADOR	14.00m ²	1	Escritorio	X	X	X	X
						3	Sillas				
						1	Archivero				
			BOLETERIA	TAQUILLAS	2.25m ²	1	Escritorio	X	X	X	
						2	Sillas				
						1	Computadora				
			ALMACENAMIENTO	BODEGA	9.00m ²	1	Módulo	X	X	X	
1	Sanitario										
1	Inodoro										
	SERVICIO SANITARIO	9.00m ²	1	Sanitario		X	X				
			1	Inodoro							

Cuadro 6: Cuadro Arquitectónico Zona Administrativa.

Fuente: Elaborado Por Alumnos.



PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.

**“PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA,
MORAZÁN.”**

AREA	ZONA	SUB-ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	AREA APROX M2	MOBILIARIO		ILUMINACION		VENTILACION			
						CANT.	MUEBLE	N	A	N	A		
ESTACIONAMIENTO	ZONA DE APOYO	ESTACIONAMIENTO	VEHICULOS	CONTENEDOR PARA BASURA	2101.41m2	8	Lamparas LED	X			X		
						4	Basureros						
						8	Maceteros						
						2	Oasis de Contacto.						
		CASETA DE VIGILANCIA	CASETA	CABINA	8.00m2	1	Silla	X	X	X			
						1	Escritorio						
				SERVICIO SANITARIO	4.00m2	1	Inodoro	X	X	X			
						1	Lavamanos						

Cuadro 7: Cuadro Arquitectónico Zona de Apoyo.

Fuente: Elaborado Por Alumnos.




PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.
“PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA,
MORAZÁN.”

AREA	ZONA	SUB-ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	AREA APROX. M2	MOBILIARIO		ILUMINACION		VENTILACION	
						CANT.	MUEBLE	N	A	N	A
RECREACION	ZONA RECREATIVA	PLAZA	PLAZA	TARIMA	66.6m2			X	X	X	
				SERVICIO SANITARIOS	25.40m2			X		X	
				PLAZA	3,938.00m2			X		X	
		ZONA VERDE	AREA VERDE	JUEGOS PARA NIÑOS	3767.36m2	1	Juego modular	X	X	X	X
						1	Resbaladilla y toboganes				
						2	Módulo de Columpios				
						2	Carruseles				
		PLAZA TAURINA	PLAZA DE TOROS	MIRADOR	220.41m2	4	Bancas	X	X	X	
				GRADERIO	452.52m2			X	X	X	
				RUEDO	804.24m2			X	X	X	
				CAFETINES	798.00m2	2	Estantes	X	X	X	X
						1	Cocina				
						1	Mesa de Trabajo				
				BAÑOS PUBLICOS	72.00m2	1	Inodoro	X	X	X	X
						1	Lavamanos				
				CORRALES	93.36m2	4	Comedor de Heno	X	X	X	
				CUARTOS MAYORES	66.00m2			X	X	X	
		CAMERINO	90.00m2	3	Bancas	X	X	X	X		
				1	Casillero						
				2	Estantes						
1	Espejo										

Cuadro 8: Cuadro de Arquitectónico Zona Recreativa.

Fuente: Elaborado Por Alumnos.



A photograph of a modern landscape architecture project. In the foreground, a concrete-lined water channel with a grassy bed flows through a paved walkway. The background features a large, open green space with several trees, including a prominent tall, thin evergreen. The sky is blue with scattered white clouds. The text "CAPITULO V PROPUESTA." is overlaid in the center of the image.

CAPITULO V
PROPUESTA.

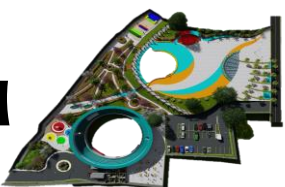
5.1 ARQUITECTURA Y EL TURISMO EN EL SALVADOR DEFINICION.

Actualmente el turismo es de gran importancia en el desarrollo económico en El Salvador, pues las actividades realizadas representan gran utilidad para las personas que prestan servicios dentro de esta rama, generación de empleo temporal y permanente, pero también tiene impacto en otros ámbitos tales como el sociocultural.

Sin embargo, el turismo puede causar grandes cambios en la población, como cambiar sus actividades cotidianas, sus creencias, sus tradiciones, la esencia de lugares que eran conocidos por su singularidad. Es aquí en donde la arquitectura cumple un rol importante dentro del desarrollo del turismo, la arquitectura cambia el entorno de dicho lugar, ya sea para bien o para mal, puede causar impacto al resolver una problemática y al mismo tiempo generar una nueva.

La arquitectura la podemos observar en cualquier destino turístico, no hay alguno que esté libre de arquitectura, por más antiguo que sea, entonces es una obligación contribuir al desarrollo del turismo de la mejor forma, no solo en lo económico, lo cual es importante, también debemos brindar espacios con una buena percepción del lugar, que sensibilicen al turista, espacios que sean habitables, que representen un confort capturando su atención y los inviten a regresar a ese lugar.

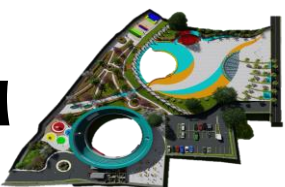
Se debe evitar competir con el sitio en donde se desarrolla la actividad turística, el objetivo es fusionarnos, formar parte del espacio, respetando la tipología del lugar, sus materiales, su esencia, claro está que no se va a construir exactamente como lo realizaban antiguamente, se debe implementar tecnologías, conceptos nuevos, pero respetando y valorando el sitio; lo cual se resume en desarrollar una arquitectura orgánica,



unificando los factores ambientales, el uso y función, los materiales y proceso constructivo, sin perder la escala.

En una arquitectura turística no sólo es pensar en un espacio que abrigue las necesidades del visitante, sino hay que buscar un espacio que lo transporte, lo sensibilice y lo guíe dentro del lugar, permitiendo que su recorrido sea una experiencia que lo concientice sobre el entorno en el que se encuentra, su importancia, identidad y conservación. Es por ello que la naturaleza se presenta como una fuente de inspiración para el diseño arquitectónico, con una arquitectura orgánica.

Según el OMT (Organismo Mundial de Turismo) el turismo “es el desplazamiento momentáneo que realizan las personas, comprende las acciones que efectúan durante sus viajes y estancia fuera de su entorno habitual sin motivo de lucro, sino de manera voluntaria en busca de descanso, recreación, cultura y salud”. Ante esto la arquitectura debe estar a la altura de la cultura, valores existentes, el patrimonio cultural existente y claro está responder a las expectativas de los turistas.



5.1.1 PRINCIPIOS BASICOS DE LA ARQUITECTURA TURISTICA.

➤ **Valorar las necesidades:**

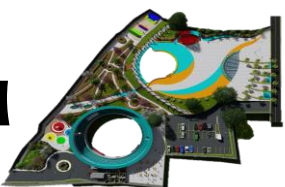
La construcción de cualquier tipo de edificación tiene impacto ambiental, por lo que se deben analizar y valorar las necesidades de espacio y superficie, distinguiendo entre aquellas indispensables de las optativas, y priorizándolas.

➤ **Proyectar la obra de acuerdo al clima local:**

Se debe buscar el aprovechamiento pasivo del aporte energético solar, la optimización de la iluminación y de la ventilación natural para ahorrar energía y aprovechar el clima del lugar donde se realiza la propuesta.

➤ **Ahorrar energía:**

Significa obtener ahorro económico directo. Los más importantes factores para esto son la relación entre la superficie externa, el volumen y el aislamiento térmico de la edificación o construcción a realizarse. Ocupar poca superficie externa y un buen aislamiento produce menor pérdida de calor. También se puede ahorrar más usando sistemas de alto rendimiento y bajo consumo eléctrico para la ventilación, iluminación artificial.



➤ **Ahorrar el agua:**

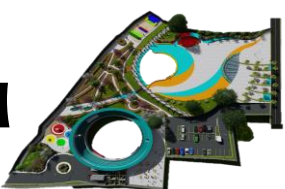
El uso racional del agua consiste en la utilización de dispositivos que reducen el consumo hídrico, o que aprovechan el agua de lluvia para diversos usos (riego de plantas, y mantenimiento de las áreas verdes etc.)

➤ **Construcción de la edificación para una mayor calidad:**

Las edificaciones de mampostería y refuerzo estructural de acero tienen mayor calidad y mayor longevidad, aunque son difíciles, pero no imposibles de darles mantenimiento y adaptables para los cambios de uso. Exigen menos reparaciones y al final de su ciclo de vida se les puede realizar algún tipo de restauración; sobre todo si el sistema de construcción es simple y limitando la variedad de materiales usados.

➤ **Evitar riesgos para la salud:**

Los riesgos para la salud de los trabajadores no dependen sólo de la seguridad en la obra, sino también de los materiales de construcción utilizados durante la producción y levantamiento de la obra. Las grandes cantidades de solventes, polvos, fibras y otros agentes tóxicos son nocivos, incluso después de la construcción y por un largo tiempo contaminan el interior de la obra y provocan dificultades y/o enfermedades a las personas.

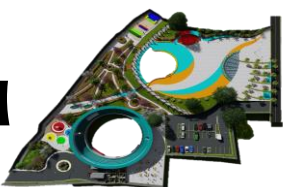


➤ **Utilizar materiales obtenidos de materias primas generadas localmente:**

El uso de materiales obtenidos de materias primas locales (abundantemente disponibles) y que usen procesos que involucren poca energía, reducen sensiblemente el impacto ambiental. El uso de materias locales redundan en menores tiempos de transporte, reduce el consumo de combustible y la contaminación ambiental.

➤ **Gestionar ecológicamente los desechos:**

Para poder gestionar ecológicamente los desechos provenientes de las demoliciones o reestructuraciones - restauraciones de la obra en proceso se debe disminuir la cantidad y la variedad, subdividiendo los desechos por categorías (plásticos, metales, cerámicas, material de desalojo etc.)



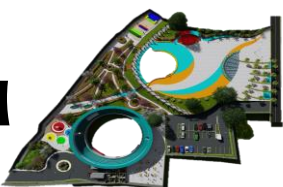
5.1.2 LOS TIPOS DE MATERIALES QUE PUEDEN SER UTILIZADOS PARA LA ARQUITECTURA TURISTICA.

Materiales reciclados entre los materiales posibles de reciclar se encuentra:

- Maderas de diversas escuadrías de techos, paneles y pisos.
- Hormigón de pavimentos, que se vuelve a triturar y usar en estructuras de menor compromiso de cargas.
- Aislantes termo acústicos.
- Cañerías metálicas.
- Cubiertas de chapa para cercos de obra.
- Acero estructural para obras menores.
- Acero fundido para las líneas de agua.
- Rejas, etc.

5.2 CRITERIOS DE DISEÑO.

Se dan conocer los criterios aplicados en la **“PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN”**, basados en los requerimientos y necesidades que carecen. Se ha aplicado un estilo arquitectónico específico para el diseño de toda la Plaza Urbana, que se aplique al entorno en el que se encuentra; basándonos en la arquitectura en la arquitectura turística y sus principios tratamos de enfocar un entorno de descanso, relajación y a la vez diversión en conjunto con la naturaleza. Para ello se presenta un resumen por área en las que se



encontrara dividida la Plaza Urbana y así dar a conocer los materiales, vegetación, acabados o tipo de materiales que se utilizaran en la propuesta de la Plaza Urbana.

5.2.1 AREA ADMINISTRATIVA.

En el área administrativa se ha sido diseñado los espacios necesarios para atender las necesidades de los visitantes y acoplándonos al diseño de la Plaza Urbana el edificio de administración tendrá que ser un diseño moderno.

5.2.2 AREA RECREATIVA.

El área recreativa se complementa en distintos espacios para los cuales se define cada uno de ellos con los criterios utilizados en su construcción estos siguiendo las normas y requerimientos que un proyecto necesita. Y se describen los espacios de la manera siguiente:

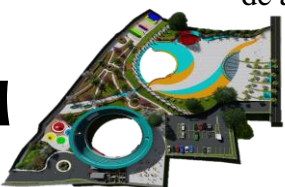
➤ **Estructura para kioscos moderno:**

En la Plaza Urbana se ha optado por la opción de estructuras modernas para ser más vistosa la plaza y estas que sirva para los visitantes para las inclemencias del clima.

➤ **Circulaciones.**

Para las sendas peatonales serán propuestas realizarlas con adoquín ya que va

de acuerdo al tipo de arquitectura amigable con el medio ambiente y nos ayuda para que



allá permeabilización el suelo. Y es un material que cumple con los aspectos de la arquitectura de la Plaza Urbana en San Francisco Gotera, Morazán.

ÁREA DE JUEGOS.

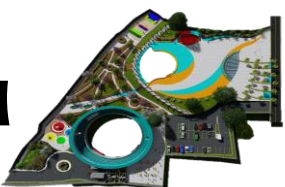
El área de juegos de la Plaza Urbana se divide en dos áreas:

- **Área de niños.**
- **Área para jóvenes y adultos.**
- **Área para niños:**

Para estos se propone que se utilicen materiales ecológicos que sean económicos y que a la vez ayuden al equilibrio natural del proyecto. Es por ello que proponemos los siguientes materiales: madera, acero, entre otros materiales que se pudiera reciclar o que no sean de un alto costo.

- **Área para jóvenes y adultos:**

En esta área tenemos un espacio que sirve para relajarse, distraerse de las labores cotidianas como lo que es la Plaza Urbana con sus respectivas áreas verdes arriates mobiliario también el mirador que este contempla una buena vista para el Volcán de San Miguel y también cuenta con la Plaza de Toros.



➤ **Sanitarios Públicos.**

En el recinto donde se plantea la “**PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN**”, se encuentra ubicado estratégicamente la área de servicios sanitarios que este actualmente brinda el servicio para las personas que dejan estacionados sus vehículos en el terreno de nuestra propuesta arquitectónica , que se toma a bien la afluencia de visitantes sube considerablemente para las ferias que se llevan en el terreno ya con la propuesta de diseño de la Plaza Urbana se plantean más áreas de servicios sanitarios para dar abasto el servicio a todos los visitantes de la Plaza Urbana.

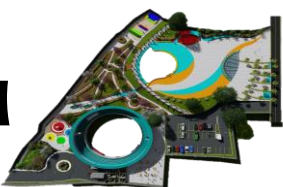
5.2.3 AREA DE SERVICIO

➤ **Estacionamiento.**

El estacionamiento se ubicó de manera estratégica para no dificultar el acceso al recinto, debido a que la calle es estrecha, pero también cuenta con una calle de acceso secundario y esta serviría para transporte pesado para el ingreso de los juegos mecánicos en las fechas festivas y también para los eventos taurinos a continuación se detalla los materiales

propuestos para su realización:

- El suelo de todo el estacionamiento será adoquinado.
- En el estacionamiento interior, 25 espacios para vehículos livianos de 2.50x5m,



incluyendo los estacionamientos para empleados. Se destinaron tres estacionamientos exclusivamente para personas con capacidades especiales.

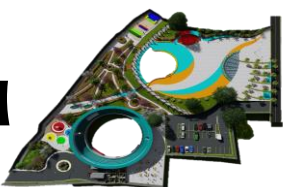
- Las aguas lluvias serán tratadas mediante la canaleta al extremo de la calle de acceso y salida que posee un porcentaje aceptable de pendiente para su mejor fluidez.
- La grama en los arriates dentro del estacionamiento son propuestas de grama San Agustín.

5.3 CRITERIOS DE DISEÑOS GENERALES.

Obras de protección: muro perimetral ya sea prefabricado o de bloque de concreto (a criterio del constructor o de la municipalidad) con colindantes, combinados con

➤ **vegetación.**

- Vegetación, árboles para una estable estabilización del clima en la Plaza Urbana y enriquecimiento del paisaje en el sitio.
- Línea de artefactos sanitarios económica en zonas de servicio y estándar en zonas públicas (recreativo).
- Iluminación interior: lámparas de bajo consumo para los interiores de áreas complementarias.



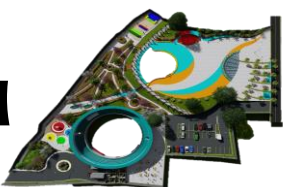
- Iluminación exterior: lámparas de bajo consumo energético para iluminar las diferentes zonas de la Plaza Urbana.

5.4. CRITERIOS DE DISEÑOS.

- Presentará un concepto arquitectónico de carácter turístico también moderno para una mejor visualización para la comunidad local como para los turistas.
- Intervención formal en fachadas como en cualquiera de las edificaciones como en elementos decorativos en relieve contorno a las ventanas y también detalles en mobiliarios.

5.5. CRITERIOS DE DISEÑO FUNCIONALES:

- En las áreas de estacionamientos, deberá ser dotada de aparcamiento para personas con movilidad limitada, bicicletas y motos.
- Deberá de estar equipados con todo el mobiliario relacionado con señalización de orientación, restricción y prohibición de actividades.



5.6 CRITERIOS TECNOLOGICOS:

➤ Paredes.

Se utilizará bloque normal en interiores dado que este bloque cumple con las normas de calidad requeridas para la construcción.

- **Exteriores:** Las paredes exteriores estarán elaboradas con este tipo de bloque 0.40 cm Rosado Saltex que proporciona aspecto rustico a la edificación la cual, se deberá cambiar este aspecto a un aspecto con un acabado afinado sin necesidad de cambiar drásticamente por el entorno en que se encuentra, tomando en cuenta el tipo de arquitectura propuesta para el diseño.
- **Interiores:** En las paredes interiores es un acabado fino serán repelladas, afinadas, y pintadas.

➤ Pisos.

- **Edificio administrativo:**

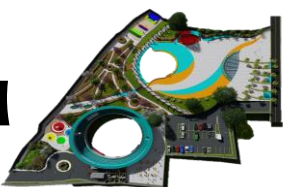
El tipo de piso utilizado será cerámico de 0.40 cm x 0.40 cm.

- **Boletería:**

El tipo de piso utilizado será tipo cerámico de 0.40 cm x 0.40 cm.

- **Área de Cafetines:**

En el área de cocina de los cafetines se utilizará piso antideslizante de 0.40 cm x 0.40 cm.



- **Sanitarios de cada área:**

En los sanitarios se utilizará piso antideslizante de 0.40 cm x 0.40 cm.

- **Aceras y senderos peatonales:**

El tipo de piso utilizado en aceras es de concreto estampado y en los senderos podría ser excepción y ser ejecutados con adoquín o baldosa.

- **Ventanas y puertas.**

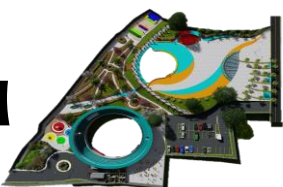
- El acceso principal en el edificio del área administrativa es puerta metálica.
- Las puertas interiores en el edificio administrativos serán metálicas.
- Las puertas exteriores en el edificio administrativo, cafetines, bodegas, boletería y caseta de vigilancia son de marco de ángulo encajuelado y forro de lámina.
- Ventana tipo francesas corredizas y vidrio de 3mm y marcos de hierro forjado.

- **Encielados**

- El encielado en el edificio administrativo, boletería, caseta de vigilancia y servicios sanitarios; en su exterior en el área administraba será fascia y cornisa de tabla roca para intemperie densglass.

- **Agua Potable.**

- En este caso el terreno cuenta con el suficiente abastecimiento de agua potable para hacer manteamiento cuido a la Plaza Urbana y áreas verdes.



➤ **Aguas Negras.**

- En el caso de las aguas negras el terreno cuenta con un sistema de alcantarillados de aguas negras.

5.7 PROPUESTA DE MOBILIARIO URBANO.

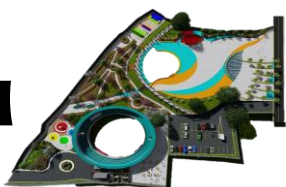
El mobiliario especializado a construir y colocar en el proyecto, permitirá que la estancia del visitante sea más placentera y segura, para que las diferentes actividades a las que pueda acceder resulten una experiencia significativa; el mobiliario es un apoyo clave en la interpretación.

El mobiliario que contendrá el proyecto de **“PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN”**: Bancas, mamparas de información, las señales de información, cercas, arriates, pérgolas, basureros, pasamanos, luminarias, bebederos y juegos infantiles.

5.7.1 CRITERIOS GENERALES DE MOBILIARIO URBANO.

a) Formales.

Se deberán integrar al paisaje de la Plaza Urbana, por medio de texturas y colores no contrastantes, pero que permitan entenderse. Deberán poseer un carácter moderno los diferentes edificio y estancias, de manera que se acoplen al paisaje de la Plaza Urbana.



b) Funcionales.

Se ubicarán en espacios que no obstruyan la visualidad de la Plaza Urbana, así como las circulaciones peatonales. Podrán integrarse otros tipos de mobiliario a fin de crear ambiente ideal.

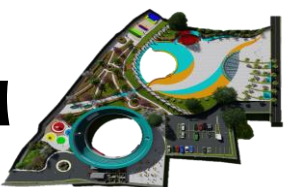
Las señales deberán ubicarse en puntos estratégicos, que permitan la orientación de los visitantes. Las luminarias se ubicarán a manera de apoyar las actividades en diferentes espacios y además generar ambientes particulares en el lugar.

c) Técnicos.

Los materiales de construcción del mobiliario deben de ser preferentemente de la localidad y que no hagan un impacto fuerte para el entorno la calidad de los materiales debe ofrecer durabilidad y resistencia, al clima del lugar y al vandalismo aquel mobiliario que se realice con materiales del terreno (madera o de cualquier otro tipo de material) deberá de realizarse bajo la debida supervisión, procurando actividades de compensación natural.

➤ **Luminarias.**

Las luminarias exteriores se dividirán en 2 categorías: Luminarias decorativas, las Luminarias de Áreas Abiertas.



a) Luminarias Decorativas.

Sean aquellas luminarias que se ubicaran en las plazas o áreas abiertas y zonas de mayor concentración de personas, de manera que aporten a la creación de ambientes en estos espacios.

b) Luminarias de Áreas Abiertas.

Serán aquellas que se ubicarán en las zonas de circulación tanto vehicular como peatonal, que solo cumplen la función de iluminar.

Ubicaciones de luminarias exteriores: senderos internos, zona de abasto, zonas de equipamiento, estacionamientos y áreas de juegos recreativos.

➤ Señalización.

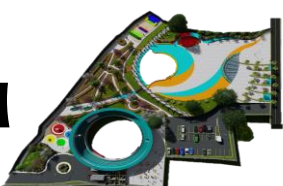
El objetivo tradicional de las señales es el de localizar un sitio determinado al cual se quiere dirigir y los iconos usados en las señales permiten comunicar a los diferentes usuarios de las características de los atractivos y recursos que posee un proyecto.

a) Tipos de señales.

Las señales se clasifican en función al mensaje que se quiera publicar.

Entre estas tenemos.

- Señales informativas.
- Señales preventivas o restrictivas.
- Señalamientos de Panel.



➤ **Señales informativas.**

Estos señalamientos brindan información geográfica sobre destinos, distancias y actividades que es posible practicar y los servicios disponibles. Las señales informativas estarán enmarcadas en color azul, afín de identificarlos rápidamente.

➤ **Señales preventivas o restrictivas.**

Serán aquellas que atraerán la atención del turista a la precaución o el evitar aquellas zonas o situaciones de riesgo en el proyecto estarán enmarcadas en un rectángulo rojo.

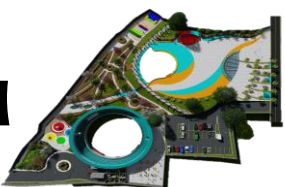
➤ **Señalamientos de Panel.**

Serán el conjunto de señales agrupadas en un panel a fin de dar un panorama completo del recorrido o zona donde se encuentre poseerán una estructura que garantice su durabilidad.

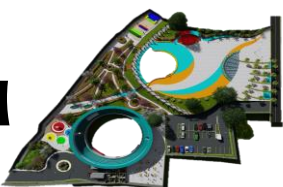
b) Señales a implementar.

Las señales básicas a implementar en el proyecto se dividen en:

- Señalamientos de información general.
- Señalamientos para actividades recreativas.
- Señalamientos acerca de servicios.



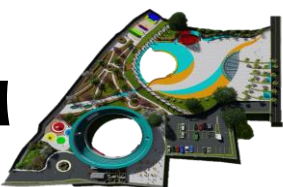
- Señalamientos de información general. Consisten en la información general del turista que se necesita para conocer los atractivos del lugar, así como brindar información particular de las diferentes zonas.
- Mapa de la Plaza Urbana.
- Clima local.
- Ubicación de zonas de interés.
- Vías de circulación.
- Sanitarios.
- Vigilancia.
- Restricciones generales como: Prohibido botar basura, no bebidas alcohólicas, no fumar, no portar armas, prohibido el paso de vehículos
- Perturbar flora, perturbar fauna.



CONCLUSIÓN.

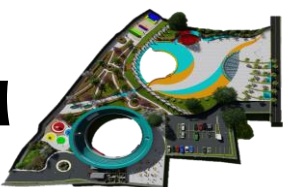
El espacio público es aquel lugar donde el habitante urbano, se conecta a los demás, en un sentido funcional y en un sentido social y es allí donde se construye una vida colectiva, es por eso que surge la idea de una **“PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN”** es quizá, el único lugar de encuentro y contacto de los diferentes grupos sociales, donde cada uno de ellos elaborará una percepción particular del mismo, como producto del sentido de pertenencia, cargándolo de simbolismo y significado; regido por reglas y códigos culturales que son frutos de la convivencia. En conclusión, el sistema de espacio público, en este caso la Plaza Urbana que servirá de una manera multifuncional, con sus atributos y equipamiento, vendrán a la ciudad a dar valores identificatorios que carece en estos momentos y que jueguen un papel central en las condiciones de vida de la población de San Francisco Gotera y en la calidad ambiental de la ciudad. La Plaza Urbana es un elemento que vendrá a impactar de gran manera a la ciudad, tanto como cultural, económica, social, etc.

Tradicionalmente, en nuestras ciudades, el espacio público ha sido descuidado, es por ello que surge la necesidad de crear un espacio multifuncional para que pueda ser utilizado el mayor tiempo posible, obligando a tener que darle un mantenimiento constante a las mismas. Estos espacios presentan diversidad de formas, dimensiones, funciones y características ambientales. Sin embargo, este espacio de Plaza es percibido como un vacío “con la forma”, es decir conformado



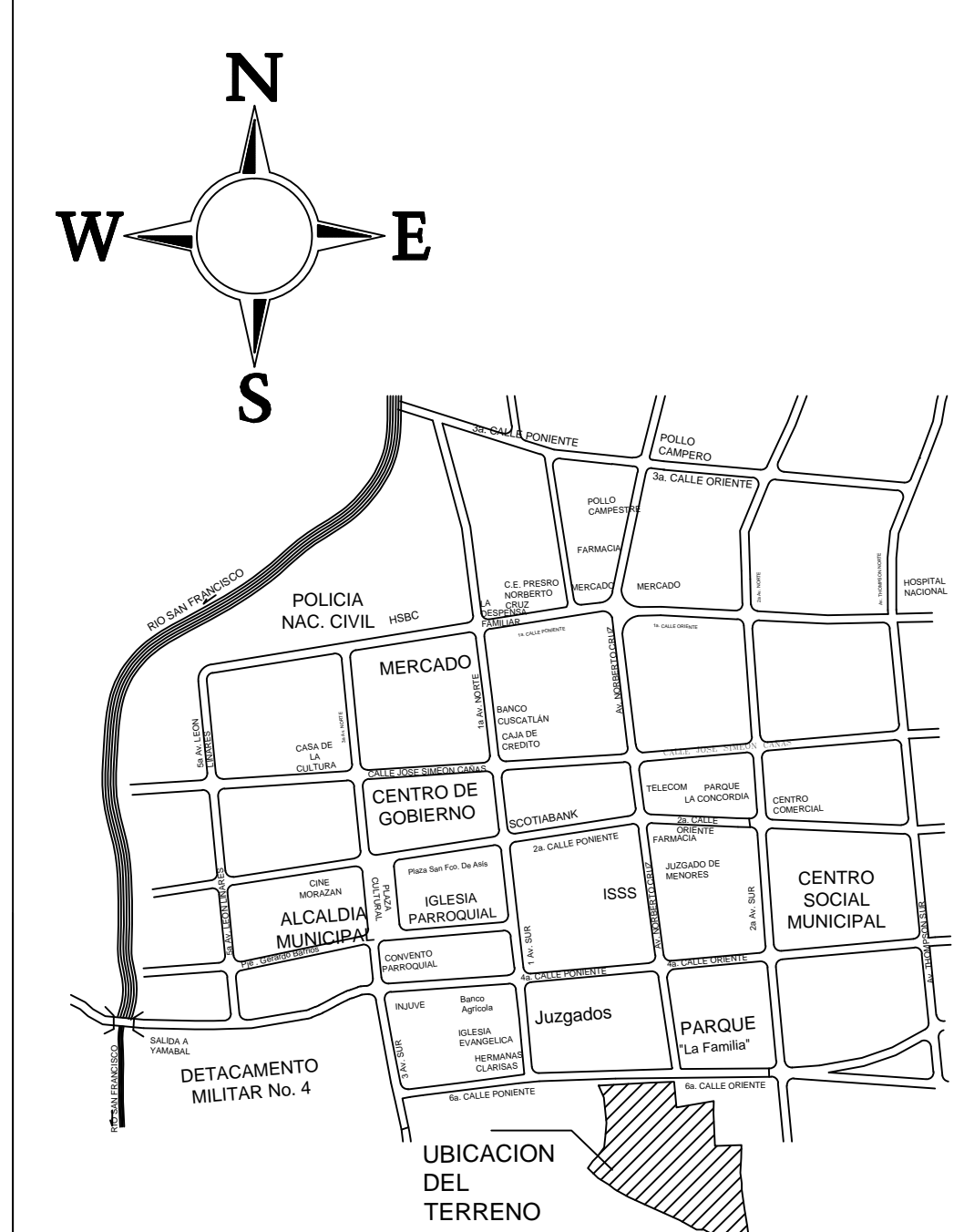
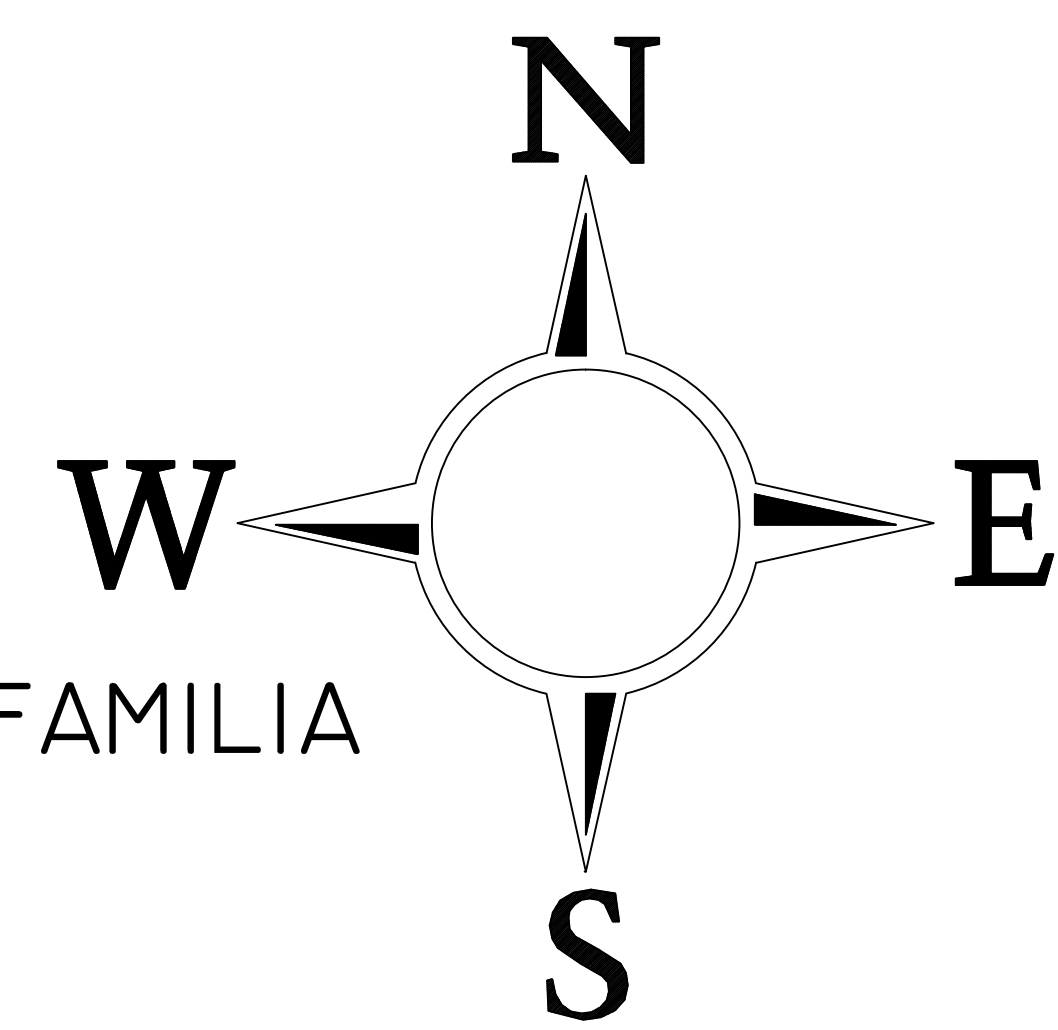
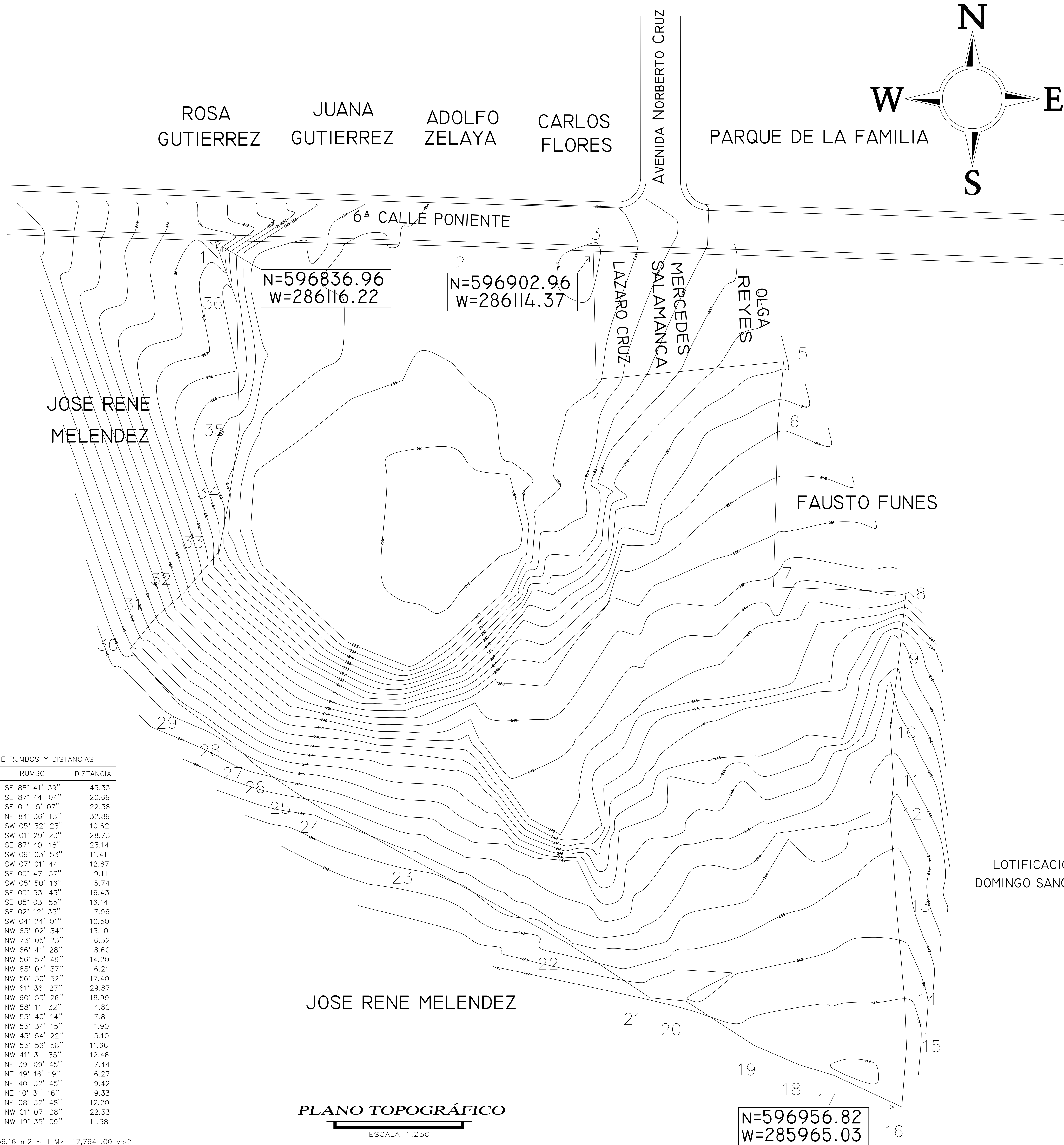
por la edificación y elementos que lo rodean, ya sean espacios de circulación y tránsito, recreación y deportes, reunión e interacción social, contemplación y disfrute del paisaje y la naturaleza, etc.

Los conceptos de plazas urbanas han ido cambiando a lo largo del tiempo. Al inicio estaba ligado sobre todo a los espacios abiertos y sin vegetación. Ahora con nuestra propuesta vamos a cambiar esos tradicionales espacios vacíos de plazas, por espacios verdes al igual que en los diseños de parques: espacios libres en los que predominan las áreas plantadas de vegetación como parque, ahora en nuestra plaza se incorpora el concepto de áreas verdes y espacios libres: espacios urbanos, al aire libre, de uso predominante peatonal, pensado para el descanso, el paseo, el deporte, el recreo y el entretenimiento en sus horas de ocio, además para cubrir mayormente las actividades que se desarrollan en el transcurso del año en San Francisco Gotera.





PLANOS.



UNIVERSIDAD:
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

PROYECTO:
PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTONICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN

PRESENTA:
Br. BRAYAN DAVID APARICIO PORTILLO
Br. JOSÉ CRISTINO RAMOS ROMERO

DOCENTE ASESOR:
ARQ. CID MILAGRO BENITEZ DE CASTRO

JURADO EVALUADOR:
ARQ. ANA LUCY CANALES
ARQ. JULIO HUMBERTO COELLO

CONTENIDO:
PLANO TOPOGRAFICO

Fecha:
Octubre 2018

Escalas:
Indicadas

Áreas:
12,436.16 M2

HOJAS:
1
9

LOTIFICACION
DOMINGO SANCHEZ

CUADRO DE RUMBOS Y DISTANCIAS

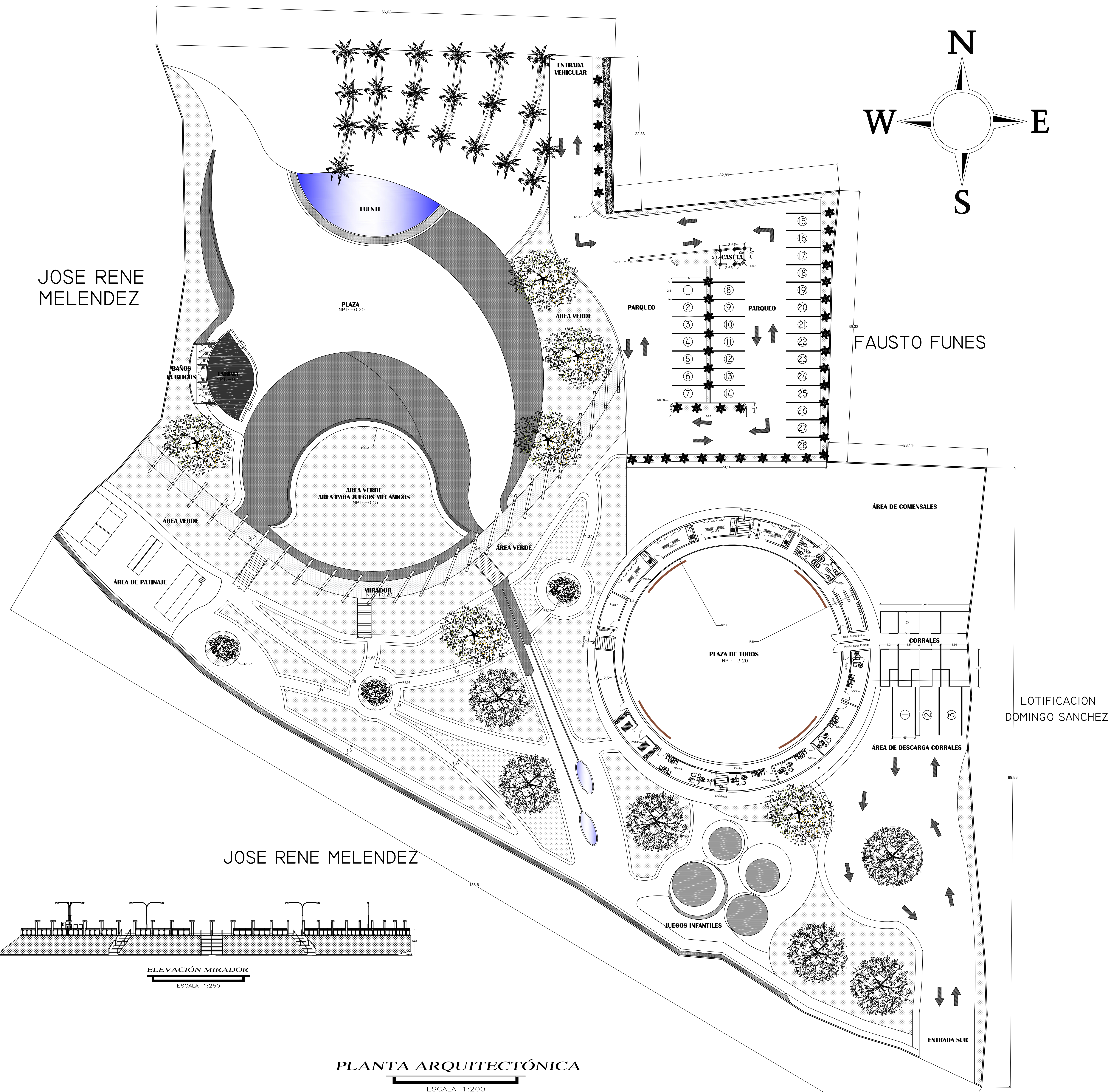
TRAMO	RUMBO	DISTANCIA
1 - 2	SE 88° 41' 39"	45.33
2 - 3	SE 87° 44' 04"	20.69
3 - 4	SE 01° 15' 07"	22.38
4 - 5	NE 84° 36' 13"	32.89
5 - 6	SW 05° 32' 23"	10.62
6 - 7	SW 01° 29' 23"	28.73
7 - 8	SE 87° 40' 18"	23.14
8 - 9	SW 06° 03' 53"	11.41
9 - 10	SW 07° 01' 44"	12.87
10 - 11	SE 03° 47' 37"	9.11
11 - 12	SW 05° 50' 16"	5.74
12 - 13	SE 03° 53' 43"	16.43
13 - 14	SE 05° 03' 55"	16.14
14 - 15	SE 02° 12' 33"	7.96
15 - 16	SW 04° 24' 01"	10.50
16 - 17	NW 65° 02' 34"	13.10
17 - 18	NW 73° 05' 23"	6.32
18 - 19	NW 66° 41' 28"	8.60
19 - 20	NW 56° 57' 49"	14.20
20 - 21	NW 85° 04' 37"	6.21
21 - 22	NW 56° 30' 52"	17.40
22 - 23	NW 61° 36' 27"	29.87
23 - 24	NW 60° 53' 26"	18.99
24 - 25	NW 58° 11' 32"	4.80
25 - 26	NW 55° 40' 14"	7.81
26 - 27	NW 53° 34' 15"	1.90
27 - 28	NW 45° 54' 22"	5.10
28 - 29	NW 53° 56' 58"	11.66
29 - 30	NW 41° 31' 35"	12.46
30 - 31	NE 39° 09' 45"	7.44
31 - 32	NE 49° 16' 19"	6.27
32 - 33	NE 40° 32' 45"	9.42
33 - 34	NE 10° 31' 16"	9.33
34 - 35	NE 08° 32' 48"	12.20
35 - 36	NW 01° 07' 08"	22.33
36 - 1	NW 19° 35' 09"	11.38

PLANO TOPOGRÁFICO
ESCALA 1:250

AREA = 12436.16 m2 ~ 1 Mz 17,794 .00 vrs2

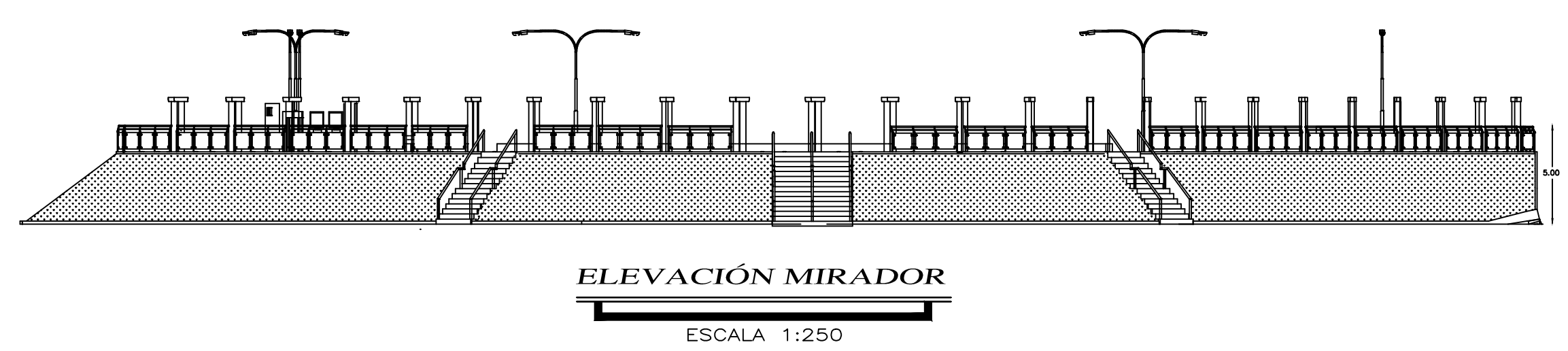
N=596956.82
W=285965.03



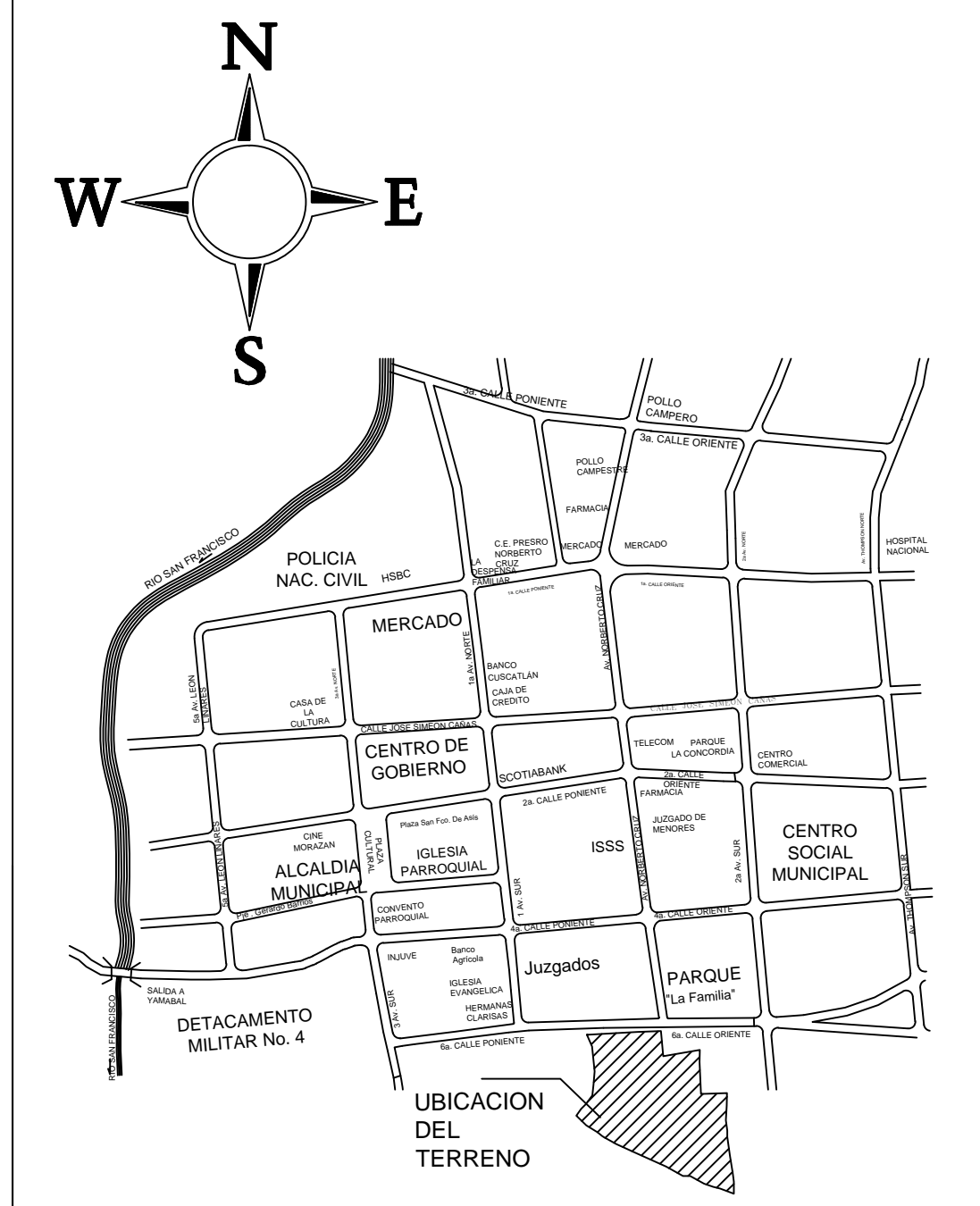


JOSE RENE MELENDEZ

JOSE RENE MELENDEZ



PLANTA ARQUITECTÓNICA
ESCALA 1:200



UNIVERSIDAD:
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

PROYECTO:
PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTONICO DE
PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA,
MORAZÁN

PRESENTA:
Br. BRAYAN DAVID APARICIO PORTILLO
Br. JOSÉ CRISTINO RAMOS ROMERO

DOCENTE ASESOR:
ARQ. CID MILAGRO BENITEZ DE CASTRO

JURADO EVALUADOR:
ARQ. ANA LUCY CANALES
ARQ. JULIO HUMBERTO COELLO

CONTENIDO:
PLANTA ARQUITECTÓNICA
ELEVACION MIRADOR

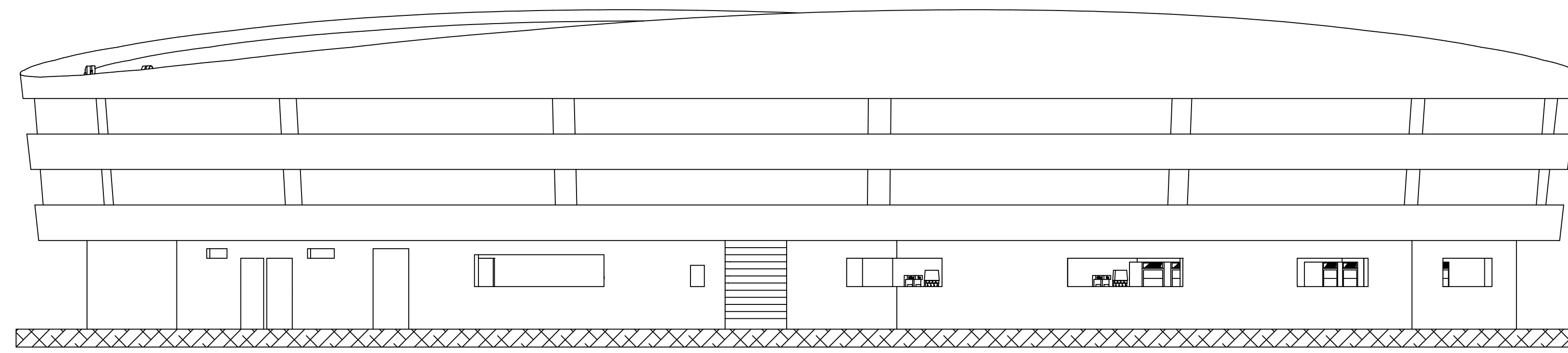
Fecha:
Octubre 2018

Escalas:
Indicadas

Áreas:
12,436.16 M2

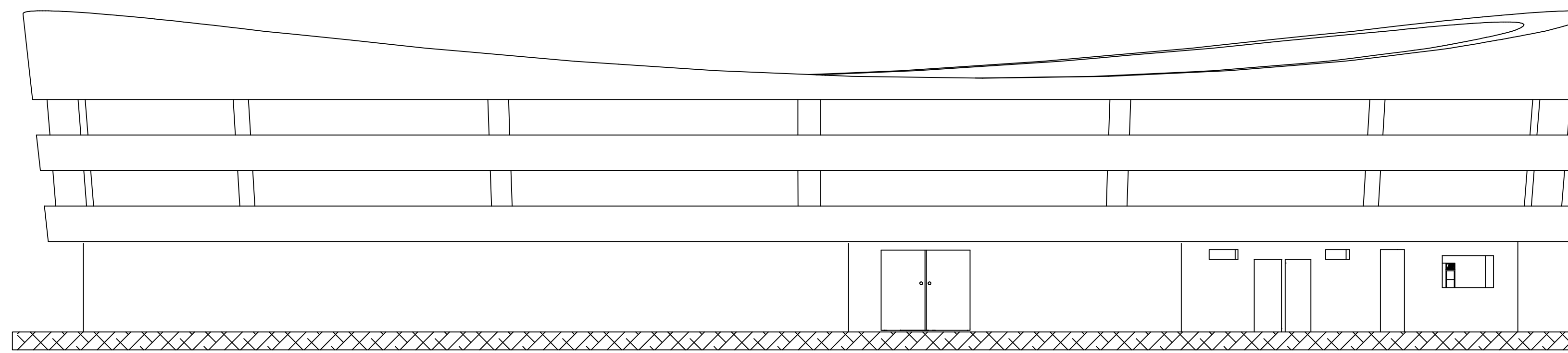
HOJAS:
2
9





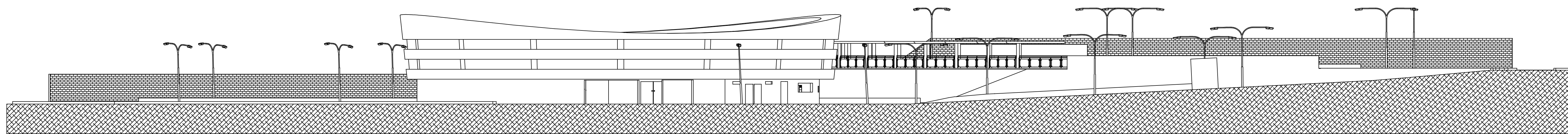
ELEVACIÓN PLAZA DE TOROS A-A

ESCALA 1:100



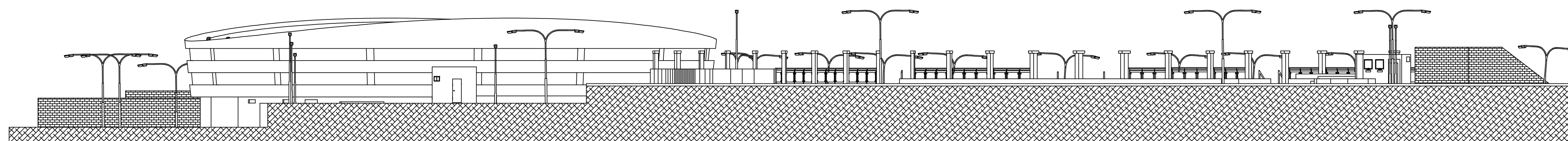
ELEVACIÓN PLAZA DE TOROS B-B

ESCALA 1:100



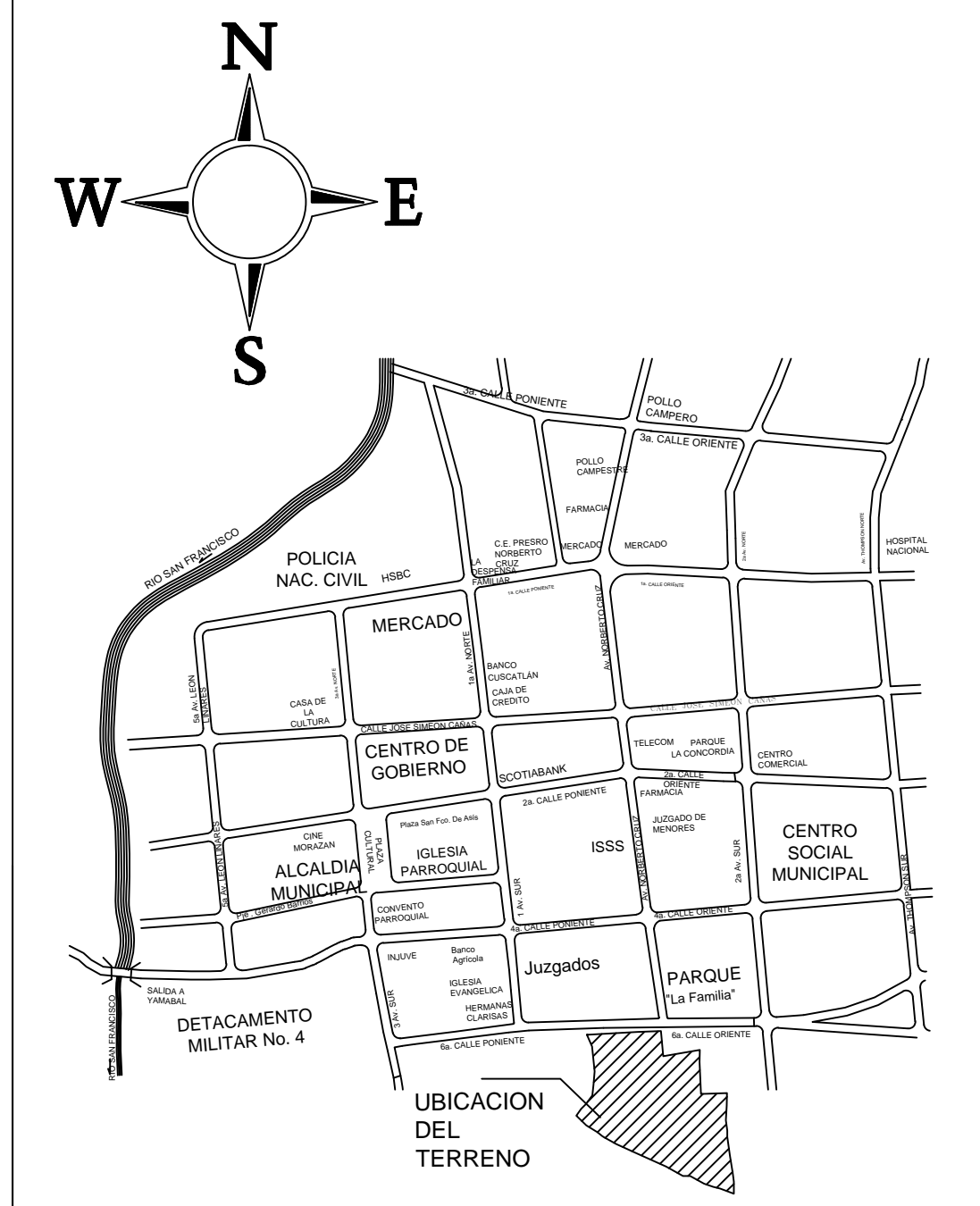
ELEVACIÓN LONGITUDINAL

ESCALA 1:200



ELEVACIÓN TRANSVERSAL

ESCALA 1:200



UNIVERSIDAD:
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

PROYECTO:
PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTONICO DE
PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA,
MORAZÁN

PRESENTA:
Br. BRAYAN DAVID APARICIO PORTILLO
Br. JOSÉ CRISTINO RAMOS ROMERO

DOCENTE ASESOR:
ARQ. CID MILAGRO BENITEZ DE CASTRO

JURADO EVALUADOR:
ARQ. ANA LUCY CANALES
ARQ. JULIO HUMBERTO COELLO

CONTENIDO:
ELEVACIONES
CORTES

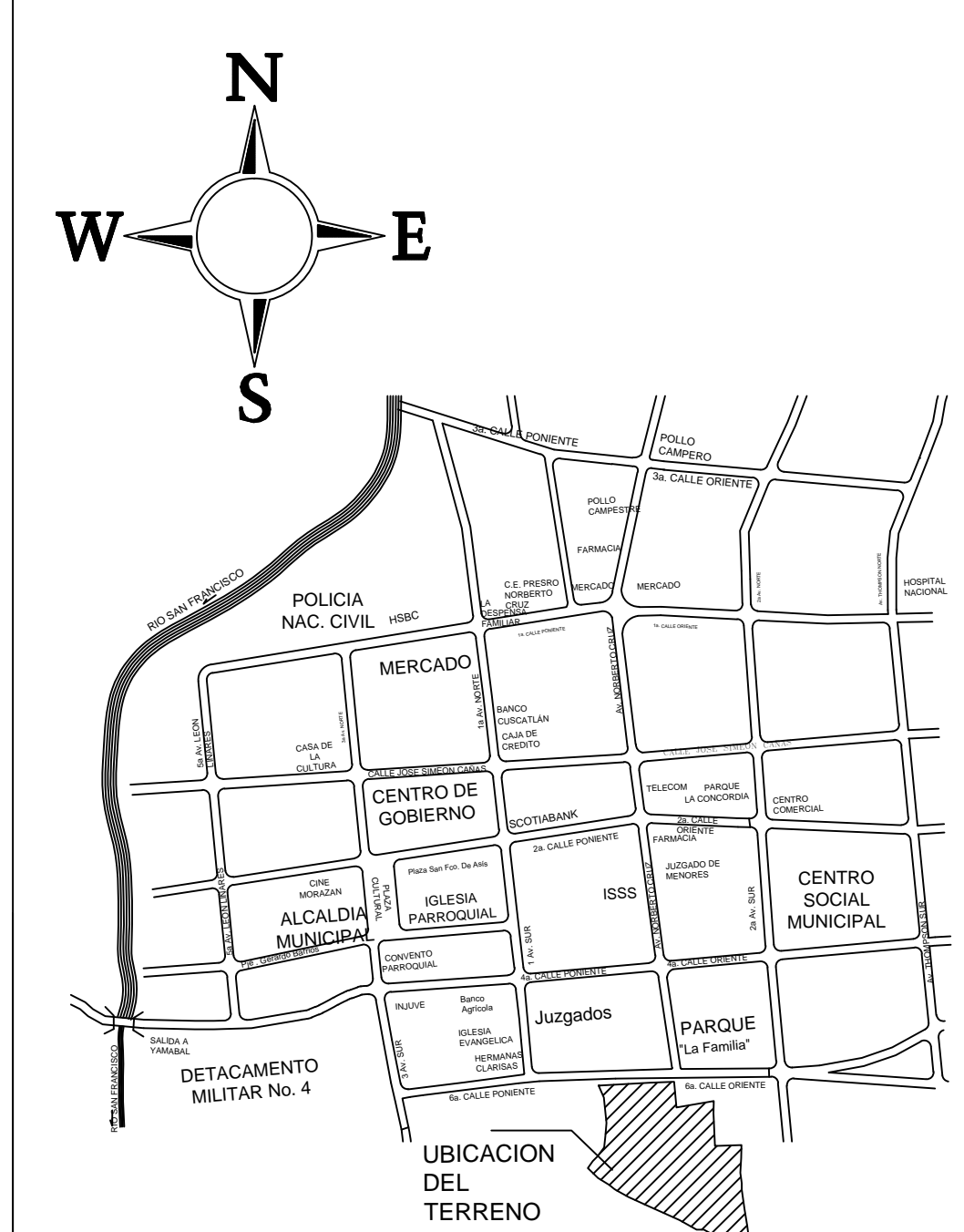
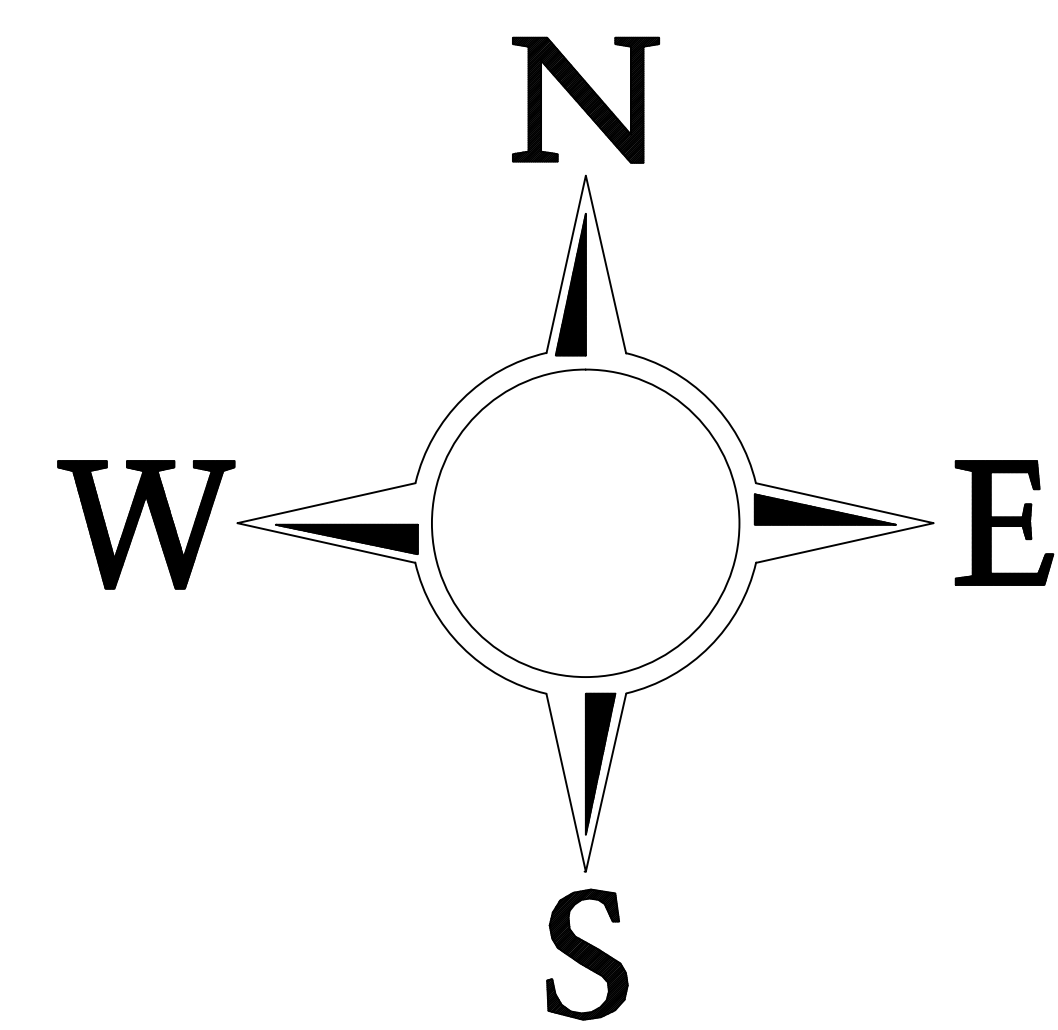
Fecha:
Octubre 2018

Escalas:
Indicadas

Áreas:
12,436.16 M2

HOJAS:
4
9





UNIVERSIDAD:
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

PROYECTO:
PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTONICO DE
PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA,
MORAZÁN

PRESENTA:
Br. BRAYAN DAVID APARICIO PORTILLO
Br. JOSÉ CRISTINO RAMOS ROMERO

DOCENTE ASESOR:
ARQ. CID MILAGRO BENITEZ DE CASTRO

JURADO EVALUADOR:
ARQ. ANA LUCY CANALES
ARQ. JULIO HUMBERTO COELLO

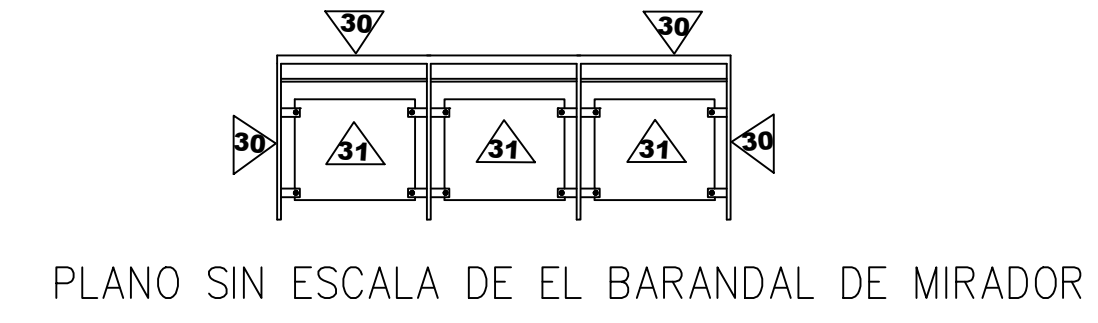
CONTENIDO:
PLANTA DE ACABADOS

Fecha:
Octubre 2018

Escalas:
Indicadas

Áreas:
12,436.16 M2

HOJAS:
5
9



PLANO SIN ESCALA DE EL BARANDAL DE MIRADOR

JOSE RENE MELENDEZ

FAUSTO FUNES

LOTIFICACION DOMINGO SANCHEZ

PISOS		ACABADOS	
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
1	Color para cemento CEMEX (ANARANADO)	1	REPSELLADO AFINADO Y PINTADO INTER-EXTERIOR EXCELO LATEX, COLOR AZUL
2	Color para cemento CEMEX (ADA)	2	REPSELLADO AFINADO Y PINTADO INTER-EXTERIOR EXCELO LATEX, COLOR ROJO PARA INTERIOR
3	Color para cemento CEMEX (ROJO)	3	REPSELLADO AFINADO Y PINTADO EXCELO LATEX, COLOR AMARILLO PARA EXTERIOR
4	Color para cemento CEMEX (AMARILLO)	4	REPSELLADO AFINADO Y PINTADO EXCELO LATEX, COLOR NEGRO PARA EXTERIOR
5	Color para cemento CEMEX (VERDE LIMON)	5	REPSELLADO AFINADO Y PINTADO EXCELO LATEX, COLOR ANARANADO PARA EXTERIOR
6	Color para cemento CEMEX (CELESTE)	6	REPSELLADO AFINADO Y PINTADO EXCELO LATEX, COLOR AZUL PARA EXTERIOR
7	Color para cemento CEMEX (BLANCO)	7	REPSELLADO AFINADO Y PINTADO EXCELO LATEX, COLOR BLANCO PARA EXTERIOR
8	Color para cemento CEMEX (CIAN)	8	REPSELLADO AFINADO Y PINTADO EXCELO LATEX, COLOR BLANCO PARA INTERIOR
9	Color para cemento CEMEX (NEGRO)	9	REPSELLADO AFINADO Y PINTADO EXCELO LATEX, COLOR CELESTE PARA EXTERIOR
10	Baldosa de concreto para mirador 20x40x5CM	10	PARED DE LADRILLO VISTO COLOR CAFE
11	Capa asfáltica 0.05 cm	11	PIEDRA DE ROSO PARA LAS FUENTES DE LA AREA VERDE
12	Adoquin para circulaciones y plaza	12	REPSELLADO AFINADO Y PINTADO EXTERIOR EXCELO LATEX, COLOR BLANCO PARA EXTERIOR
13	Groma San Agustín	13	REPSELLADO AFINADO Y PINTADO EXTERIOR ACABADO DE MADERA EN ARRILES DE AREA V
14	Baldosa color café para area de pottaje	14	REPSELLADO AFINADO Y PINTADO CONTRAFUERA EXCELO LATEX, COLOR BLANCO PARA EXTERIOR
15	Hoja Garraño antideslizante para suelo area 0.30x1.30M	15	REPSELLADO AFINADO Y PINTADO EXTERIOR EXCELO LATEX, COLOR VERDE OSCURO PARA EXTERIOR
16	Piso Granito antideslizante para cancha de seguridad y area 0.30x1.30M	16	REPSELLADO AFINADO Y PINTADO EXTERIOR MAGAS DE MADERA EN MIRADOR Y MANTENIMIENTO DEL MIRADOR PARA MEJOR ACABADO
17	Baldosa antideslizante para area de juegos exterior	17	MOQUETE GRIS VISTO PARA DIVISION DE CORRALES
18	Baldosa antideslizante para area de juegos exterior	18	PANPA DE CONCRETO PARA DENSADO ANIMALES HACIA LOS CORRALES
19	Pintura de tráfico (Amarillo) Estacionamiento	19	MAGAS PUNTO Y PUNTO EN AREA DE AREA DE PUNTA EXCELO LATEX, COLOR AZUL BANDA PARA EXTERIOR
20	Terra para circulacion de ganado corrales	20	MAGAS PUNTO Y PUNTO EN AREA DE AREA DE PUNTA EXCELO LATEX, COLOR ROJO PARA EXTERIOR
21		21	MAGAS PUNTO Y PUNTO EN AREA DE AREA DE PUNTA EXCELO LATEX, COLOR BLANCO PARA EXTERIOR
22		22	MAGAS PUNTO Y PUNTO EN AREA DE AREA DE PUNTA EXCELO LATEX, COLOR AMARILLO PARA EXTERIOR
23		23	MAGAS PUNTO Y PUNTO EN AREA DE AREA DE PUNTA EXCELO LATEX, COLOR VERDE OSCURO PARA EXTERIOR
24		24	MAGAS PUNTO Y PUNTO EN AREA DE AREA DE PUNTA EXCELO LATEX, COLOR AMARILLO PARA EXTERIOR
25		25	PUERTA DE TUBO GALVANIZADO DE 2" PARA CADA ESPACIO DE SEPARACION DE LOS ANIALES EN LOS CORRALES
26		26	PUERTA DE TUBO GALVANIZADO DE 2" PARA CADA ESPACIO DE SEPARACION DE LOS ANIALES EN LOS CORRALES
27		27	PUERTA PRINCIPAL DE CORRALES DOBLE DE TUBO GALVANIZADO DE 2"
28		28	
29		29	
30		30	
31		31	
32		32	
33		33	

VENTANAS						
CLAVE	ANCHO	ALTO	AREA	REPISA	CANTIDAD	DESCRIPCION
V-1	1.50	0.40	0.60	1.80	2	TPO FRANCESA MARCO DE ALUM.VIDRIO TONO CELESTE
V-2	1.70	1.00	1.36	1.40	1	TPO FRANCESA MARCO DE ALUM.VIDRIO TONO CELESTE
V-3	0.50	0.40	0.20	2	1	TPO FRANCESA MARCO DE ALUM.VIDRIO TONO CELESTE

PUERTAS					
CLAVE	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	
P-1	1.10	2.10	2	ESPACIO PARA ACCESO SIN PUERTA	
P-2	0.7	1.50	8	PUERTA DE PVC PARA BAROS COLOR BLANCO	
P-3	0.80	2.10	1	PUERTA METALICA PARA CASITA DE VIOLANCA DOBLE FORRO DE LAMINA COLOR CELESTE	
P-4	0.90	2.10	1	PUERTA METALICA PARA CASITA DE VIOLANCA DOBLE FORRO DE LAMINA COLOR CELESTE	
P-5	0.70	2.10	1	PUERTA DE PVC PARA BAROS COLOR BLANCO	
P-6	1.30	2.40	8	PUERTA DE TUBO GALVANIZADO DE 2" PARA CADA ESPACIO DE SEPARACION DE LOS ANIALES EN LOS CORRALES	
P-7	2.18	2.40	1	PUERTA PRINCIPAL DE CORRALES DOBLE DE TUBO GALVANIZADO DE 2"	

PLANTA DE ACABADOS

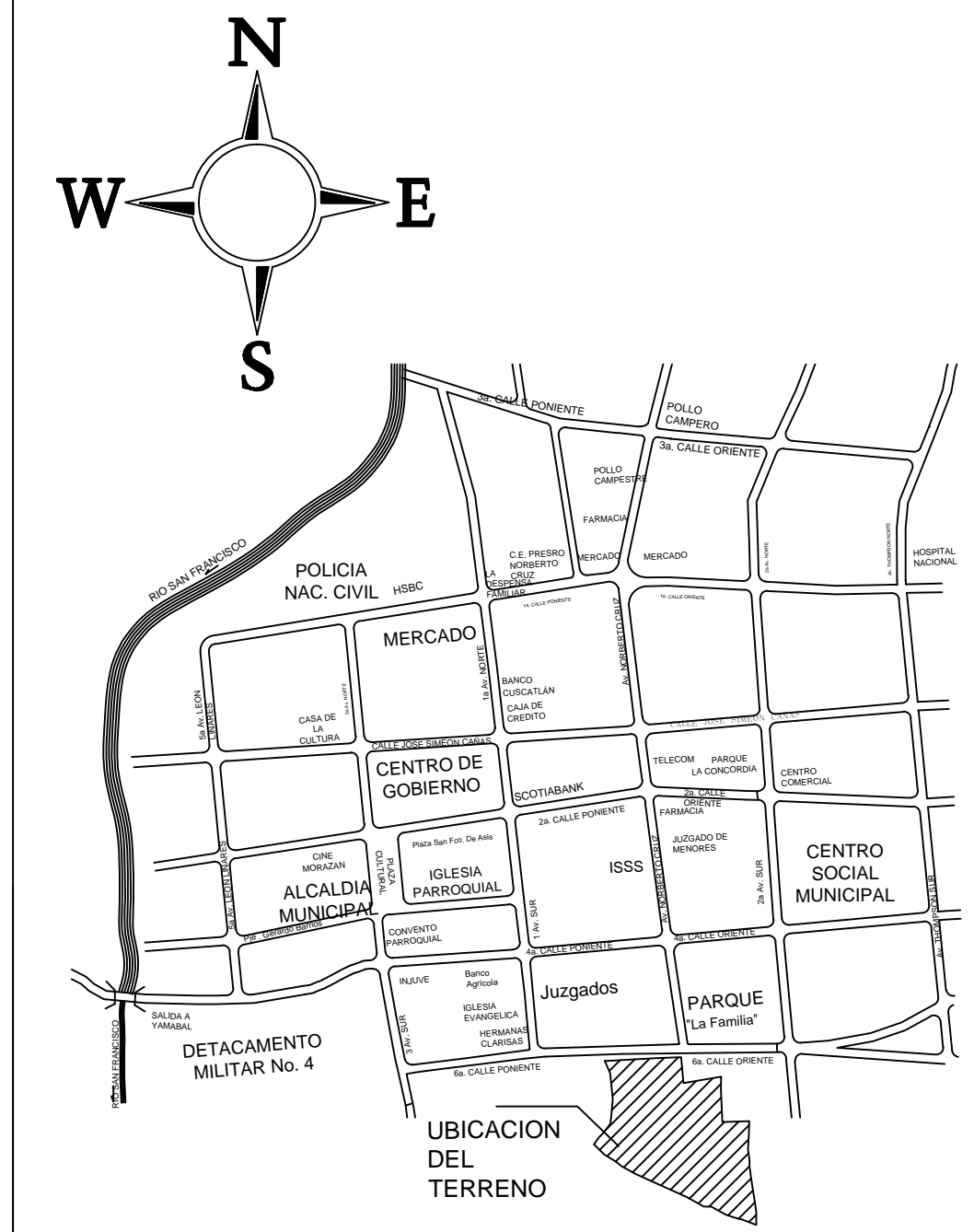
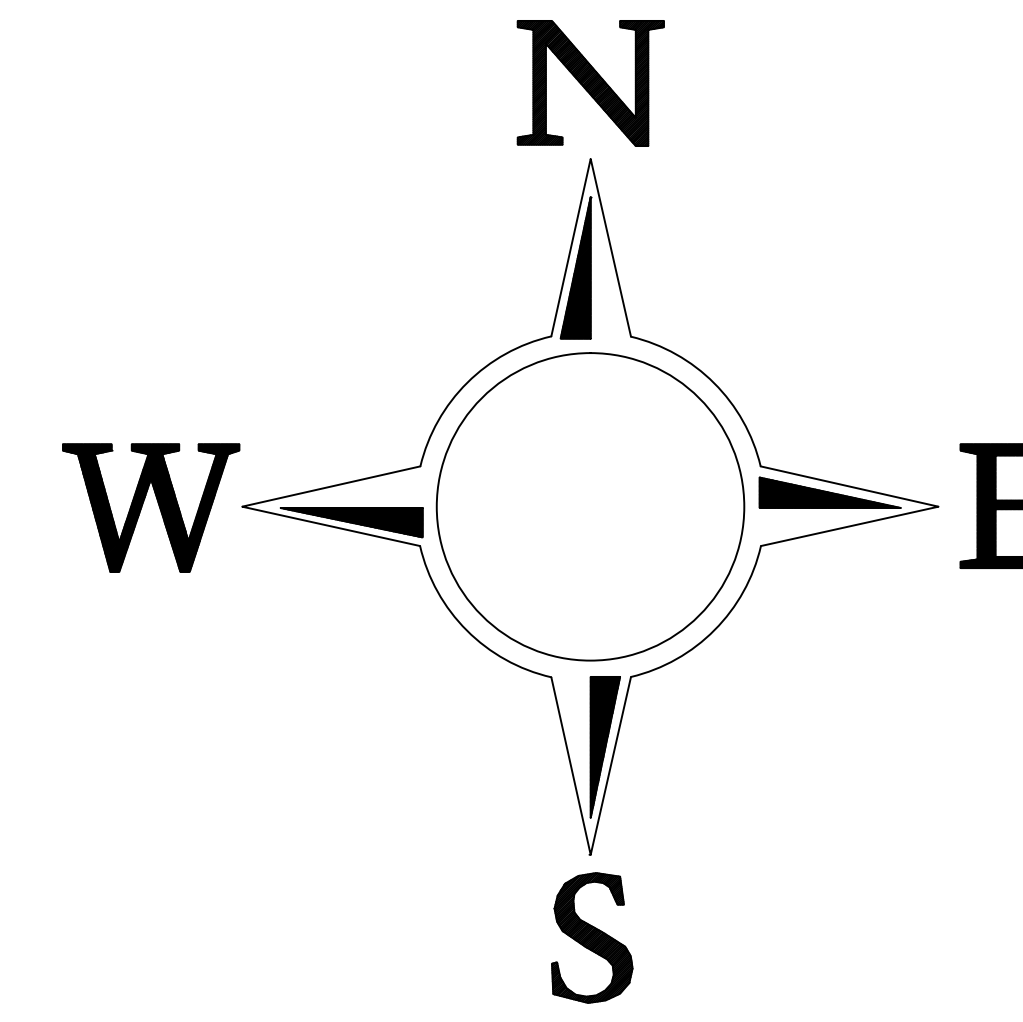
ESCALA 1:200

MATERIALES PARA ESPIRALES	
CLAVE	DESCRIPCION
1	TUBO ESTRUCTURAL DE 4"x4" PARA CONTORNO DE LA ESTRUCTURA DEL ESPIRAL
2	DOCE TUBOS ESTRUCTURALES DE CHAPA 14" PARA ESTRUCTURA DE ESPIRALES
3	ESTRUCTURA DE DECKING PARA ESPIRALES EN PLAZA DE TORO AFINADO CON DECO PASTA PINTADO EXTERIOR VERDE OSCURO EXCELO LATEX
4	VIDRIO TEMPLADO EN ESPIRALES DE PLAZA DE TOROS COLOR NEGRO



ELEVACION PLAZA DE TOROS (ACABADOS)

ESCALA 1:200

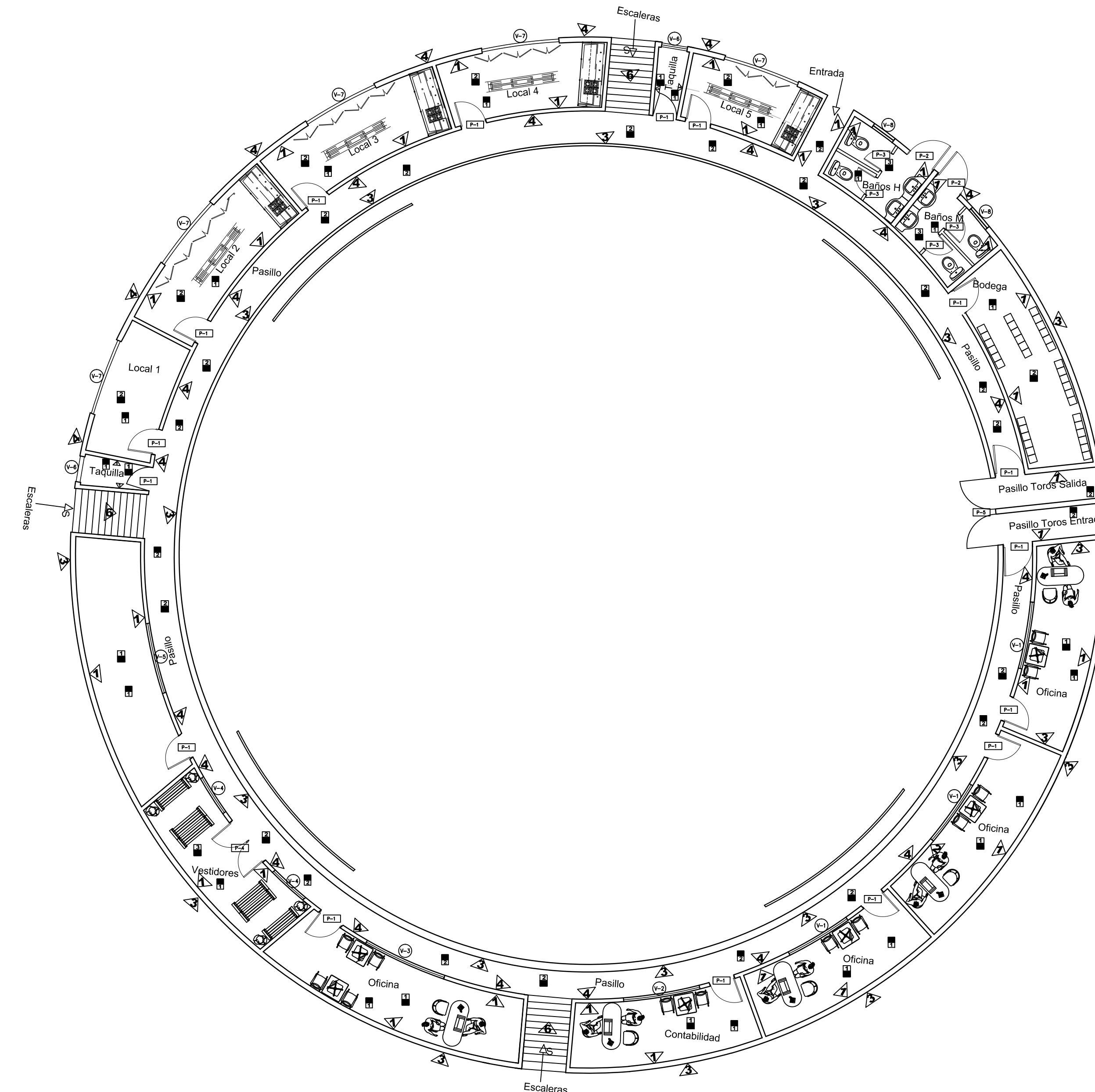


VENTANAS						
CLAVE	ANCHO	ALTO	AREA	REPSA	DESCRIPCION	
V-1	2.87	0.40	1.068	1.40	3	TIPO FRANCSA MARCO DE ALUM. VIERO TONO CELESTE
V-2	2.98	0.6	1.78	1.40	1	TIPO FRANCSA MARCO DE ALUM. VIERO TONO CELESTE
V-3	3.30	0.40	1.32	1.4	1	TIPO FRANCSA MARCO DE ALUM. VIERO TONO CELESTE
V-4	1.60	0.40	0.64	1.8	2	TIPO FRANCSA MARCO DE ALUM. VIERO TONO CELESTE
V-5	2.76	0.60	1.65	0.60	1	TIPO FRANCSA MARCO DE ALUM. VIERO TONO CELESTE
V-6	1.00	0.40	0.40	1.40	2	TIPO FRANCSA MARCO DE ALUM. VIERO TONO CELESTE
V-7	3.00	0.60	1.80	1.20	5	VENTANA METALICA DE LAMINA PARA CAFETERIAS
V-7	1	0.40	0.40	1.80	2	TIPO FRANCSA MARCO DE ALUM. VIERO TONO CELESTE

PUERTAS					
CLAVE	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	
P-1	1	2.10	16	PUERTA METALICA PARA ESTADOS EN PLAZA DE TOROS DOBLE FORRO DE LAMINA COLOR BLANCO	
P-2	1	2.10	2	PUERTA DE PVC PARA BAÑOS COLOR BLANCO	
P-3	0.80	1.50	4	PUERTA DE PVC PARA BAÑOS COLOR BLANCO	
P-4	2	2.10	1	PUERTA DOBLE DE PVC PARA VESTIBULOS	
P-5	2.70	2.10	1	PUERTA DOBLE DE DOBLE FORRO DE LAMINA COLOR ROJO	

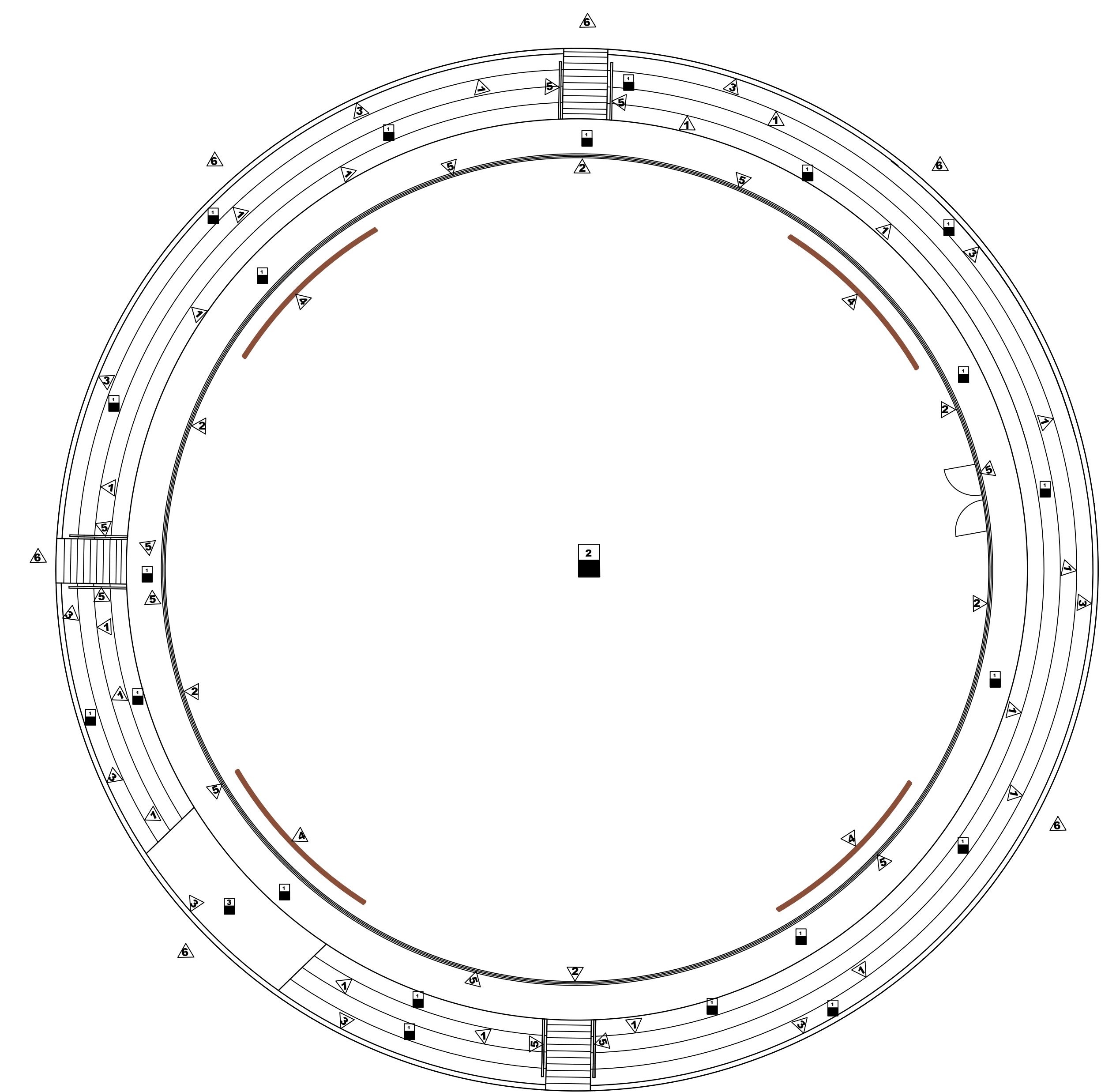
PISOS		ACABADOS	
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
1	Piso Cerámico color blanco para oficinas 0.30x0.30m	1	REPELIDO AFINADO Y PINTADO INTERIOR: EXCELLO LATEX, COLOR AZUL
2	Piso Cerámico color verde oscuro color: 0.30x0.30m	2	REPELIDO AFINADO Y PINTADO INTERIOR: EXCELLO LATEX, COLOR AMARILLO
3	Piso Cerámico color verde oscuro color: 0.30x0.30m	3	REPELIDO AFINADO Y PINTADO INTER. EXTER. EXCELLO LATEX, COLOR VERDE OSCURO
		4	REPELIDO AFINADO Y PINTADO INTEREXTER. EXCELLO LATEX, COLOR BLANCO
		5	REPELIDO AFINADO Y PINTADO EXTERIOR: EXCELLO LATEX, COLOR CELESTE
		6	REPELIDO AFINADO Y PINTADO EXTERIOR: EXCELLO LATEX, COLOR VERDE OSCURO ESCALERA

CIELOS	
CLAVE	DESCRIPCION
1	CEISO PASEO DE TELA ROSA COLOR GAFÉ
2	LOSA DE CONCRETO DE 0.140M SOBRE PASILLO DE PLAZA DE TOROS



PLANTA DE ACABADOS PRIMER NIVEL (Plaza de Toros)

ESCALA 1:125



PLANTA DE ACABADOS SEGUNDO NIVEL (Plaza de Toros)

ESCALA 1:125

PISOS		ACABADOS	
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
1	Grado de plaza de toros (Verde oscuro)	1	REPELIDO AFINADO Y PINTADO EXTERIOR: EXCELLO LATEX, COLOR BLANCO EN CILINDROS
2	Grano san agustin	2	REPELIDO AFINADO Y PINTADO EXTERIOR: EXCELLO LATEX, COLOR BLANCO
3	Superficie para eventos plaza de toros	3	REPELIDO AFINADO Y PINTADO EXTERIOR: EXCELLO LATEX, COLOR BLANCO EN PLAZA DE TOROS
		4	REPELIDO AFINADO Y PINTADO EXTERIOR: EXCELLO LATEX, COLOR VERDE OSCURO
		5	REPELIDO AFINADO Y PINTADO EXTERIOR: EXCELLO LATEX, COLOR VERDE OSCURO ESCALERA
		6	REPELIDO AFINADO Y PINTADO EXTERIOR: EXCELLO LATEX, COLOR VERDE OSCURO ESCALERA

UNIVERSIDAD:
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

PROYECTO:
PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTONICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN

PRESENTA:
Br. BRAYAN DAVID APARICIO PORTILLO
Br. JOSÉ CRISTINO RAMOS ROMERO

DOCENTE ASESOR:
ARQ. CID MILAGRO BENITEZ DE CASTRO

JURADO EVALUADOR:
ARQ. ANA LUCY CANALES
ARQ. JULIO HUMBERTO COELLO

CONTENIDO:
PLANTA DE ACABADOS PLAZA DE TOROS

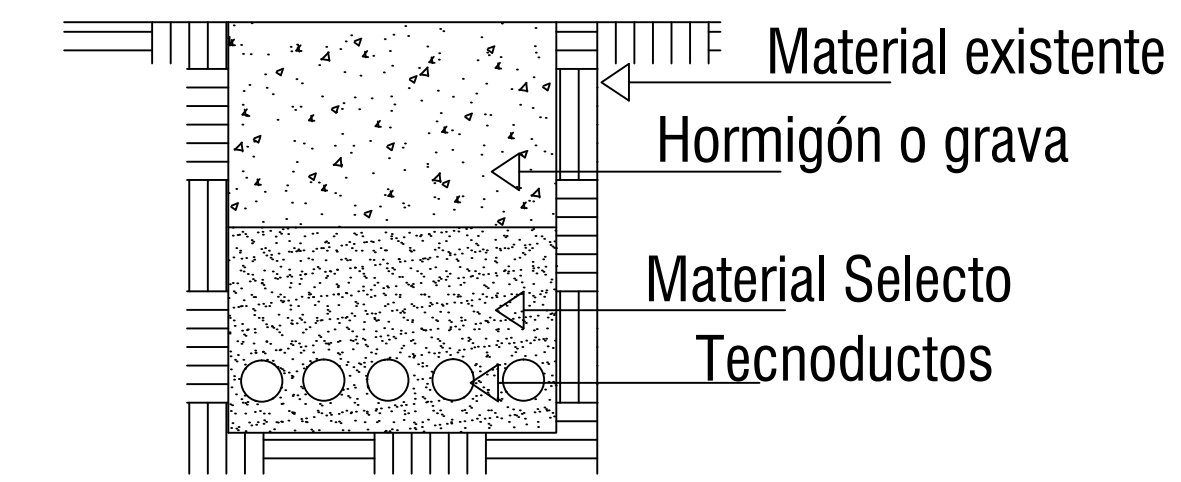
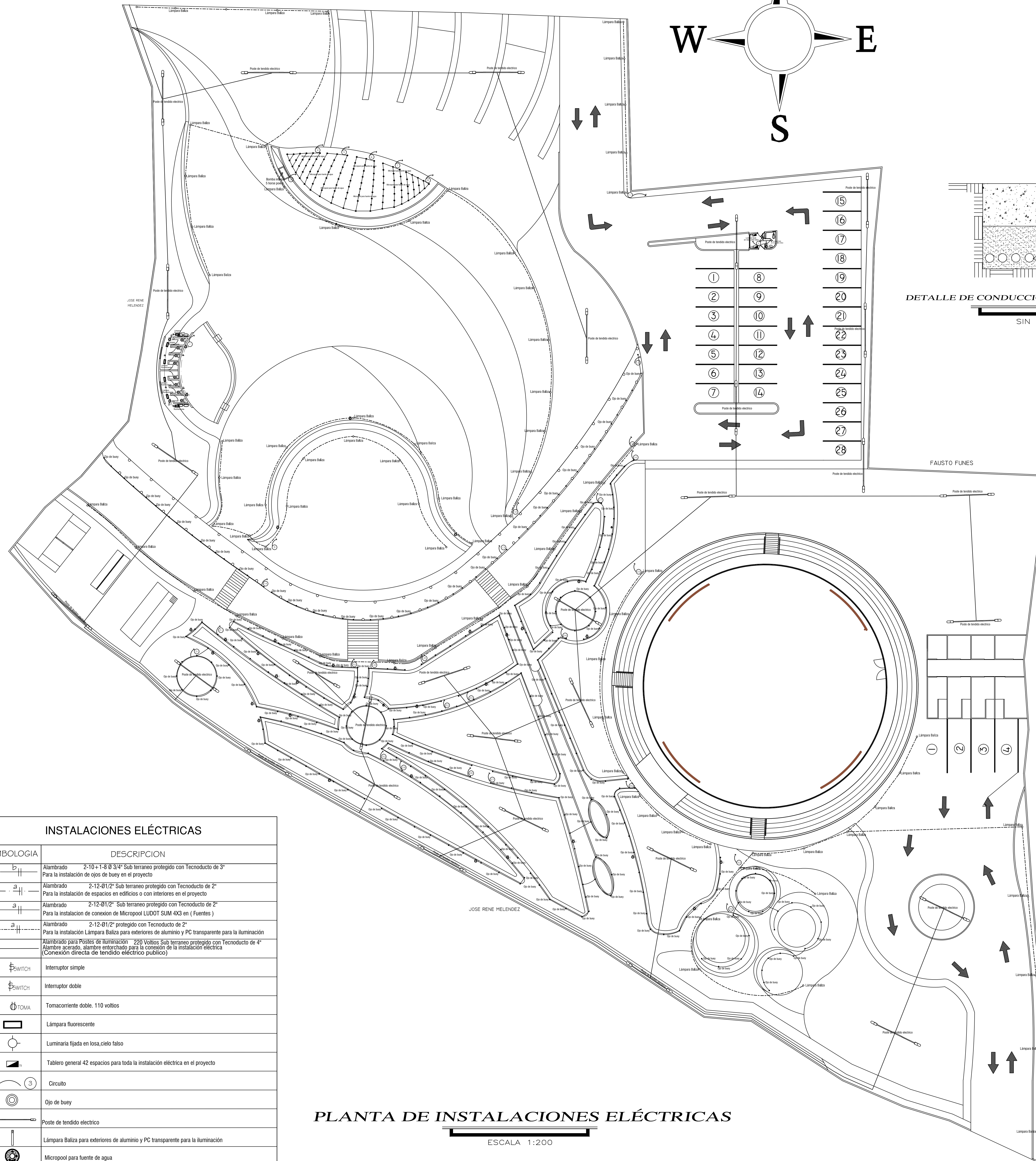
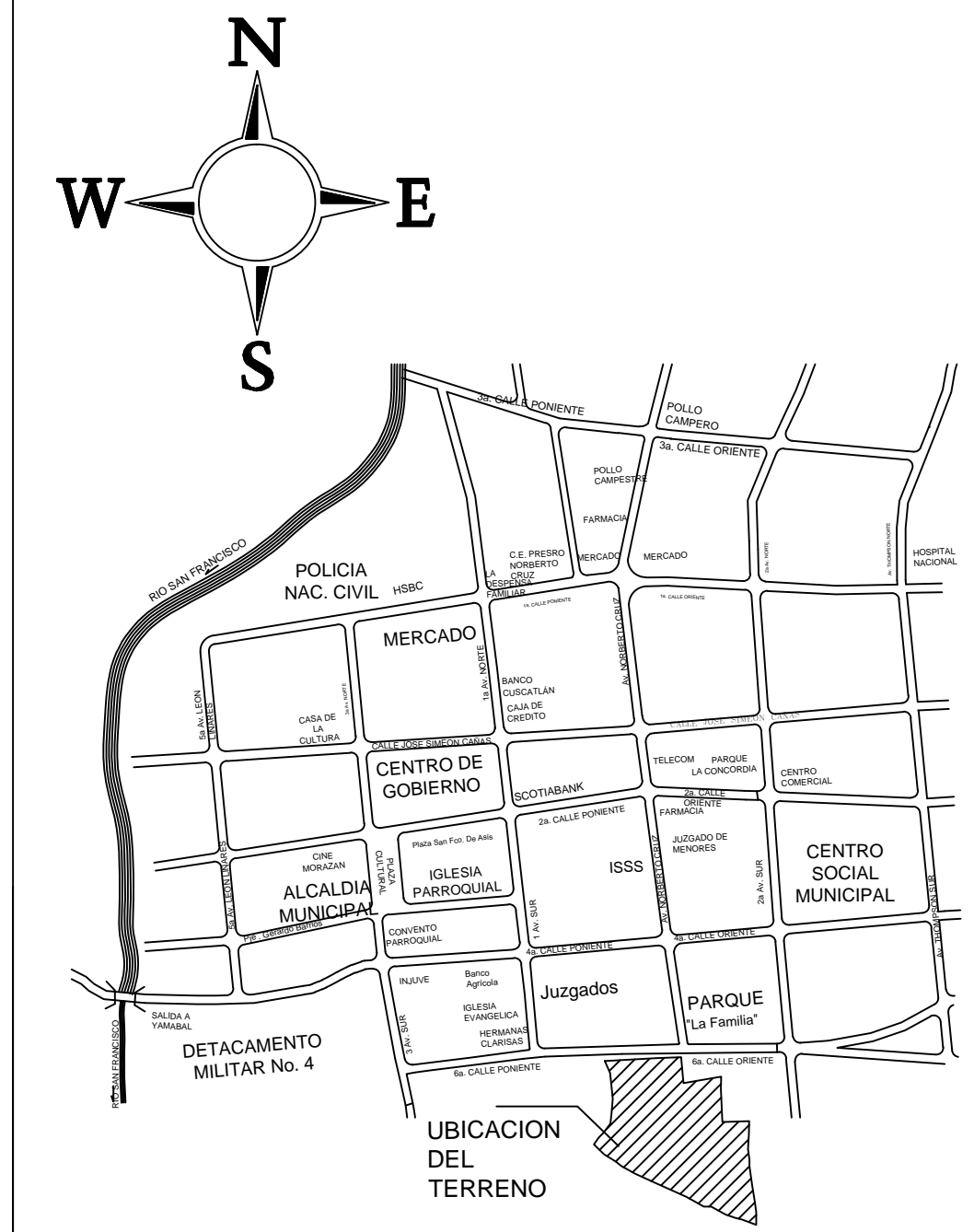
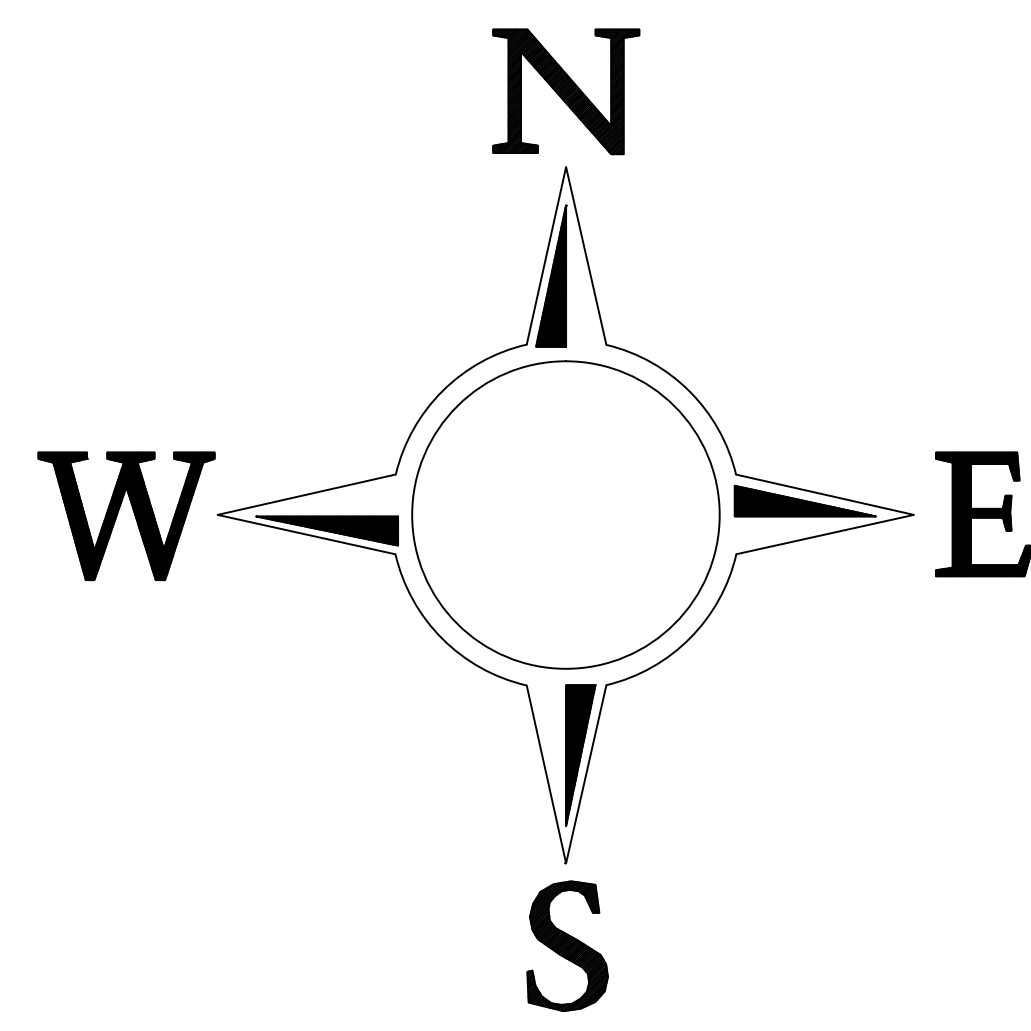
Fecha:
Octubre 2018

Escalas:
Indicadas

Áreas:
12,436.16 M2

HOJAS:
6
9





DETALLE DE CONDUCCIÓN ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA
SIN ESCALA

INSTALACIONES ELÉCTRICAS	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	Alambrado 2-10+1-3 0 3/4" Sub terraneo protegido con Tecnoducto de 3" Para la instalación de ojos de buey en el proyecto
	Alambrado 2-12-01/2" Sub terraneo protegido con Tecnoducto de 2" Para la instalación de espacios en edificios o con interiores en el proyecto
	Alambrado 2-12-01/2" Sub terraneo protegido con Tecnoducto de 2" Para la instalación de conexión de Micropool LUDOT SUM 4X3 en (Fuentes)
	Alambrado 2-12-01/2" protegido con Tecnoducto de 2" Para la instalación Lámpara Baliza para exteriores de aluminio y PC transparente para la iluminación
	Alambrado para Postes de iluminación 220 Voltios Sub terraneo protegido con Tecnoducto de 4" Alambre aporreado, alambre entorchado para la conexión de la instalación eléctrica (Conexión directa de tendido eléctrico publico)
	Interruptor simple
	Interruptor doble
	Tomacorriente doble. 110 voltios
	Lámpara fluorescente
	Luminaria fijada en losa/cielo falso
	Tablero general 42 espacios para toda la instalación eléctrica en el proyecto
	Circuito
	Ojo de buey
	Poste de tendido eléctrico
	Lámpara Baliza para exteriores de aluminio y PC transparente para la iluminación
	Micropool para fuente de agua

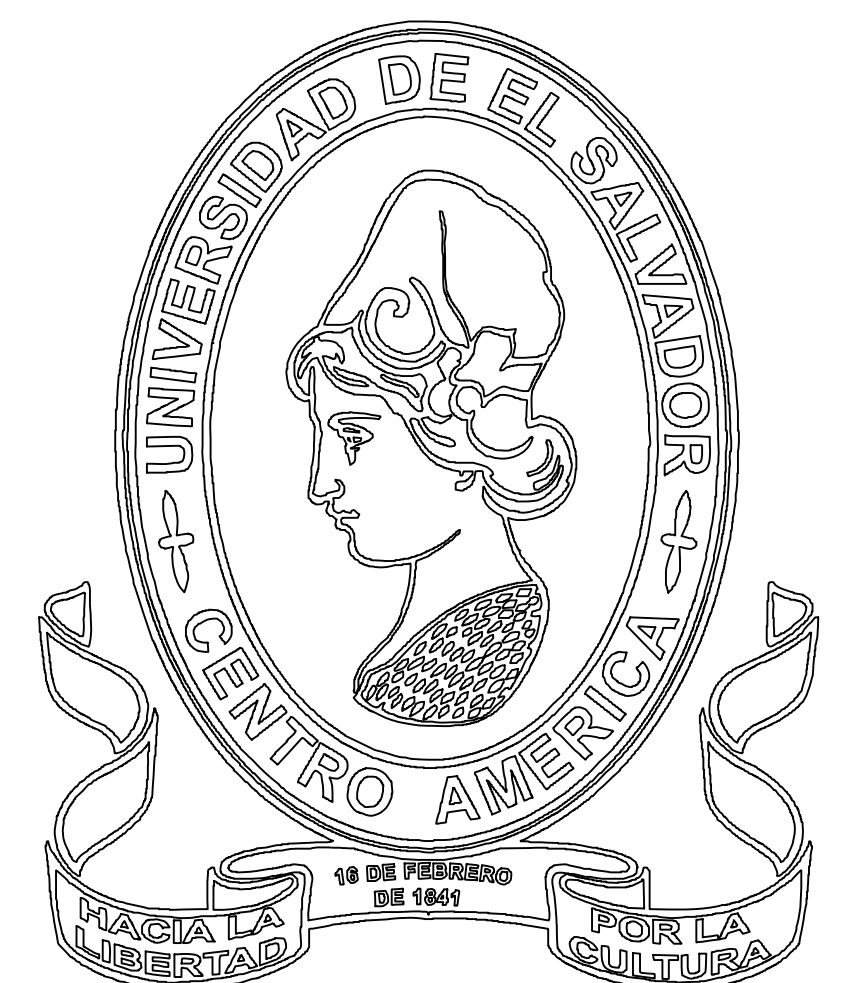
PLANTA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS
ESCALA 1:200

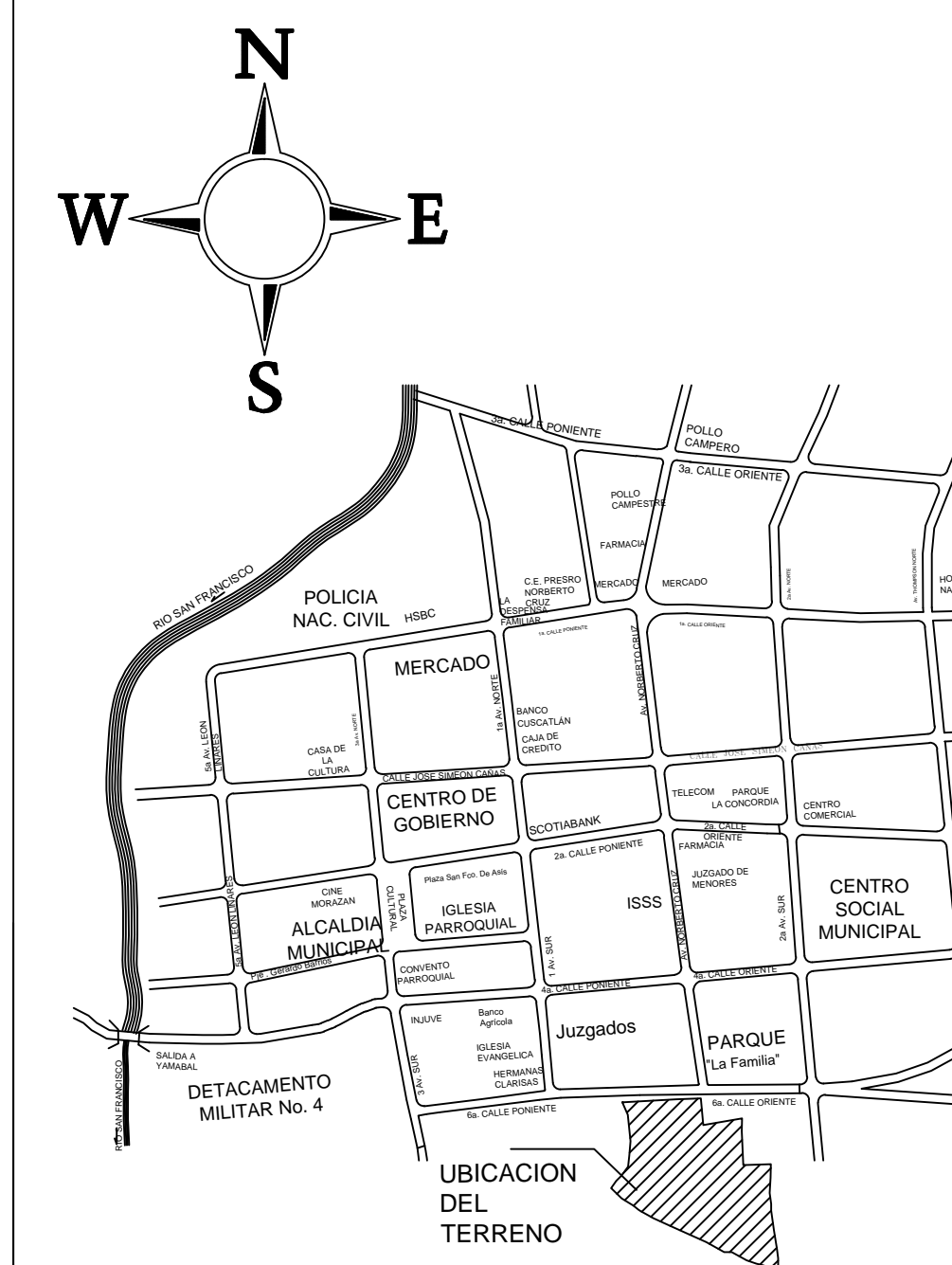
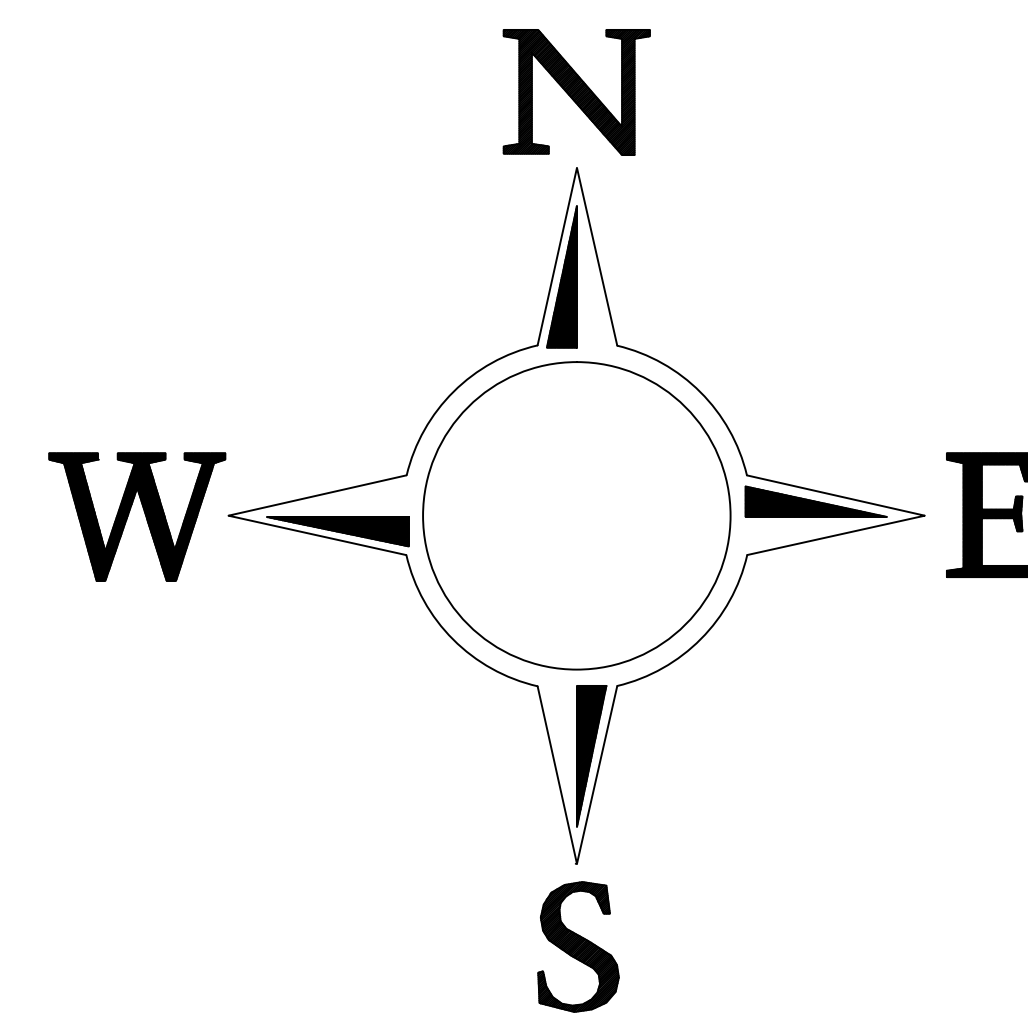
Fecha:
Octubre 2018

Escalas:
Indicadas

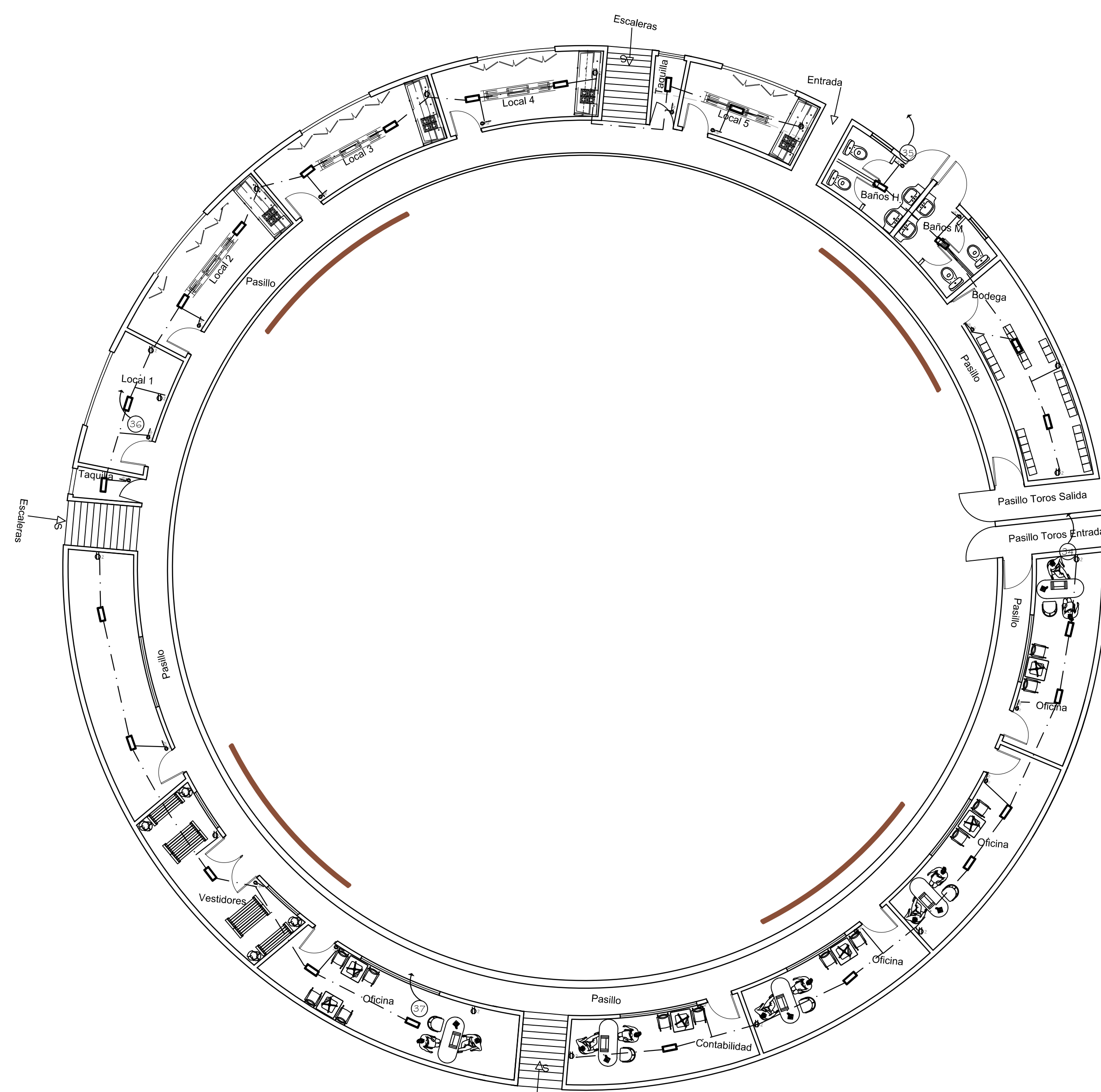
Áreas:
12,436.16 M2

HOJAS:
7
9



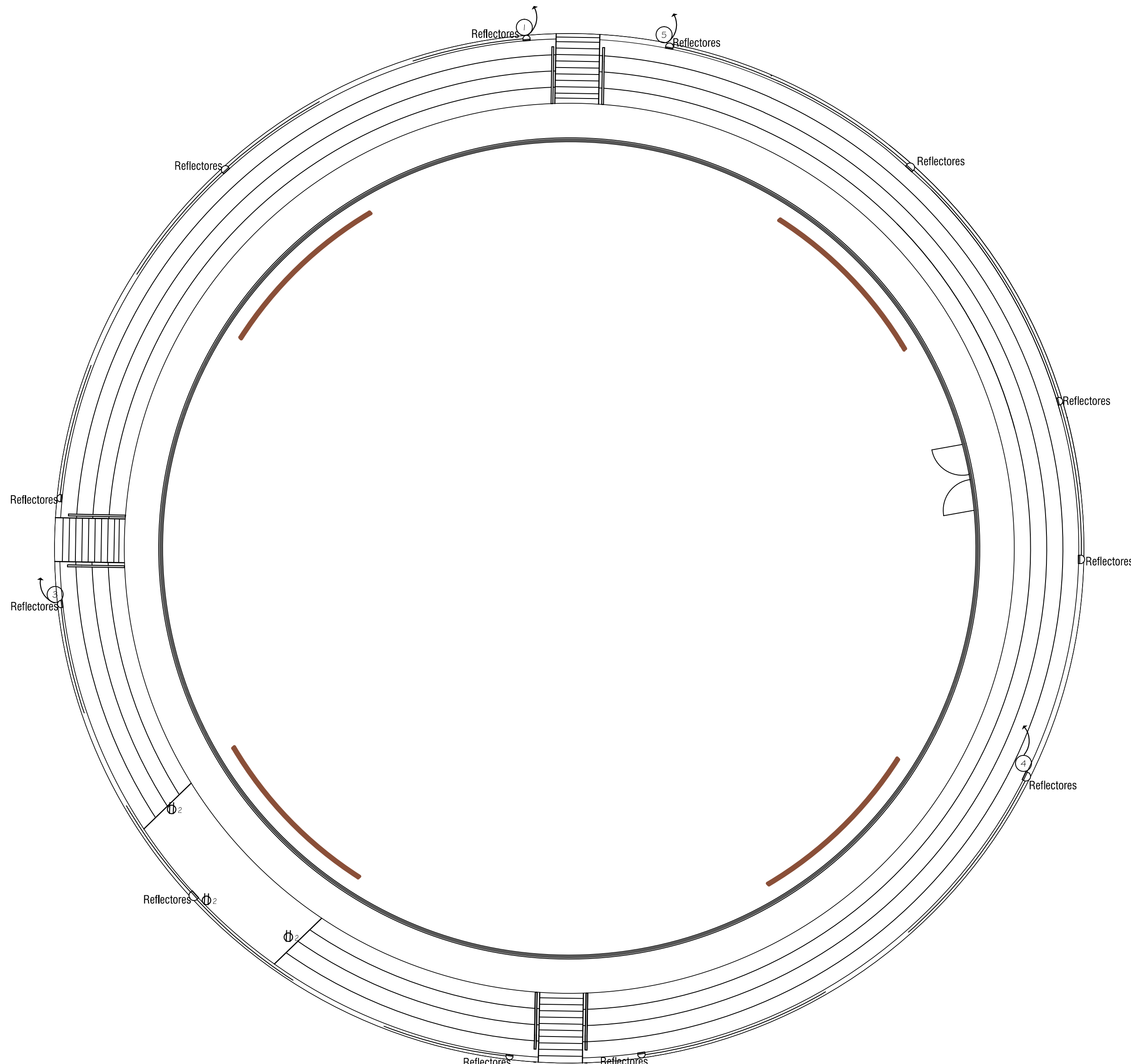


INSTALACIONES ELÉCTRICAS	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	Alambrado 2-12-01/2" protegido con Tecnoducto de 2" Para la instalación de espacios en edificios o con interiores en el proyecto
	Interruptor doble
	Tomacorriente doble. 110 voltios
	Lámpara fluorescente
	Luminaria fijada en losa, cielo falso
	Tablero general 42 espacios para toda la instalación eléctrica en el proyecto
	Circuito



PLANTA ELÉCTRICA PRIMER NIVEL (Plaza de Toros)

ESCALA 1:125



PLANTA ELÉCTRICA SEGUNDO NIVEL (Plaza de Toros)

ESCALA 1:125

INSTALACIONES ELÉCTRICAS	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	Alambrado 2-10+1-8 0" S protegido con Tecnoducto de 1" Para la instalación de conectores en reflectores de 500Watts
	Tomacorriente doble. 110 voltios
	Tablero general 10 espacios para toda la instalación eléctrica en el proyecto
	Circuito
	Reflector de 500Watts para plaza de toros y corrales

UNIVERSIDAD:
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

PROYECTO:
PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTONICO DE
PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA,
MORAZÁN

PRESENTA:
Br. BRAYAN DAVID APARICIO PORTILLO
Br. JOSÉ CRISTINO RAMOS ROMERO

DOCENTE ASESOR:
ARQ. CID MILAGRO BENITEZ DE CASTRO

JURADO EVALUADOR:
ARQ. ANA LUCY CANALES
ARQ. JULIO HUMBERTO COELLO

CONTENIDO:
PLANTA ELÉCTRICA
PLAZA DE TOROS

Fecha:
Octubre 2018

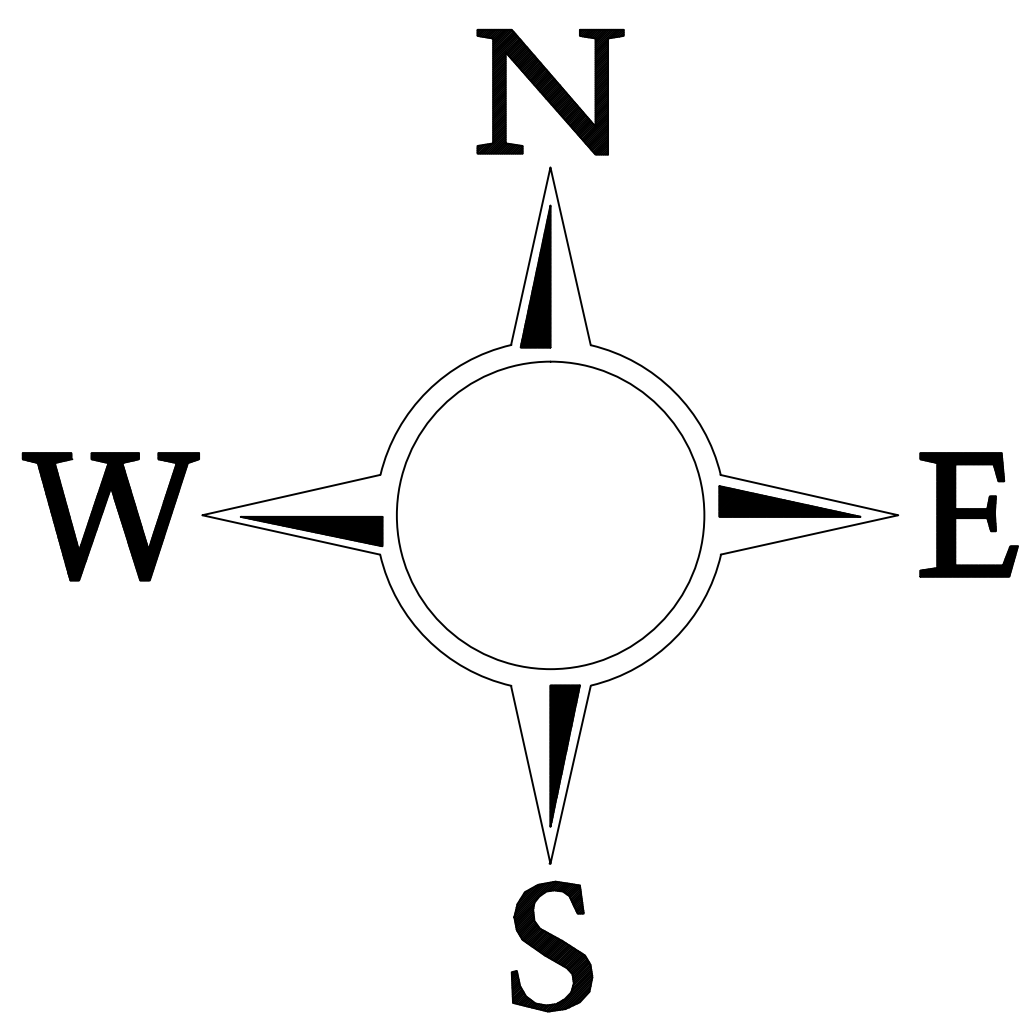
Escalas:
Indicadas

Áreas:
12,436.16 M2

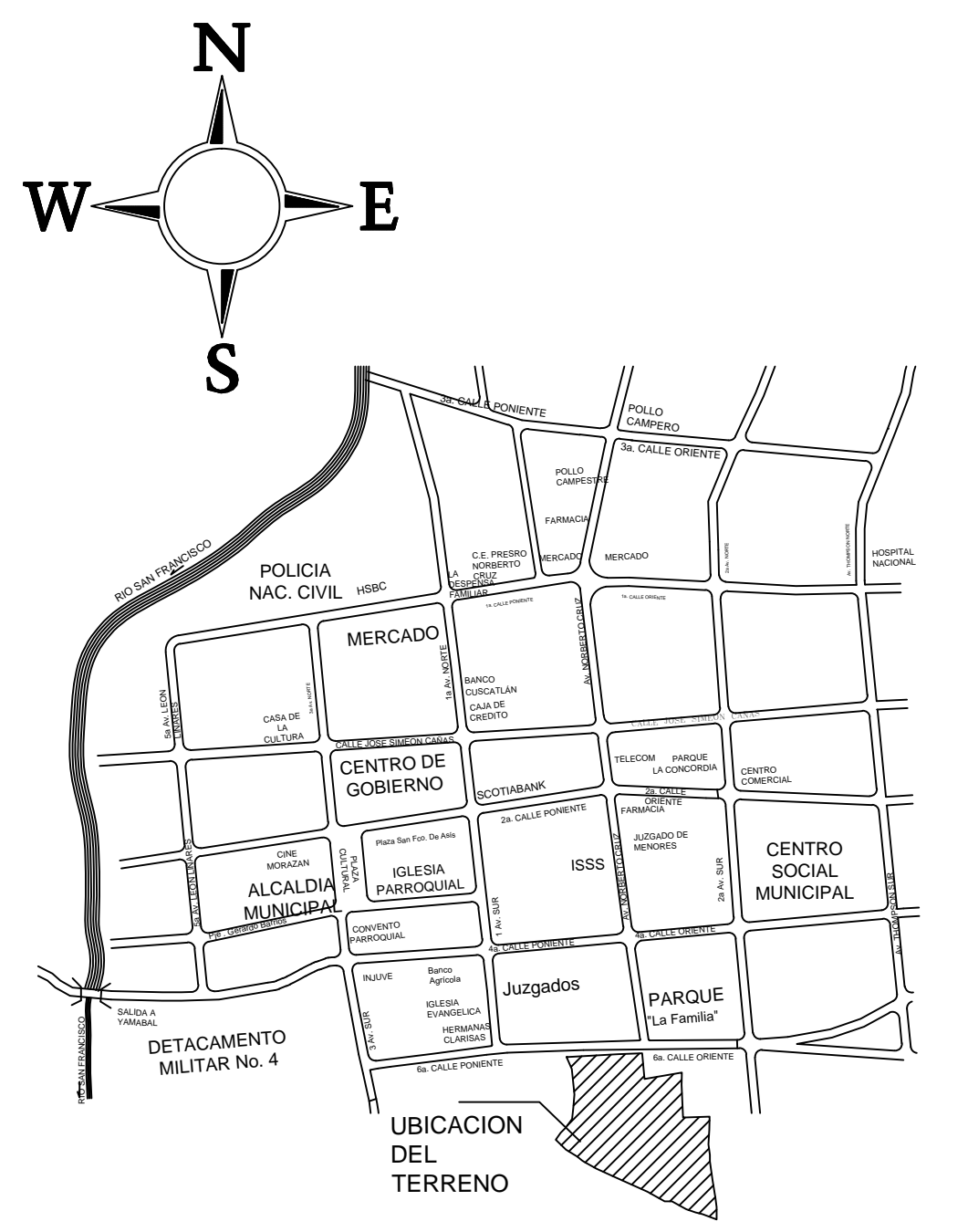
HOJAS:

8
9





INSTALACIONES HIDRAULICAS	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	Tubería de agua potable de PVC de diferentes pulgadas: 3", 2", 1 1/2", 2", 1 1/2" para la distribución AP en todo el proyecto
	Tubería de Aguas Negras de PVC, 6"
	Tubería secundaria de aguas lluvias de PVC : 8"
	Tubería madre de aguas lluvias de PVC 20" con conexión directa con las tuberías secundarias para evacuar en la tubería de la calle.
	Chorros
	Descarga de aguas negras
	Sifón en servicios sanitarios y lavamanos
	Lavamanos
	Servicio Sanitario
	Reductor de PVC de 3"x2" 1/2
	Reductor de PVC de 3"x2"
	Reductor de PVC de 2" 1/2x2"
	Reductor de PVC de 2"x1 1/2"
	Parrilla metálica para drenaje de Aguas Lluvias de 0.40 x 6 mts.
	Caja tragante de Aguas Lluvias de 40 x 40 cm.
	TEE Horizontal diametro segun tubería de AP
	Curva de PVC 90° segun diametro de tubería de AP
	YEE de PVC diametro segun tubería de AP
	TEE Horizontal de 6" Aguas Negras
	Curva de PVC de 6" Aguas Negras
	YEE de PVC de 6" Aguas Negras
	TEE Horizontal de 8" Aguas Lluvias
	Curva de PVC de 8" Aguas Lluvias
	YEE de PVC de 8" Aguas Lluvias
	Curva de PVC de 8" Aguas Lluvias
	Cruces de PVC segun diametro de tubería de Agua Potable
	Valvula de paso AP a proyecto de 3"
	Bomba INDUPAL 5 HORSE POWER para fuente de agua



UNIVERSIDAD:
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

PROYECTO:
PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTONICO DE PLAZA URBANA EN SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN

PRESENTA:
Br. BRAYAN DAVID APARICIO PORTILLO
Br. JOSÉ CRISTINO RAMOS ROMERO

DOCENTE ASESOR:
ARQ. CID MILAGRO BENITEZ DE CASTRO

JURADO EVALUADOR:
ARQ. ANA LUCY CANALES
ARQ. JULIO HUMBERTO COELLO

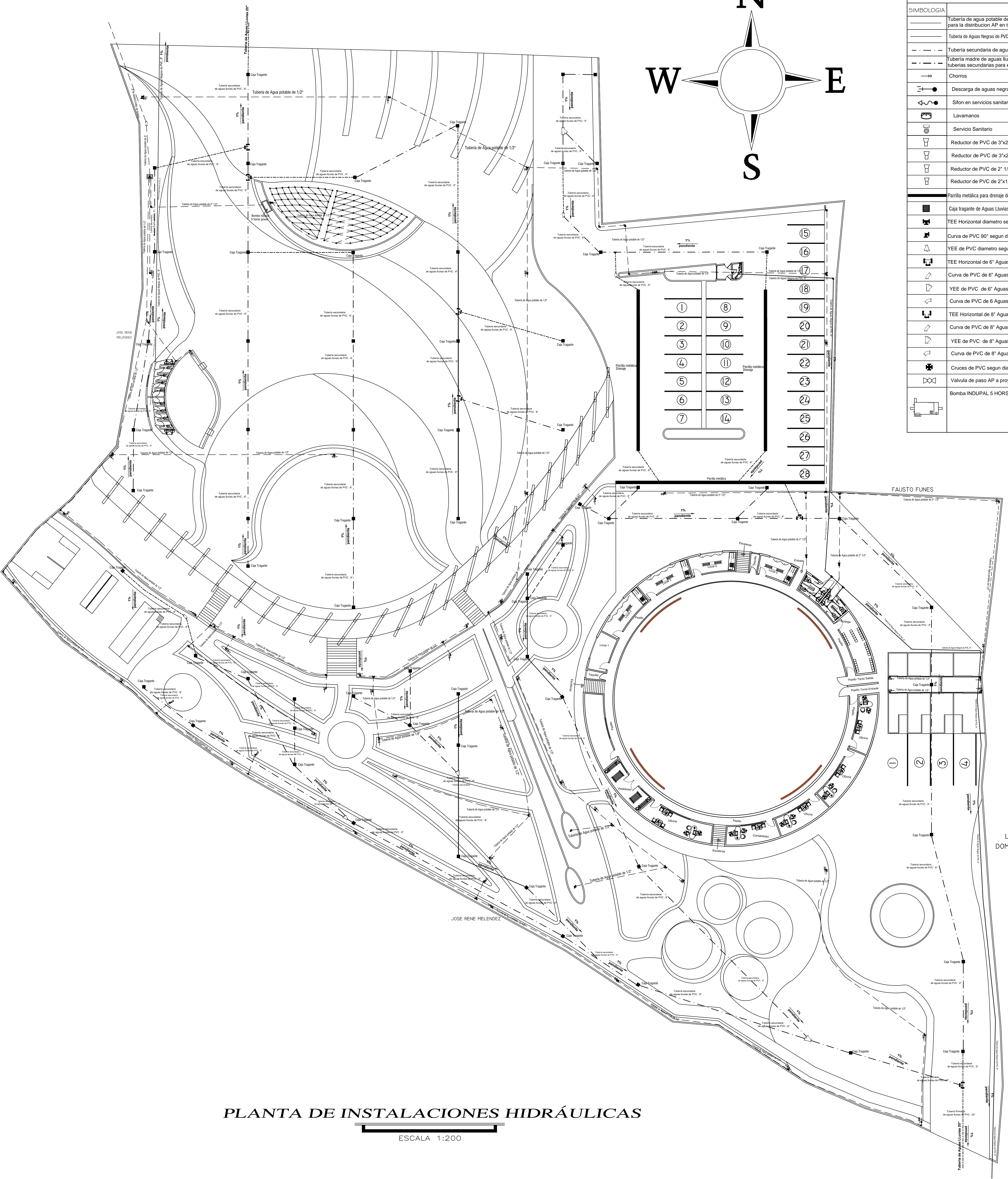
CONTENIDO:
PLANTA DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS

Fecha:
Octubre 2018

Escalas:
Indicadas


Áreas:
12,436.16 M2

HOJAS:
9



PLANTA DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS
ESCALA 1:200



A photograph of a landscaped area, likely a park or campus. In the foreground, there is a concrete path that curves to the left. To the right of the path is a grassy slope. In the middle ground, there is a concrete wall or low fence. Behind the wall, there are several trees, including a tall, thin evergreen tree. In the background, there are more trees and a building with columns. The sky is blue with some clouds.

ANEXOS
ESTADO ACTUAL DEL
TERRENO DE LA PROPUESTA.



Entrada Principal del Terreno de la Propuesta.

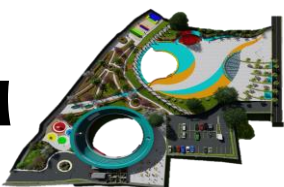
Fotografía 25



Entrada Posterior del Terreno de la Propuesta.

Fotografía 26

Fuente: Fotografía 25 - 26 Tomada Por Alumnos.





Vista General de Terraza Principal.

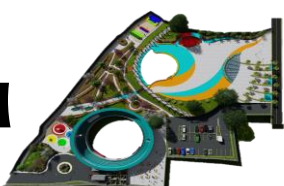
Fotografía 27



Vista Lateral (Derecha) de Terraza Principal.

Fotografía 28

Fuente: Fotografía 27 - 28 Tomada Por Alumnos.





Vista Lateral (Izquierdo) de Terraza Principal.

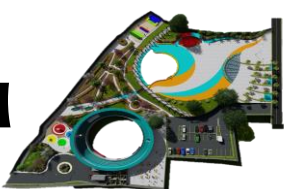
Fotografía 29



Vista Interior del Terreno Hacia Entrada Posterior.

Fotografía 30

Fuente: Fotografía 29 - 30 Tomada Por Alumnos.





Vista Interior del Terreno Hacia Entrada Posterior.

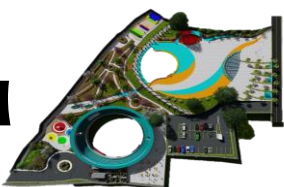
Fotografía 31



Vista Desde Terraza Principal Hacia Área Verde de la Propuesta.

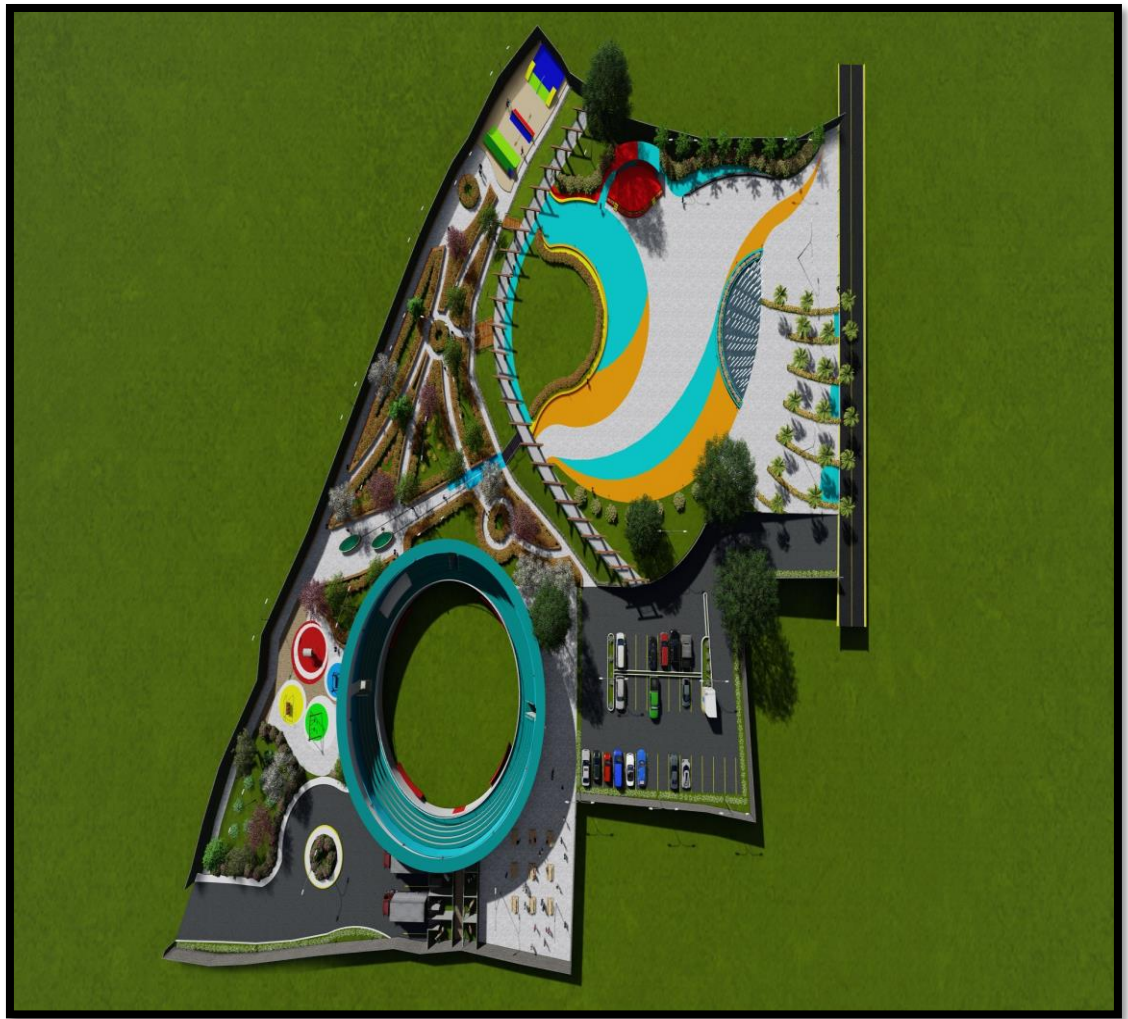
Fotografía 32

Fuente: Fotografía 31 - 32 Tomada Por Alumnos.

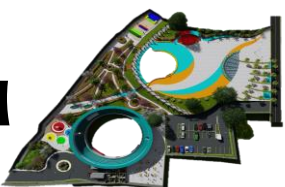


A photograph of a modern landscape architecture project. In the foreground, a concrete-lined water channel flows through a lush green lawn. The channel is bordered by low concrete walls. In the background, there are several trees, including a tall, thin evergreen and several deciduous trees with green foliage. The sky is blue with scattered white clouds. The text "PERSPECTIVAS DE LA PROPUESTA." is overlaid in the center of the image in a white, serif font.

PERSPECTIVAS
DE LA PROPUESTA.

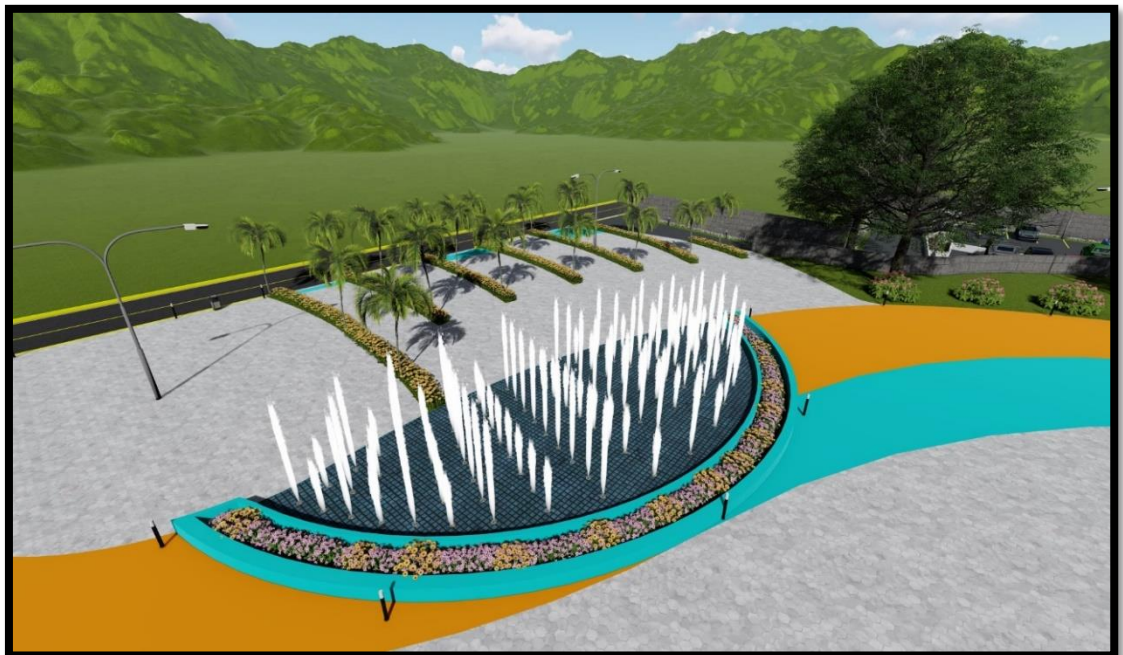


Plaza Urbana Dia.

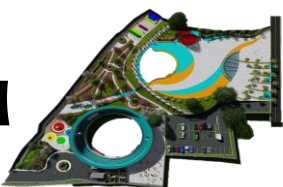




Acceso Principal.



Fuente.

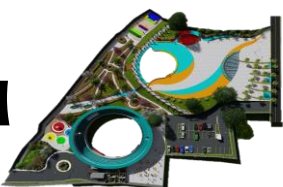




Perspectiva Posterior del Terreno.



Vista Desde el Mirador.

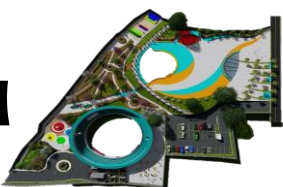




Tarima.



Área de Juegos.

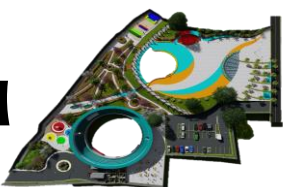




Tarima de la Plaza.

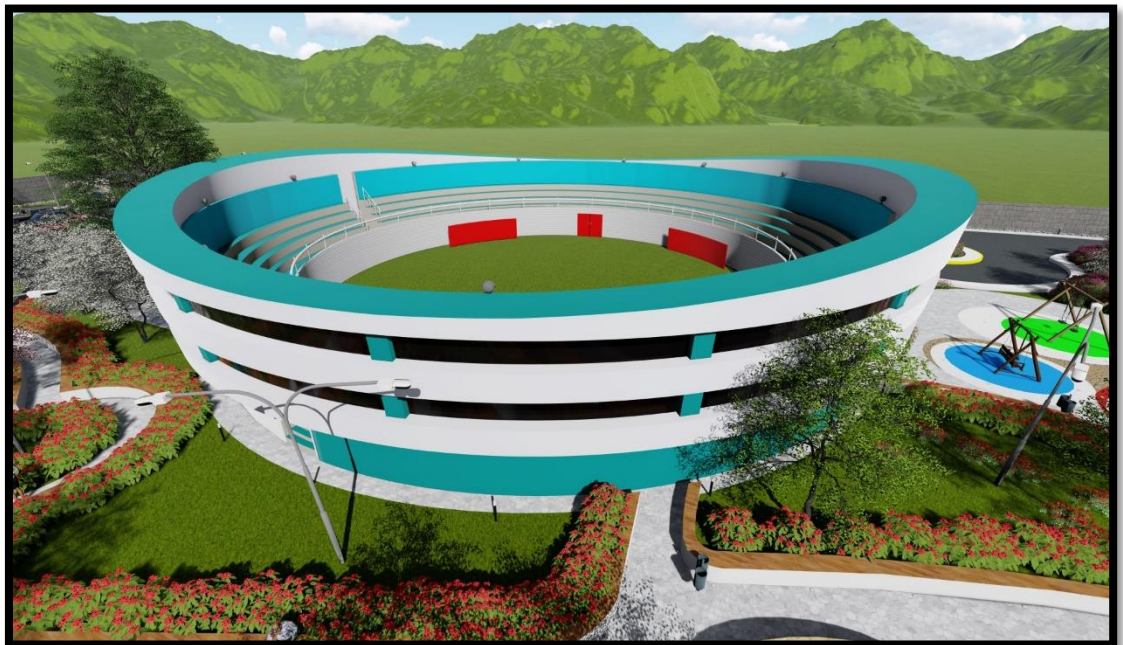


Perspectiva de la Plaza.

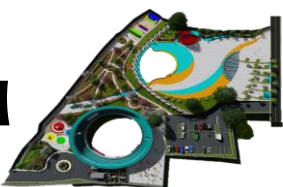




Jardineras.

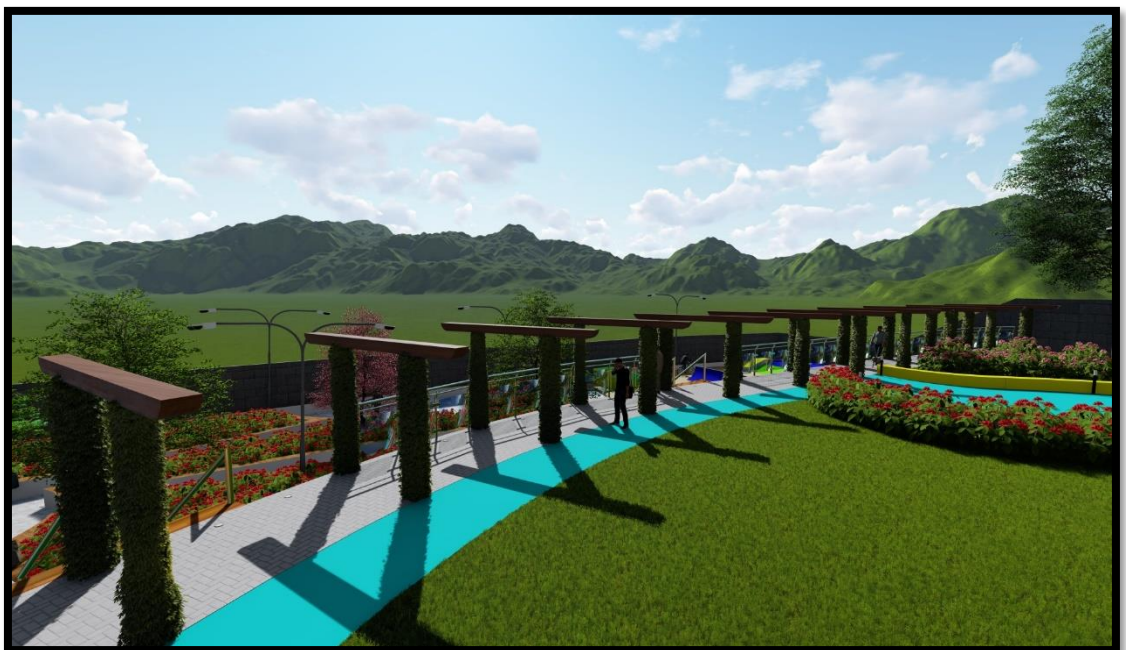


Plaza de Toros y Área de Juegos.

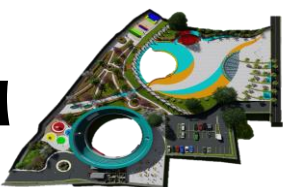




Mirador y Área de Patinajes.



Vista del Mirador.

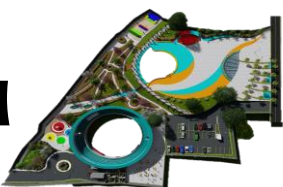




Perspectiva del Mirador.



Fuentes.

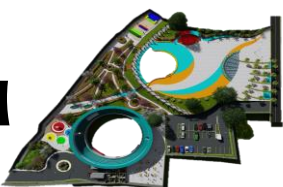




Estacionamiento.



Plaza Comensales.

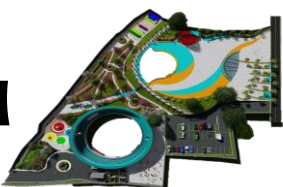




Entrada Taquillas.



Área Administrativa Plaza de Toros.

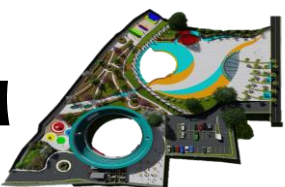




Taquilla.

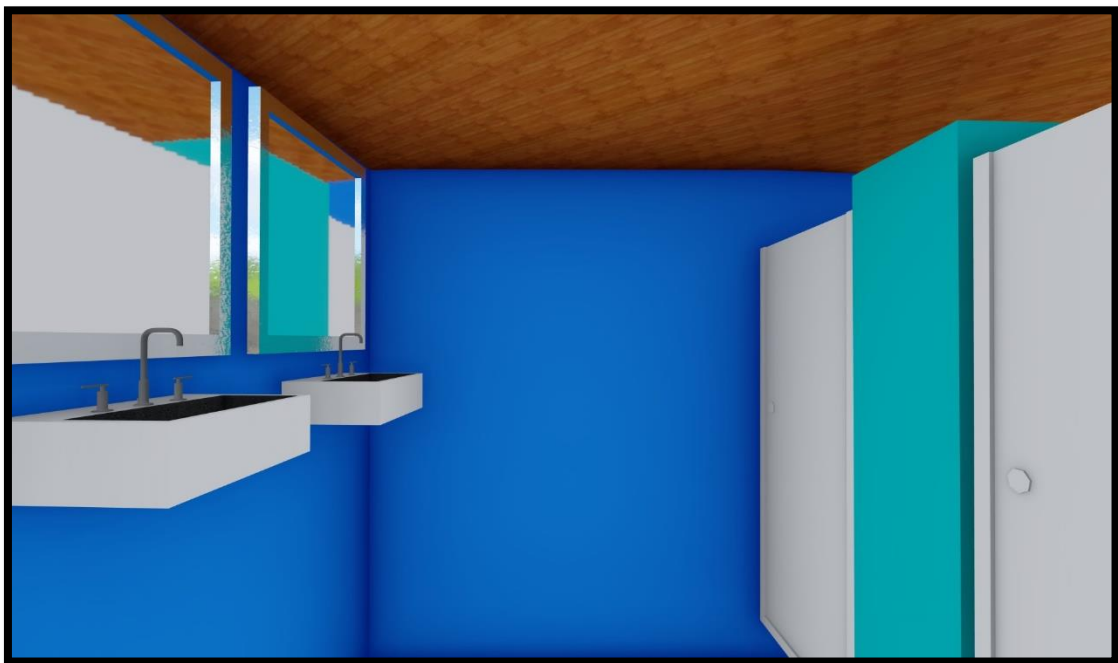


Corrales.

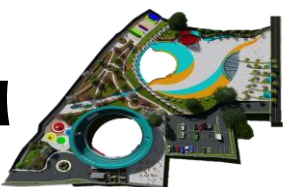


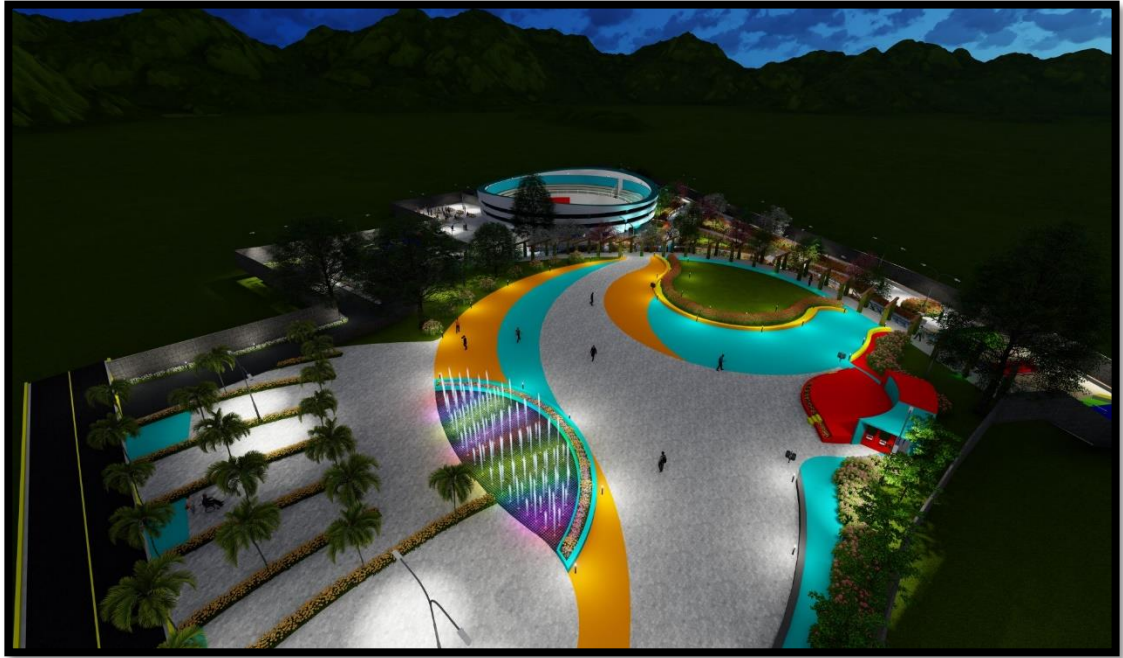


Cafetín

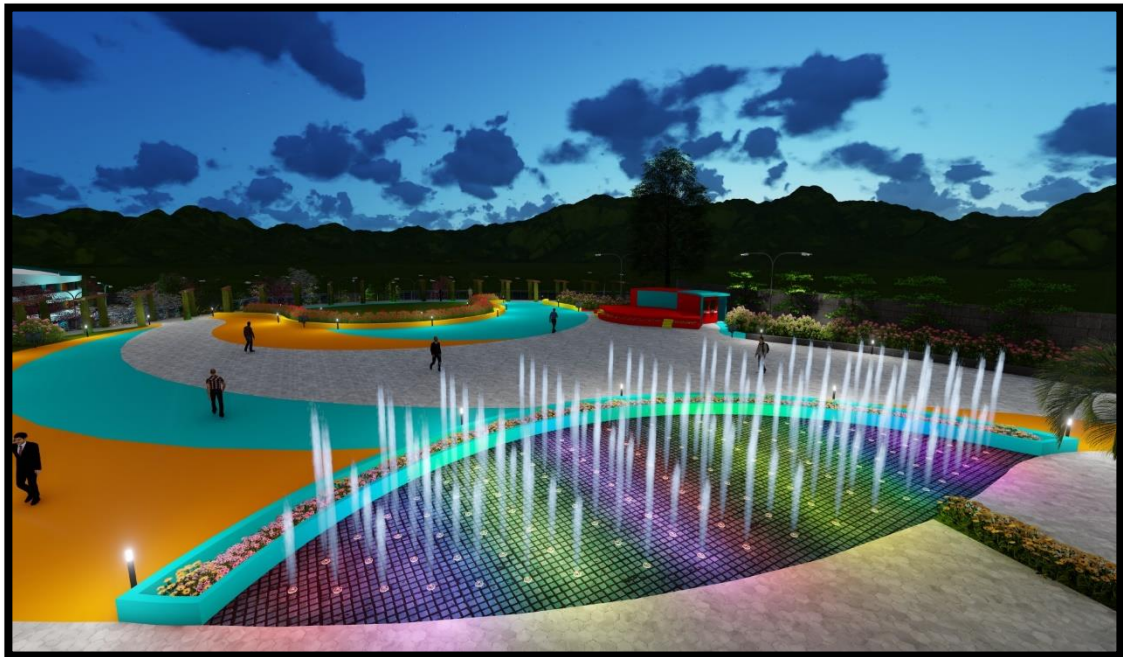


Baño Plaza de Toros.

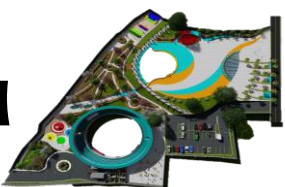




Plaza de Noche.

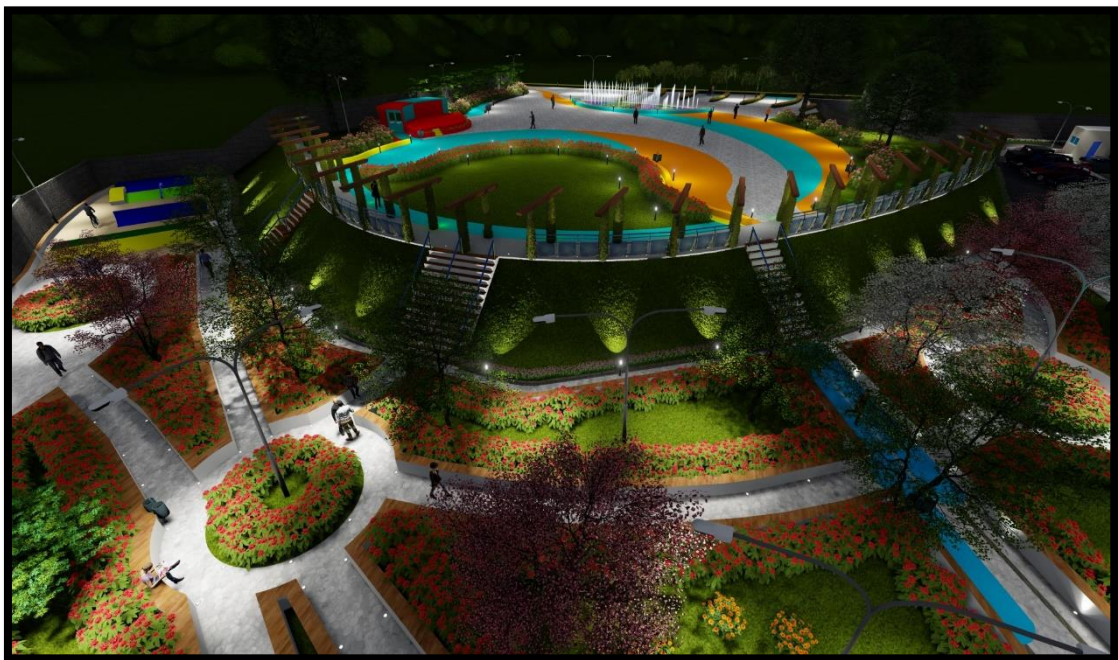


Fuente de Noche.

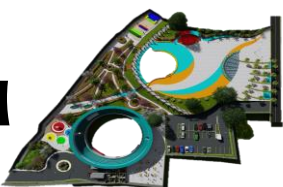


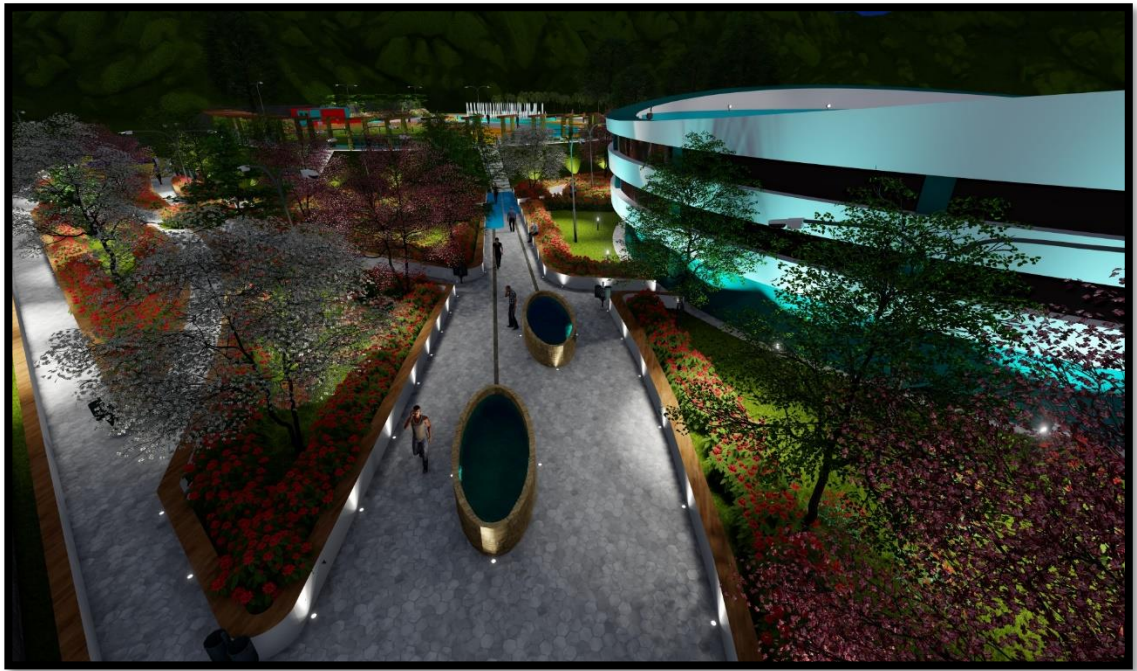


Plaza Mirador Noche.



Jardineras de Noche.

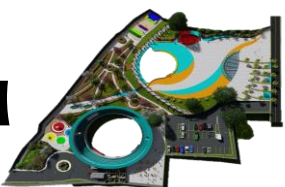




Fuentes Noche.

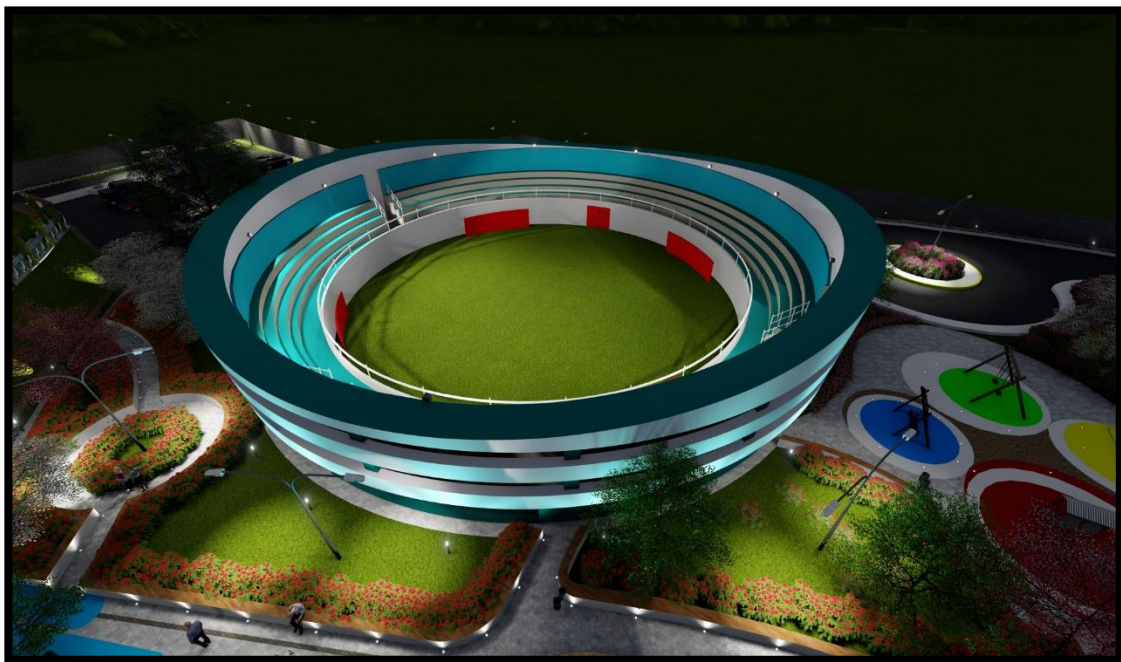


Fuentes con Arriates Noche.

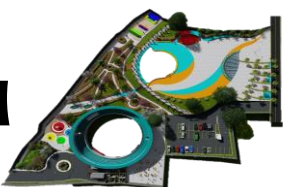


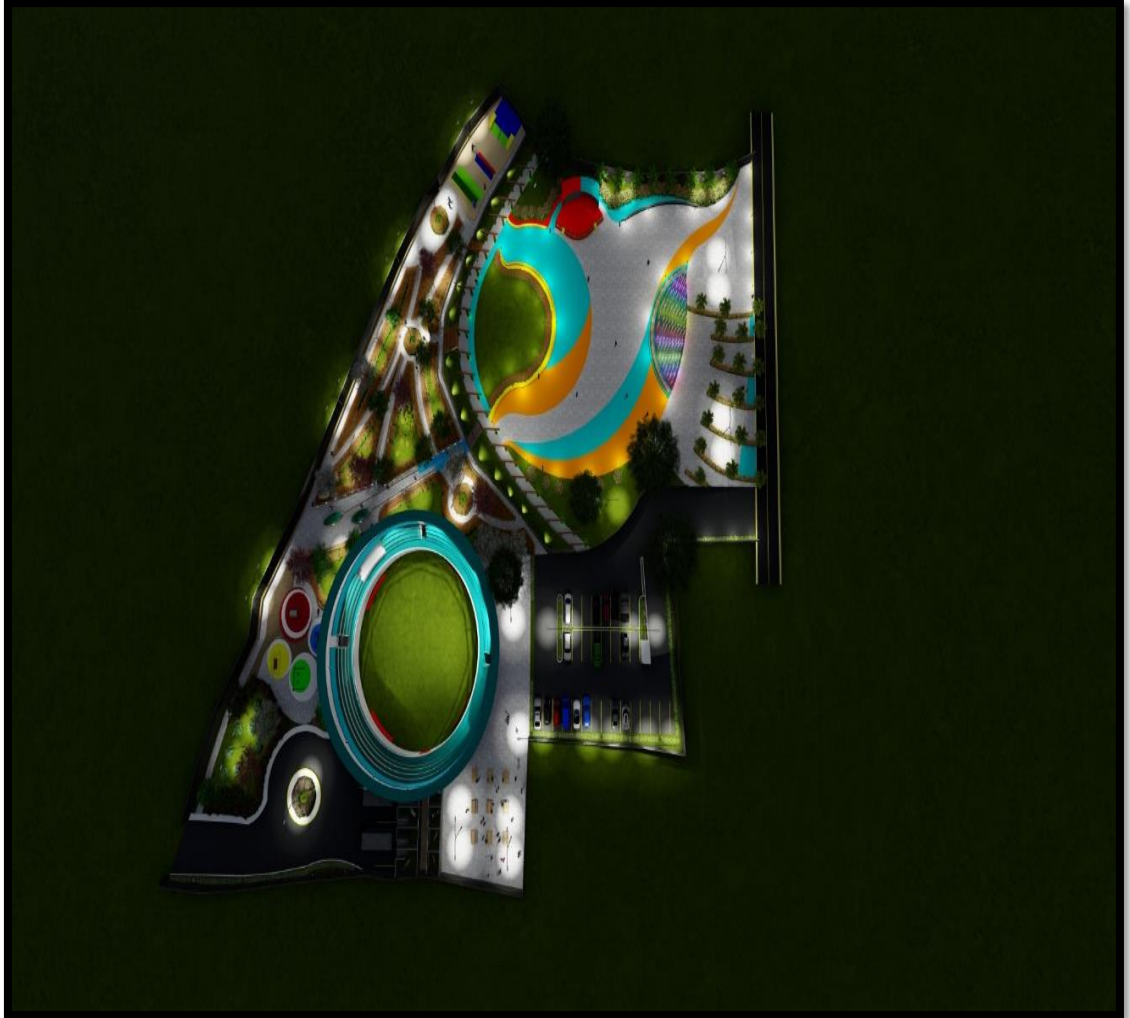


Área de Juegos de Noche.

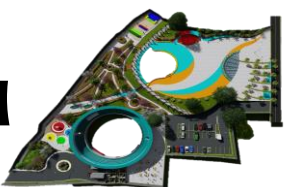


Plaza de Toros Vista del Ruedo.





Plaza Urbana Noche.





GLOSARIO.

GLOSARIO DE TERMINOS.

ANALISIS DE SITIO: El análisis de sitio consiste en visitar el lugar e investigar todo donde se hará el proyecto para conocer el terreno y su entorno conteniendo esta realización del levantamiento topográfico del terreno su ubicación el equipamiento urbano su contexto natural y físico, la infraestructura urbana etc.

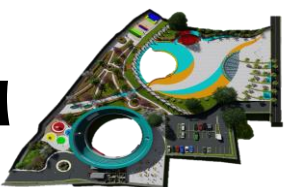
HISTORIA: Expone y estudia de acuerdo con determinados principios y métodos, los acontecimientos y hechos que pertenecen al tiempo pasado y que constituyen el desarrollo de la humanidad desde sus orígenes hasta la actualidad.

PLAZAS URBANAS: Las plazas son el centro por excelencia de la vida urbana. En ellas se concentran gran cantidad de actividades sociales, comerciales y culturales.

TURISMO: Puede definirse al turismo como el conjunto de las acciones que una persona lleva a cabo mientras viaja y pernocta en un sitio diferente al de su residencia habitual, por un periodo consecutivo que resulta inferior a un año.

LEYES: Reglas o normas establecidas por una autoridad superior para regular, de acuerdo con la justicia.

DIAGNOSTICO: Todo diagnóstico tiene como objetivo el obtener conocimientos que nos permitan realizar diseñar cambios orientados a resolver los problemas o cubrir



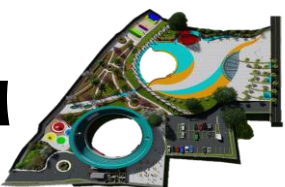
necesidades que hayamos detectado en una comunidad. Todo diagnóstico es un proceso de análisis y síntesis de una realidad social, de un problema o necesidad detectada.

EQUIPAMIENTO URBANO: El equipamiento urbano es el conjunto de edificios y espacios, predominantemente de uso público, en donde se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, que proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas, sociales, culturales y recreativas.

DEMOGRAFIA: La demografía es una ciencia social que tiene como objetivo el estudio de las poblaciones humanas y que trata de su dimensión, estructura, evolución y características generales, considerados desde un punto de vista cuantitativo.

INFRAESTRUCTURA URBANA: Se entiende por infraestructura urbana las obras que dan el soporte funcional para otorgar bienes y servicios óptimos para el funcionamiento y satisfacción de la comunidad, son las redes básicas de conducción y distribución, como agua potable, alcantarillado sanitario, agua tratada, saneamiento, agua pluvial, energía eléctrica, telecomunicaciones, así como la eliminación de basura y desechos urbanos sólidos.

MOBILIARIO URBANO: El mobiliario urbano a veces llamado también elementos urbanos es el conjunto de objetos y piezas de equipamiento instalados en la vía pública para varios propósitos. En este conjunto se incluyen bancos, papeleras, barreras de tráfico,



buzones, bolardos, baldosas, adoquines, paradas de transporte público, cabinas telefónicas, entre otros.

USO DE SUELO: El uso del suelo abarca la gestión y modificación del medio ambiente natural para convertirlo en terreno agrícola: campos cultivables, pastizales; o asentamientos humanos.

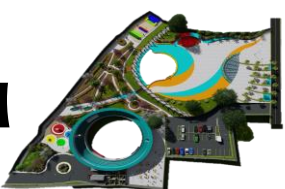
MATRIZ DE RELACION: Un diagrama de matriz es una herramienta gráfica que muestra la conexión o relación entre ideas, problemas, causas y procesos, métodos y objetivos y, en general, entre conjuntos de datos, en la forma de una tabla (matriz).

La relación se indica en cada intersección de filas y columnas.

PLANOS: Un plano es una representación gráfica realizado con medio técnicos de una superficie sin realizar una proyección. En arquitectura es la representación de la planta de una construcción (casa, parque, escuela iglesias, por ejemplo).

ASOLEAMIENTO: En Arquitectura se habla de asoleamiento asoleamiento cuando se trate de la necesidad de permitir el ingreso del sol en ambientes interiores o espacios exteriores donde se busque alcanzar el confort higrotérmico.

VIENTOS ALISIOS: Los vientos alisios soplan de manera relativamente constante en verano (hemisferio norte) y menos en invierno.



REGLAMENTO: Conjunto ordenado de reglas o preceptos dictados por la autoridad competente para la ejecución de leyes, para el funcionamiento de una corporación, de un servicio o de cualquier actividad.

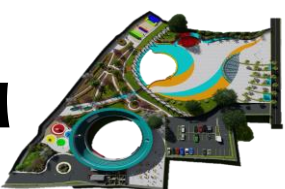
ZONIFICACION: La zonificación es parte del proceso de ordenamiento territorial. Consiste en definir zonas con un manejo o destino homogéneo que en el futuro serán sometidas a normas de uso a fin de cumplir los objetivos para el área.

SNET: Servicio Nacional de Estudios Territoriales.

PROGRAMA DE NECESIDADES: El programa de necesidades es un documento escrito que será interpretado espacial y técnicamente por el diseñador

PROPUESTA ARQUITECTONICA: Es la fase del trabajo en la que se exponen los aspectos fundamentales de las características generales de la obra ya sean funcionales, formales, constructivas o económicas, al objeto de proporcionar una primera imagen global de la misma.

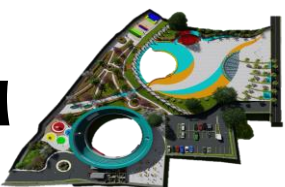
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO: El objetivo del primer tipo de levantamiento topográfico es determinar la posición relativa de uno o más puntos sobre un plano horizontal. A tal efecto, se miden las distancias horizontales y los ángulos horizontales o direcciones.



MEDIO AMBIENTE: El medio ambiente o medioambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos y biológicos externos con los que interactúan los seres vivos.

RECREACIÓN: Se entiende por recreación a todas aquellas actividades y situaciones en las cuales esté puesta en marcha la diversión, como así también a través de ella la relajación y el entretenimiento.

INVESTIGACIÓN: La investigación es considerada una actividad orientada a la obtención de nuevos conocimientos y su aplicación para la solución a problemas o interrogantes de carácter científico; la investigación que obtiene el complejo proceso en el cual los avances científicos son el resultado de la aplicación del método científico para resolver problemas o tratar de explicar determinadas observaciones.

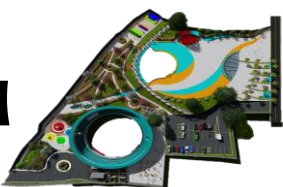




BIBLIOGRAFIA.

BIBLIOGRAFIA.

- Recabada de <http://www.fisd.l.gob.sv/servicios/en-linea/ciudadano/conoce-tu-municipio/morazan/>
- Recabada de [https://es.wikipedia.org/wiki/SanFrancisco\(El_Salvador\)](https://es.wikipedia.org/wiki/SanFrancisco(El_Salvador))
- Recabada de <http://www.litasal.info/municipios/us.shtml>
- Recabado de <https://es.wikipedia.org/wiki/Plaza>
- Recabada de <https://es.wikipedia.org/wiki/Plaza>
- Recaba de https://es.wikipedia.org/wiki/Turismo_en_El_Salvador y elaboración propia
- Recabada de: http://www.uca.edu.sv/sociologia/media/archivo/359dd1_evolucionydesarrollodelturismoenelsalvador.
- Recabada de: <http://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/Fulltext/ADDE0000662/C1>
- Recabada de: Fiaes <https://.Fiaes.org.sv>
- Recaba de https://es.wikipedia.org/wiki/Turismo_en_El_Salvador y Elaboración Propia de y estructura de la información
- Recabada de: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. <http://www.marn.gob.sv>



- Recabada de: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
<http://marn.gob.sv>
- Recabada de: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
<http://marn.gob.sv>
- Recabada de: Ministerio de Medio Turismo <http://www.mitur.gob.sv>
- Recabada de: Ministerio de Medio Salud:
<http://w2.salud.gob.sv/servicios/descargas/documentos/Documentaci%C3%B3nInstitucional/C%C3%B3digo-de-Salud-Leyes-y-Reglamento>
- Asamblea Legislativa de El Salvador:
<https://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/ley-deequiparacion-de-oportunidades-para-las-personas-con-discapacidad>
- Recabada de:CLIMATE-DATA.ORG: <https://es.climate-data.org/location/4651/>
- Recabada de:CLIMATE-DATA.ORG: <https://es.climate-data.org/location/4651/>
- Recabada de:CLIMATE-DATA.ORG: <https://es.climate-data.org/location/4651/>

